

ANTONIO VAN DYCK

Toda júbilo Amberes conmemora y festeja el tercer centenario del nacimiento de uno de sus hijos, el gran pintor Antonio Van Dyck, que si no fué tan grande como Rubens ni logró llegar, en la región del arte, á las alturas en que se cernía su genial maestro, voló con alas propias y alcanzó en vida merecida fama, que la posteridad ha confirmado, como maravilloso retratista (1). Con escrupulosa fidelidad y con una suprema elegancia y distinción nunca superadas, retrató á sus contemporáneos más ilustres, y aun admitiendo desde luego que no sean obra exclusiva de su aristocrático pincel todos los retratos que conocemos con su firma y los muchos que sin ella pueden con más ó menos razón ser considerados como auténticos, pasma, por lo fecunda, la labor del artista, á quien arrebató en temprana edad la muerte, no perdonándole lo mucho que había amado. No vamos á seguir aquí paso á paso á Van Dyck en su corta, pero gloriosa carrera, ni vamos tampoco á juzgarle por sus obras, para cuya crítica nos falta competencia; mas antes de hablar de las fiestas con que honró su memoria la ciudad de Amberes, entre las cuales sobresalió, como la más hermosa y la más elocuente, la Exposición de los cuadros del gran pintor flamenco, hemos de decir algunas, aunque pocas, palabras de su vida y sus obras.

Si hay siete ciudades que se disputan la gloria de haber visto nacer á Homero, de cuya existencia real dudan algunos, y si la propia Amberes ha tenido que reconocer, al fin

(1) El Catálogo del Museo del Prado le llama el Príncipe entre todos los artistas de su tiempo, al que sólo Velázquez puede disputar la palma en la pintura de retratos.

vencida, que Rubens vió la luz primera á orillas del Rhin y no del Escalda, en el pueblo de Siegen, cerca de Colonia, no ha sucedido lo mismo con Van Dyck. Consérvase la casa, no lejos de la de la Villa, en la gran plaza de Amberes, donde nació el 22 de Mayo de 1599. Fué su padre un negociante acomodado, y su madre María Cuyper, madre fecundísima que dió á luz doce hijos en diez y siete años de casada, y entretuvo sus ocios bordando con hilos de oro y sedas de colores verdaderos cuadros. De ella heredó Van Dyck, con el sentimiento artístico, ese exquisito gusto que tiene algo de femenino y constituye la nota característica de su pintura.

Nacido y por su madre educado para el arte, ingresó, cuando apenas contaba once años, en el taller de Van Balen, y dos años después en el de Rubens, ya á la sazón famoso, donde aprendió cuanto pudo enseñarle el gran artista, de quien llegó á ser predilecto discípulo. Pero mientras permaneció Van Dyck en Amberes, en esta primera época de su vida, no logró sustraerse á la avasalladora influencia de Rubens, ni pasó, aun después de haber obtenido el título oficial de maestro, de ser su aprovechado discípulo, que imitó servilmente unas veces y con acierto otras al fundador de la nueva escuela flamenca, asimilándose sus procedimientos, pero no la facultad creadora que constituía el genio y animaba el pincel de Pedro Pablo Rubens.

De esta primera época datan algunos de los cuadros expuestos en Amberes, como el *Jesús sucumbiendo bajo el peso de la cruz*, pintado en 1617 para el convento de Predicadores de Amberes, cuando apenas contaba Van Dyck diez y ocho años, cuadro más estimable como documento para la historia del pintor que como obra de arte, y el San Martín, de la iglesia de Saventhem, que gracias á una información histórica que abrió en el siglo XVIII el Príncipe de Rubempré, se ha visto despojado de la aureola que le prestaban los supuestos amores de Van Dyck con Ana Van Ophem, á los que una poética leyenda atribuía el origen del cuadro.

Al segundo estilo de Van Dyck pertenecen los cuadros que pintó en Italia de 1621 á 1626, entre los cuales pasan

por los mejores el retrato del Cardenal Bentivoglio, del Palacio Pitti, y el ecuestre del Marqués de Brignole-Sala, en cuyo palacio de Génova halló Van Dyck la más hospitalaria acogida. Pero si estos retratos no han venido á Amberes, bastan para dar idea de la evolución del artista el del Dux de Génova Ambrosio Uria, procedente del Museo de Bruselas, y el de la Marquesa Paulina Adorno de Brignole-Sala, que Van Dyck pintó más de una vez y siempre *con amore*. Cuéntase que, prendado el pintor de la juvenil belleza de la Marquesa, que apenas contaba veinte abriles, no se contentó con trasladar al lienzo las gracias del modelo, el cual, á su vez, tampoco permaneció insensible á la pasión que había inspirado al *pittore cavalieresco*. *Se non e vero, e ben trovato*. Pero lo que hasta ahora no se ha encontrado es otro Príncipe de Rubempré, desfacedor de leyendas, que ponga las cosas en su punto y devuelva á la Marquesa su limpia fama, un tanto empañada por Van Dyck.

Cuando llegó éste á Italia, se hallaba en ese período de dudas y vacilaciones en que el artista trata de realizar el ideal que ha concebido y busca la forma definitiva que ha de caracterizar sus obras, imprimiéndoles el sello de la originalidad. Su naturaleza, muy susceptible al influjo de cuanto le rodeaba, se sometió en Amberes, sin resistencia, á Rubens y en Italia al Tiziano. De todas las escuelas italianas fué la de Venecia la que le atrajo y le sedujo con la irresistible magia de su colorido. Y es que entre la escuela flamenca y la veneciana, entre Rubens y el Tiziano, aun dadas las diferencias esenciales que les separaban, había relaciones y afinidades históricas y artísticas. Antonello de Mesina, que pasó su juventud en Brujas, encantado por los primitivos flamencos, llevó á Venecia y comunicó á Jacobo Bellini y á sus hijos Gentile y Juan, los procedimientos y secretos de aquellos que habían sido sus maestros: de ahí arranca la familia artística de Venecia, cuya más alta representación ostenta uno de los discípulos de Juan Bellini, el Tiziano. Y cuando Rubens, á quien con razón han llamado el gran veneciano de Amberes, dió nueva dirección al arte flamenco y fundó la escuela que lleva su nombre, no hizo más que

seguir una gloriosa tradición artística y restituir á su patria lo que de ella habían heredado los grandes coloristas venecianos. Las obras y los consejos del Tiziano ejercieron sobre Van Dyck una poderosa y bienhechora influencia, y aquel retratista de Emperadores, Reyes y magnates tuvo un digno heredero en el pintor de Carlos I y la corte de Inglaterra.

Á su regreso á Amberes, emancipado de la tutela de Rubens por el trato del Tiziano y de la influencia directa de éste por la distancia, pero aleccionado por los consejos de ambos maestros y dueño ya de sí mismo y en la plena posesión de su talento después de la campaña de Italia, que le había dado la conciencia de su propio valer y revelado su personalidad, aspiró Van Dyck, si no á disputar el cetro de la pintura á su maestro, á compartir con él honores y riquezas. No era empresa fácil. Tuvo que empezar por renunciar á la afición, que le venía de Rubens, por los asuntos mitológicos, para someterse á los gustos de los únicos que entonces pagaban los cuadros, es decir, las iglesias, comunidades y corporaciones, dedicándose á la pintura religiosa, que era la que menos cuadraba á sus facultades. Á los pintores del Renacimiento, y más aún á sus sucesores, faltóles la fe robusta y sencilla de los góticos flamencos y de los primitivos italianos, que hacía de la pintura una función moral y un medio de llegar más eficazmente al alma «representando las cosas milagrosas hechas por la virtud y en virtud de la santa fe», según decían los pintores de Sena en los estatutos de su corporación. Y no sólo faltó á Van Dyck la fe, sino también el sentimiento, la nota patética, rebuscada y á veces suplida á fuerza de arte y habilidad en sus cuadros religiosos. De éstos figuran en la Exposición el *Cristo crucificado con Santo Domingo y Santa Catalina de Sena*, pintado para la iglesia de Dominicas de Amberes en cumplimiento de un voto testamentario de su padre; la *Crucifixión*, de la iglesia de Fermonde; el *San Agustín en extásis*, de la iglesia de San Agustín de Amberes; el *Cristo llamado de la esponja*, de la iglesia de San Miguel de Gante; el *Calvario*, de Malinas, y la *Erección de la Cruz*, de la iglesia de Courtrai.

¶ Pero todos estos cuadros, algunos muy dignos de aprecio,

no hubieran bastado para labrar la reputación y la fortuna de Van Dyck, si no hubiese pintado, al propio tiempo, los retratos que hoy tanto se estiman, se buscan y se pagan. Muchos fueron los que pintó en esta época, no sólo en Amberes, sino en El Haya, adonde le llamó el Stadholder Federico Enrique de Orange, para hacer su retrato y el de su esposa Amalia de Solms, que están hoy en nuestro Museo del Prado. De esta época datan también los que posee el Louvre y no han venido á la Exposición: el del Presidente Richardot y su hijo, en cuyo elogio baste decir que fué durante largo tiempo atribuído á Rubens, y el del Marqués de Aytona, D. Francisco de Moncada, que pasa por ser uno de los mejores retratos ecuestres de Van Dyck. Bastan, sin embargo, para apreciar la maestría del artista los reunidos en Amberes, entre los cuales sólo mencionaremos algunos. El del Obispo de Amberes Malderno es un retrato hermosísimo, comparable al del Obispo de Bois-le-Duc Ophovius, pintado por Rubens, que se conserva en el Museo del Haya. En el de Genoveva d'Urfé, Marquesa de Havré y Duquesa de Cruy, en vano se buscan los encantos que sedujeron á tres maridos, bien porque no fueran en el modelo visibles, bien porque no acertara á expresarlos el pintor, cuyos retratos, según Walpole, dan apenas idea de la hermosura de las damas de la corte de Carlos I, que gozaban justa fama de beldades, siendo la ejecución de las manos muy superior á la de las caras. Otro retrato, enviado por el Duque de Grafton y que se halla repetido en Madrid, en Amsterdam y en Munich, es el tan conocido del organista de Amberes Enrique Liberti. Por último, el Duque de Norfolk ha tenido la delicada atención de contribuir á la Exposición con el retrato de su antepasado el insigne protector de Van Dyck, Tomás Howard, Conde de Arundel, á quien llamó Rubens el evangelista del mundo del arte. Sus funciones diplomáticas y su gran fortuna permitieron al Conde de Arundel satisfacer la pasión que sentía por las artes y que le hizo dispensar una generosa protección á los artistas y reunir una colección famosa, capricho que en aquella época sólo estaba al alcance de un Rey ó de un Rubens. El Conde de Arundel

fué quien comunicó sus aficiones artísticas al Duque de Buckingham y al propio Rey Carlos I, que descubrió en Londres al arquitecto Iñigo Jones, quien trajo de Praga á Wenceslao Hollar y quien consiguió al fin, después de dos infructuosas tentativas, que viniera á establecerse en Inglaterra Antonio Van Dyck. En el retrato, procedente del castillo de Arundel, que tan dignamente y puede decirse que por derecho propio figura en Amberes, está representado el noble Conde acompañado de su nieto.

De este cuadro existe en Madrid, en casa del Sr. Conde de Niebla, un duplicado que desde tiempo inmemorial se conserva en su familia y pasa por ser el retrato de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, habiendo sido con esta denominación grabado por Carmona en 1787 (1) y por Alegre en 1791 para la colección de *Retratos de los españoles ilustres* de nuestra Calcografía nacional.

No pretendemos poner en duda la autenticidad, como obra de Van Dyck, del cuadro que posee el Sr. Conde de Niebla, y que sólo por el grabado de Alegre conocemos; pero puede desde luego afirmarse que no es el retrato de su heroico antepasado, sino el del magnate inglés, á cuya protección se mostró siempre Van Dyck agradecido. Sólo un error, que no tiene más explicación ni más disculpa que la sanción del tiempo, ha podido convertir en el defensor de Tarifa á Tomás Howard, cuya fisonomía es harto conocida por los muchos retratos que de su ilustre Mecenas pintó Van Dyck, y algunos de los cuales, como el expuesto en Amberes, indiscutiblemente auténtico, posee hoy el Duque de Norfolk, heredero del condado y del castillo de Arundel. No es extraño que exista más de un ejemplar de este retrato, como sucede con otros muchos de Van Dyck, porque, según cuenta Walpole, era costumbre entre los admiradores del artista hacerle repetir los retratos de los mismos personajes, que servían después para regalos de boda ó legados testamentarios, y es de suponer que no siempre se dignara Van Dyck hacer por sí mismo, sino que encargara á sus colaboradores estas repeti-

(1) No conocemos este grabado de Carmona que menciona Guiffrey.

ciones, por lo cual no todas tienen igual mérito aunque tengan la misma procedencia. En los últimos años de su vida, cuando apenas podía satisfacer las exigencias de su inmensa y aristocrática clientela, convirtiéndose el estudio de Blackfriars en fábrica de retratos, y el pintor, según su propia frase, después de haber trabajado para su reputación, no pensaba ya más que en su cocina.

Otro retrato había en la colección del Conde de Warwick que pasaba por ser el del Duque de Alba, y que se cree no sea otro que el del propio Conde de Arundel, el cual, por lo visto, tenía cara de español ilustre.

En estas cuestiones de iconografía la crítica moderna, más ilustrada y más exigente que la antigua, ha rectificado no pocos errores que la tradición venía perpetuando. Así, por ejemplo, en el retrato de Van Dyck del Museo del Prado se ha tomado al personaje que lo acompaña por el Conde de Bristol, y con este nombre figura en el Catálogo y en el grabado de Selma. Smith cree, sin embargo, que el supuesto Conde de Bristol no es otro que Sir Endymion Porter, grande amigo de Van Dyck, de quien hay un retrato pintado por Dobson y grabado por Faithorne, idéntico al de Madrid (1). De esta opinión es también Mr. Guiffrey, pero incurre á su vez en un manifiesto error al hablar del Conde de Bristol y al confundir al joven Georges Digby, segundo poseedor del título, que nació en Madrid en 1612 y fué retratado por Van Dyck en unión de su cuñado el Duque de Bedford (retrato que está en Amberes y en nada se parece al del Museo del Prado), con su padre el embajador en la corte de España John Digby, á quien le fué concedido el condado de Bristol por Jacobo I en 1622. Además del parecido entre el personaje del

(1) Bromley, en su *Catalogue of engraved british portraits*, Londres, 1793, cree que este retrato no es el de Endymion Porter, sino el del Conde de Essex, del que se hizo una segunda tirada, retocando la plancha y cambiando el nombre; pero Fagau, en su más reciente y completa monografía sobre los grabados de Faithorne, publicada en 1888, sostiene precisamente lo contrario, es decir, que el primer estado del grabado es el retrato de Sir Endymion Porter, á quien se convirtió después en Conde de Essex, cambiando no sólo el nombre, sino también su cara, puesto que para darle, sin duda, aspecto más marcial, se le puso un bigote más poblado.

cuadro de Madrid y el retrato de Sir Endymion Porter, hay otra razón para creer que sea éste y no el Conde de Bristol John Digby, y es la gran amistad que siempre unió al primero con Van Dyck y que nunca pudo existir entre el artista y el embajador. Estuvo éste en Madrid varias veces, primero de 1611 á 1618, después en 1620, y por último de 1622 á 1624, como embajador extraordinario, en unión de Sir Walter Aston, para negociar el matrimonio del Príncipe de Gales, después Carlos I, con la Infanta D.^a María. El fracaso de esta negociación, y sobre todo el haberse enemistado con Buckingham durante la residencia de éste en Madrid, fueron causa de su desgracia. Retirado á su casa de Sherborne, le escribió el Rey, en 21 de Enero de 1625, una carta, en que calificó en los términos más duros su conducta durante su misión diplomática, acusándole de haber servido más los intereses de España que los de Inglaterra y de haber querido favorecer la conversión del entonces Príncipe de Gales á la religión católica romana, sin la cual, á juicio del Conde (que, con perdón del Rey, estuvo acertadísimo), no daría resultado la negociación. En la época, pues, en que pintó Van Dyck el cuadro de Madrid, después de establecido en Inglaterra, el Conde de Bristol había estado ya preso en la Torre de Londres como reo de alta traición, y vivía en completa desgracia lejos de la corte; pero aunque hubiese estado en ella, su edad y su posición no hubieran autorizado el que Van Dyck lo tratara con la familiaridad que supone el retrato en cuestión, y que podía muy bien permitirse con Sir Endymion Porter, á quien ya hemos dicho le unió amistad tan estrecha que llegó á sospecharse y á decirse que ambos gozaban á la par, aunque no con igual título, los favores de Margarita Lemon, la hermosa cortesana instalada por Van Dyck en su propia casa de Blackfriars.

Los retratos de españoles pintados por Van Dyck del natural no son muchos. Retrató en 1626 á la Infanta gobernadora D.^a Isabel Clara Eugenia, con el hábito de clarisa que vistió desde la muerte del Archiduque Alberto, su marido. De este retrato se encuentran ejemplares en los Museos de Parma, Turín, el Louvre, Viena y Berlín y en la colección

del Conde de Uopetown. Mr. León Bonnat ha enviado á Amberes una *grisaille* y otra posee el Duque de Bucelench. También pintó en 1634, en un viaje que hizo á Bruselas, el retrato del Cardenal Infante D. Fernando de Austria, de medio cuerpo, con el traje de gala con que entró en esta ciudad. Este retrato está en el Museo del Prado, donde hay también otro del Cardenal Infante, á caballo, en la batalla de Nordlingen pintado por Rubens (1), que, como el anterior, trajo de Flandes el Marqués de Leganés. Del Marqués D. Diego Mexía hay un grabado en la Iconografía, y de su mujer, doña Policena Spínola, un retrato al óleo en nuestro Museo del Prado. El padre de la Marquesa, Ambrosio Spínola, figura en la Exposición de Amberes en un buen retrato, de medio cuerpo, con coraza y el Toisón de oro, enviado de París por Mr. Rodolphe Kann; pero no es éste el mismo que sirvió para la Iconografía. Ya hemos citado el retrato ecuestre del Marqués de Aytona, grabado en 1793 por Rafael Morghen; otro hay de busto en los Museos del Louvre, Viena y Madrid, pero en el Catálogo del Prado no figura como de Van Dyck, sino de su escuela. En la colección del Conde de Warwick está el del Marqués de Mirabel D. Antonio de Zúñiga y Dávila, embajador en Francia, del que conocemos un precioso grabado de Blotelingh que en nada se parece al retrato del mismo personaje, también de Van Dyck, grabado por Waumans y publicado por Meissens, que tenemos por el verdadero: ignoramos quién pueda ser el otro que hasta ahora ha pasado por el Marqués de Mirabel, y que si bien tiene cara y traje de español, parece demasiado mozo para ser el embajador. Por último, incluyó Van Dyck en su Iconografía á D. Carlos Coloma, al Conde de Feria y al Marqués de Santa Cruz (no el famoso primero de este título), los tres grabados por Pontius. En cuanto al retrato del Conde de Fuensaldaña, que grabó Vorsterman y que Guiffrey atribuye á Van Dyck, no hay razón ninguna que autorice esta opinión.

Y ya que hemos hablado de la *Iconografía*, ocasión es

(1) Guiffrey cita entre las obras de Van Dyck este retrato ecuestre del Infante D. Fernando.

ésta de decir algo de ella y de Van Dyck como grabador. Conócese con el nombre de Iconografía de Van Dyck la colección publicada por Hendrick en Amberes en 1645, que comprende 100 retratos de príncipes, sabios, pintores, grabadores, escultores y aficionados á la pintura (que llegaron á ser 124 en ediciones posteriores), de los cuales no hay más que 19 que hayan sido grabados por Van Dyck, entre ellos el del propio artista, que sirvió para la portada de la colección. Estos 19 retratos y los dos grabados, el *Cristo de la caña* y el *Tiziano y su querida*, son los únicos que, según Duplessis, pueden indiscutiblemente atribuirse á Van Dyck. Las aguas fuertes en su primer estado, antes de haber sido retocadas por el buril de los grabadores de profesión, son obras maestras de excesiva rareza, que cuando se encuentran se pagan á peso, no de oro, sino de biïletes de Banco, por lo que hay que admirarlas en las colecciones públicas ó en la de algún aficionado archimillonario. Hace ya cerca de veinte años que por una de ellas, el retrato de Van de Wouwer, se pagó 450 libras esterlinas, y no fué cara, puesto que otra, el retrato de Momper, alcanzó después 5.000 francos.

Pero ni sus grabados, ni sus retratos, ni sus cuadros religiosos satisfacían la ambición del artista, relegado al segundo término por la gloria absorbente de Rubens, que llenaba todo Amberes. El ejemplo de Rubens, cuya posición y cuya riqueza eran á su pincel debidas, movió á Van Dyck á buscar fuera de su patria lo que en ella no lograba alcanzar, y tanto por la proximidad como por las indicaciones del Conde de Arundel, puso sus miras en Inglaterra. Sus viajes á Londres en 1620 y 1627, antes y después del viaje á Italia, no tuvieron resultado á pesar de la protección de Arundel. No renunció, sin embargo, Van Dyck á sus esperanzas ni Arundel á las que tenía puestas en el artista flamenco, á quien puede decirse había adivinado cuando comenzaba su carrera. Al fin, después de negociaciones en que intervino hasta la Reina de Francia, María de Médicis, á la sazón desterrada en Amberes, donde la retrató Van Dyck, se trasladó éste en Abril de 1632 á Londres. Allí pudo ver el gran artista convertido en realidad el dorado sueño que había sido el ideal

de toda su vida. Pintor de cámara y favorito de Carlos I, ennoblecido como Rubens por aquel soberano y regiamente alojado en el invierno en Blackfriars y en el verano en Elttram, no le faltaron Mecenas ni conquistas en la fastuosa y frívola corte de Inglaterra. En su estudio de Blackfriars, que el Rey frecuentaba, dábanse cita las damas y los favoritos del Monarca, los Ministros de la Corona y los personajes de la corte, á quienes obsequiaba con banquetes, músicas y saraos.

Para sostener aquella vida de lujo y de placeres, tenía que trabajar Van Dyck con asombrosa rapidez y sin descanso, y su salud delicada hubo de resentirse, inspirando serios temores á su augusto Mecenas. Creía éste, como el apóstol, que era mejor casarse que quemarse, y como su pintor favorito se consumía en el fuego que atizaba Margarita Lemon, trató de curarlo casándolo con María Ruthven, joven de singular belleza y regia estirpe, que descendía por su abuela de un Estuardo y que por haber caído en desgracia su familia no tenía más recursos que los que debía á la liberalidad de Carlos I. Pero el remedio llegó tarde para las agotadas fuerzas del enfermo, que al año siguiente de su matrimonio y pocos días después del nacimiento de su hija, el 9 de Diciembre de 1641, entregaba su alma á Dios y su obra á la posteridad.

De esta obra la parte más importante es la que dejó en Inglaterra, su segunda patria, pudiendo considerársele como el fundador de la escuela inglesa, que se esfuerza en imitarla con Lely, el pintor de Carlos II, y que tan alto renombre había de alcanzar años después con los Reynolds, los Laurence, los Romney y los Ganisborough. En Amberes están dignamente representados el artista y su patria adoptiva, gracias á la liberalidad de la Reina Victoria y de los Duques de Abercorn, Devonshire, Grafton, Norfolk y Westminster, del Marqués de Lothian, de los Condes Damley y Spencer, de Lord Methuen, de Lord Sackrille y de otros felices poseedores de cuadros de Van Dyck. Sería labor prolija y cansada la de enumerar todos los retratos expuestos, muchos de ellos bellísimos, que corresponden á esta última

época y estilo del artista, el cual, después de haber llegado á su apogeo en los primeros años de su residencia en Londres, vió agotarse sus facultades y sus fuerzas por el excesivo trabajo que su oficio y sus aficiones le impusieron. Pero no podemos menos de rendir aquí nuestro tributo de admiración á los dos cuadros de la galería de Windsor, que representan el uno á *los tres hijos de Carlos I*, cuadro que también posee el museo de Dresde y es demasiado conocido para que necesitemos hacer su descripción y su elogio, y el otro á *Rilligrew, el actor, y Carew, el poeta*, con tal naturalidad pintados, que puede decirse que están hablando. No menos admirable es el retrato del efebo *Lord Warthon*, preciada joya del museo del Ermitage, tan rico en Van Dycks. Y no desdican de estas obras maestras otros dos retratos, el de los Lores John y Bernard Stuart y el del Conde de Bristol con el Duque de Bedford, que deslumbran por la riqueza de su colorido y de su indumentaria, verdadero derroche de luz y de elegancia, que brillan en la seda y el terciopelo, en el oro y la plata, en los encajes y las plumas, en el flexible cuero de las botas y en el bruñido acero de cascos y corazas. Por último, hay una Minerva, acompañada de un Cupido, que pasa por ser el retrato de María Ruthven, la mujer del pintor, el cual tenía especial predilección por estas alegorías, no siempre afortunadas. Algunas vez constituyen un verdadero jeroglífico, como sucede con el retrato de Lady Venetia Stanley, la mujer de Sir Kenelm Dygby, á quien pintó como la Prudencia, coronada por unos amorcillos, teniendo en la mano izquierda una paloma y en la derecha una serpiente, y hollando la mentira, la cólera y la envidia, todo esto para acallar rumores que el enamorado artista consideraba calumniosos y para devolver á la dama la reputación que aun antes de casada había perdido. Salimos de la Exposición encantados los ojos de tanta maravilla y llena la imaginación del recuerdo de aquella corte de Carlos I de Inglaterra, á que dió vida inmortal el mágico pincel de su pintor favorito. Dichosos los que al entrar, por mano de Van Dyck, en la región de la eterna belleza pudieron repetir con el pintor flamenco el *non omnis moriar* del poeta latino.

Pero si la Exposición fué, como hemos dicho, el homenaje más elocuente y más hermoso, no fué, sin embargo, el único con que honró la memoria del artista su ciudad natal. Muchos eran los festejos, de todas clases y para todos los gustos, que comprendía el programa: fiestas oficiales y populares, académicas y artísticas, religiosas, dramáticas, musicales y gastronómicas. Un elemento esencialísimo, que no figuraba en el programa, pero que contribuyó al mayor lucimiento de las fiestas, fué el sol que se dejó ver, cosa rara en Amberes aun en pleno Agosto, y estuvo prudentísimo, no abusando del ardor de sus rayos, como suele hacerlo en los países que se digna honrar con su habitual presencia. Otro factor no menos indispensable para el éxito, con el que cuentan en sus cálculos los organizadores de fiestas populares, es la muchedumbre, y ésta no faltó en Amberes, habiendo acudido tal número de forasteros, procedentes no sólo de Bélgica, sino también de la vecina Holanda, de Inglaterra y de otros países más distantes, que sobrepujó á las más halagüeñas esperanzas. No es posible describir ni tan siquiera recordar todos los números del programa: el desfile de las 92 Sociedades de recreo con que cuenta Amberes, las carreras de velocípedos, regatas internacionales, asaltos de armas, concursos de natación, de canto, de palomas viajeras y de andarines, bailes y conciertos populares, representación del drama flamenco de circunstancias *Antonio Van Dyck*, serenatas é iluminaciones, saraos y banquetes oficiales y hasta una procesión de la Virgen, que por haber coincidido con estas fiestas formó parte de ellas y resultó muy solemne y concurrida.

No menos solemne y concurrida estuvo la sesión de la Academia de Bellas Artes, seguida del homenaje á Van Dyck, que constituyó la verdadera ceremonia oficial. Presidióla el Director de la Academia, Mr. Albert de Vriendt, á cuyo pincel se deberá la decoración mural, aún no terminada, de la Casa-Ayuntamiento de Brujas, y asistieron á ella, además del cuerpo académico, los delegados de las Academias, Museos é instituciones artísticas de Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Suecia y España, que habían aceptado

la invitación de la Academia de Amberes, las autoridades provinciales y municipales, de gran uniforme, el General jefe de la circunscripción militar, el Ministro plenipotenciario de Alemania en Bruselas, encargado por el Emperador Guillermo de depositar una corona al pie de la estatua de Van Dyck, y un numeroso público, en el que tenía lucida y no escasa representación el bello sexo, como delicado homenaje al pintor que tanto le había amado. Nos dió la bienvenida el Presidente en flamenco primero y luego en francés, y preparados ya por este exordio bilingüe, oímos el elogio del insigne pintor en diferentes lenguas: en inglés, por Sir Lawrence Alma Tadema, un Van Dyck holandés, educado en Amberes y nacionalizado y ennoblecido en Inglaterra; en flamenco, por el erudito Director del Museo Plantin, Mr. Max Rooses; en alemán, por el profesor von Werner, cuyo trabajo, por indisposición del autor, leyó uno de sus colegas; en holandés, por el gran marinista Mesdag; en italiano (que después del holandés nos supo á gloria á los latinos); por el Comendador Venturi, Profesor y Director de Bellas Artes; en francés, por Mr. Georges Lafenestre, conservador del Museo del Louvre, y lo hubiéramos también oído en castellano si un pertinaz é inoportuno catarro no hubiera dejado sin voz y á medio camino al elocuentísimo académico, Director del Museo de Arte moderno, D. José Fernández Jiménez. Levantóse con esto la sesión y nos trasladamos procesionalmente á la plaza en que se levanta la estatua de Van Dyck. Allí empezaron de nuevo los discursos: uno del poeta Pol de Moñt, que debió de decir muy buenas cosas, ó por lo menos muchas, en flamenco; otro en francés del representante del Ministro de Bellas Artes, discreto pero largo, y otro del Burgomaestre de Amberes, que goza justa fama de elocuente y que, por desgracia nuestra, habló en flamenco y no fué corto. También pronunció unas cuantas palabras al entregar la corona del Emperador Guillermo el Ministro de Alemania, y otro tanto hizo el de España al ofrecer una corona en nombre del Gobierno de S. M. y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con cuya representación se honraba. Entre las muchas coronas con que quedó

cubierto el pedestal de la estatua de Van Dyck figuraba la que envió el Director de nuestra Academia de Bellas Artes de Roma, D. José Villegas.

Cerró la serie de fiestas y discursos de aquel día un pantagruélico banquete que presidió el Burgomaestre. Hubo alguno de los comensales, podemos afirmarlo, que acudió movido del deseo de oír, en lengua inteligible, la mágica palabra del Burgomaestre Van Ryswick, en cuyos labios se convierte el áspero flamenco en suavísimas y rítmicas modulaciones florentinas. No hay para un español manjar más sabroso que un discurso, ora lo pronuncie, ora lo escuche. En España, donde la palabra parece dada al hombre para ocultar su falta de pensamiento, sentimos, sin embargo, por ella tal respeto, que hemos traducido é interpretado libremente el Evangelio de San Juan, haciendo de la palabra el principio de todas las cosas y el medio también de conseguirlas. Y este defecto nacional de la elocuencia, si lo fuere, que con las corridas de toros comparte el favor popular, no es de hoy, sino atávico, puesto que allá en el siglo XVII, en los días de Van Dyck, se cultivó con tanto éxito que el plural del vocablo castellano (*palabras*) adquirió carta de naturaleza en Inglaterra, y lo hallamos usado en el lenguaje diplomático como sinónimo de *música celestial*. Música fué bajada del cielo con la que nos acarició, en francés, los oídos, mientras nos tuvo pendientes de sus labios el orador flamenco. Digno heredero de los grandes artistas de la escuela de Amberes, cuyas glorias cantaba, trazó con su palabra un cuadro que hubieran podido firmar Rubens y Van Dyck; de tal manera juntábase al genial concepto del primero la suprema elegancia del segundo.

No hay procesión sin tarasca ni fiesta en Amberes sin procesión; pero estas procesiones ó cortejos históricos no son meros desfiles de carrozas de cartón dorado, acompañadas de comparsas con trajes de abigarrados colores, sin otro objeto que el de arrancar la admiración del vulgo y el fácil aplauso de una ignorante muchedumbre. Las procesiones históricas, en que la ciudad de Amberes no tiene competencia, son verdaderas obras de arte, concebidas y ejecutadas por artistas que se complacen en enseñar deleitando y en mante-

ner vivo en el pueblo el culto de lo bello. Conocíamos ya los famosos cortejos históricos de los estudiantes de las Universidades holandesas, que escogen, para reproducirla con la mayor exactitud y un lujo verdaderamente extraordinario, la entrada solemne de algún soberano ó personaje, como, por ejemplo, la de Carlos V, que presenciábamos en Leiden.

El escenario, que era la ciudad misma, con su antiguo carácter, se prestaba maravillosamente al desarrollo de la acción, y ésta no era más que una copia fiel del suceso, tal como debió de realizarse, según los documentos y los retratos de la época. El cortejo histórico de Amberes, que representaba «el arte á través de los siglos», desde los más remotos tiempos hasta la época de Van Dyck, era, más que una copia, un cuadro original, en el que no sólo figuraban una multitud de personajes históricos, sino también una serie de carrozas alegóricas, que simbolizaban el arte en cada uno de los períodos y países en la procesión representados. Tras los egipcios y asirios, con el templo faraónico y la esfinge de Giseh, venía el arte clásico, griego y romano, siendo una de las carrozas que más llamaron la atención la de las artes plásticas, adornada con las obras maestras de la escultura griega, el Júpiter Olímpico, la Venus de Milo, el Hermes de Praxiteles y el friso del Partenón, admirablemente reproducidos. Vimos después el arte bizantino con Justiniano y su corte bajo la cúpula de Santa Sofía, el arte árabe con sus mezquitas, el gótico con sus catedrales. El Renacimiento italiano empieza con los místicos de Florencia, la Madonna de Cimabue, llevada en triunfo á la iglesia de Santa María Novella, rodeada de los poetas precursores del Renacimiento, Dante y Petrarca, de los arquitectos y escultores Arnolfo de Lapo, Brunelleschi, Ghiberti, Giovanni Pisano, Donatello, Lucca della Robbia, de los pintores Cimabue, Giotto y Masaccio. Siguen los Mecenas de las artes, Lorenzo de Médicis, el Magnífico, á caballo con su corte. Luego Venecia, con su Dux, sus famosos embajadores y sus artistas, Bellini, Carpaccio, Giorgione, Pablo Veronés, Tintoreto; Roma, con el Papa Julio II en la *sedes gestatoria*, y por último, en una magnífica carroza, con adornos tomados de la tumba de Juliano de Médicis, la glo-

rificación del Renacimiento italiano representado por Miguel Ángel, Leonardo de Vinci, Rafael, Bramante y el Tiziano. El Renacimiento alemán es la glorificación de Alberto Durero, con Holbein y con Vischer, precedidos de tres nobles damas á caballo en representación de las ciudades artísticas Nuremberg, Augsburgo y Ulm. Viene después, como personificación del Renacimiento francés, Francisco I, á caballo, seguido de su corte y de la pléyade de artistas que protegió el vencido de Pavía, y también, en calidad de Mecenas, Diana de Poitiers, primeramente tal como la representó León Goujon. de Diana cazadora, sin más adorno que el de su propia belleza; y luego en traje de corte, examinando el modelo del castillo de Anet, que le presenta Filiberto de Lorme. Con el arte holandés del siglo XVII desfila la compañía del Capitán Roelof Bicker, que retrató Van der Helst en su cuadro del Museo de Amsterdam, y en la triunfal carroza álzase Rembrandt, á quien acompañan á respetuosa distancia Frans Hals, Jacobo Ruysdael, Nicolás Maas, Pablo Potter y los demás artistas de la rica escuela holandesa. Cierran el cortejo Rubens y su escuela y la apoteosis de Van Dyck. Preceden á Rubens, á caballo, el Archiduque Alberto y la Infanta gobernadora Isabel Clara Eugenia, protectores de las artes en los Países Bajos; su séquito, también á caballo; la pléyade de artistas contemporáneos, pintores, escultores, grabadores y el Marqués de Caracena (cuyo busto adorna la entrada del Museo de Bruselas), que en nombre de Felipe IV, siendo Gobernador de los Países Bajos, concedió el permiso para la fundación de la Academia de Amberes. Y para hacer más visible á los ojos del pueblo la obra de Van Dyck, acompañaban la carroza en que iba la dorada estatua del insigne artista, coronado por la Inmortalidad, llorado por la Pintura y aclamado por la Fama, los principales personajes á quienes retrató: Carlos I de Inglaterra, á caballo; sus hijos, la Reina María de Médicis, Guillermo de Orange y la Princesa María, el Cardenal Bentivoglio y el Dux Ambrosio Doria, Lord Strafford y el Conde de Arundel, el Marqués y la Marquesa de Brignole-Sala, á caballo, y por último dos personajes españoles, el famoso Marqués de Aytona, D. Francisco

de Moncada, en el caballo blanco que el grabado de Morghen ha hecho popular en España, y el no menos famoso Marqués de los Balbases, Ambrosio Spínola, el que tomó á Breda y tuvo la singular fortuna de pasar á la posteridad retratado por nuestro Velázquez, por el holandés Micrevelt, por Rubens y por Van Dyck. La escrupulosa fidelidad con que estaban reproducidas las obras de arte, los trajes y hasta las fisonomías de los personajes conocidos, la riqueza de la indumentaria, la armonía de los colores, la agrupación de las figuras, que parecían estatuas, en las variadas carrozas, el conjunto y los detalles todos del cortejo, hacían de éste más que una fiesta popular una verdadera solemnidad artística digna del gran pintor y de la ciudad que honraba con ella su memoria.

Rembrandt en Amsterdam, Velázquez en Madrid, Van Dyck en Amberes han recibido últimamente el homenaje de gratitud que su patria les debía. Londres prepara en honor del ilustre pintor fundador de la escuela inglesa una exposición de sus obras que, como la de Manchester en 1857, será notabilísima, puesto que en Inglaterra se conservan 350 cuadros de Van Dyck y hay más de cien familias inglesas que poseen por lo menos algún retrato debido á su pincel. Marmel se dispone también á festejar á Frans Hals, cuyas obras, no ha mucho casi ignoradas y obscurecidas por las de Rembrandt, brillan hoy al par que éstas y se buscan y pagan como las del gran maestro de la escuela holandesa. Por todas partes surge la glorificación del arte en medio de la lucha por la existencia, cada vez más porfiada, lo mismo entre los individuos que entre los pueblos. Y éstos tienen á gala cumplir la deuda de gratitud contraída con los que supieron dar forma, ya en el terreno de las artes liberales, ya en el de las plásticas á través del tiempo y del espacio, á esa eterna belleza que es uno de los ideales que persigue el alma humana sedienta de infinito. Hemos visto imperios poderosos, creados por la fuerza de las armas, sucumbir vencidos en los campos de batalla, y pueblos enriquecidos por el comercio y engrandecidos por la diplomacia desaparecer también arruinados y conquistados. Pero los que fueron grandes no sólo

por su poderío militar ó por su riqueza, sino por el arte, se sobrevivieron, como Venecia, como Florencia, como las demás repúblicas italianas, cuya historia no está escrita en olvidados códices, sino en los monumentos que proclaman en caracteres para todos inteligibles la grandeza del genio italiano.

Y si esta pobre patria nuestra, cuya lamentable decadencia continúa acentuándose y parece irremediable, hubiese de sufrir nuevos reveses y mayores humillaciones y despojos, no podría servirnos de consuelo en la desgracia el amarguísimo recuerdo de tiempos felices que para siempre pasaron, sino que habríamos de buscarlo en las regiones serenas del arte y en las obras imperecederas del genio español. Cuando ya no nos quede rastro ni memoria de las conquistas de nuestros grandes capitanes, podremos todavía recrearnos contemplando *Las Lanzas* ó saboreando las aventuras del ingenioso hidalgo, á menos que Velázquez haya emigrado á algún Museo extranjero y que Cervantes resulte ininteligible para los futuros españoles.

WENCESLAO R. DE VILLA-URRUTIA.

Bruselas Agosto 1899.

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LOS

COLEGIOS SECULARES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Introducción.

Aun cuando fueron conocidos en la antigüedad establecimientos destinados á la enseñanza é instrucción en comunidad, no adquirieron desarrollo ni importancia sino en el seno del catolicismo.

El santo Cardenal Cisneros, grande apreciador de este medio de adelantamiento en los estudios, fundó en un solo día siete Colegios, cuyos nombres (1) y demás circunstancias expresa la constitución 74 de las que redactó en 23 de Marzo de 1513, los cuales albergaban más de 240 individuos, disponiendo que se erigiesen hasta el número de diez y ocho. La muerte le impidió llevar á cabo tan grandioso pensamiento; pero lo realizaron los individuos que cursaron en los que había erigido, formando en torno de su fundación predilecta brillante corona (2).

(1) Fueron los siguientes: Colegio Mayor de San Ildefonso y los menores de San Pedro y San Pablo, Madre de Dios, Santa Catalina, Santa Balbina y San Eugenio y San Isidoro. En el mismo día fundó el Hospital de San Lucas y San Nicolás.

(2) El regionalismo, tan vivo y potente en aquel período, muy cercano al de absoluta independencia de que había disfrutado, y que hoy mismo deja sentir su notable pujanza, no habiendo podido absorberle el exagerado centralismo importado del extranjero, mostró también aquí el espíritu exclusivo que le dominaba y el honroso y noble empeño en conservar y enaltecer el nombre y fama de su patria, erigiendo los Colegios en favor de solos vizcaínos, aragoneses, manchegos, andaluces; en el de naciones, irlandesa, inglesa y flamenca; en el de poblaciones, Málaga y Talavera de la Reina, y aun el de familias como la de Manriques; circunstancia que producía profundo y constante estí-

Su organización—en consonancia con las costumbres de aquella época—era casi monástica, hasta en la observancia de clausura, uso de traje talar y actos de piedad con que iniciaban y concluían todos los ejercicios. La metódica y constante aplicación al estudio en determinadas y largas horas de día y noche, y las conferencias y ejercicios semanales—verdadera gimnasia del espíritu que aumenta la intención y extensión de las fuerzas de la inteligencia—produjeron en poco tiempo multitud de hombres insignes, que de alumnos de la Universidad pasaron á ser su ornamento y lumbrera, y ocuparon por sus indisputables méritos científicos y literarios los primeros puestos del Estado durante largo período.

Hasta principios del siglo XVIII mantuvieron con gloria su justo renombre los Colegios; pero la decadencia del método escolástico, por la nueva dirección de los estudios en sentido experimental, redujo considerablemente el número de alumnos, cerrándose por la disminución de rentas dos de ellos, el de Tuy y el de Vizcaya.

En la reforma decretada por el Rey Felipe I y ejecutada por el doctor García de Medrano en 1665, sufrieron los Colegios de la filiación, ó sea los siete fundados por el Cardenal Cisneros, notabilísimas modificaciones, tanto en su organización como en los estudios, número de colegiales, su duración y demás particulares de la primitiva erección.

El plan de estudios de 1771, obra de la animosidad del Ministro Roda, contra los Colegios Mayores, introdujo en éstos trascendentales reformas que menguaron sus privilegios, de que por último fueron despojados totalmente, desapareciendo la importancia de aquéllos.

En virtud de la reunión que por minoración de recursos para su sostenimiento llevó á efecto en el año 1780 el comi-

mulo en bien de la colectividad al emular la distinción y preferencia para elevarse sobre los demás.

El número y magnificencia de establecimientos escolares y el de personas que comprendían—desarrollando el elevado propósito de Cisneros—sobrepujó también y de modo extraordinario los deseos y aspiraciones del santo Cardenal.

sionado D. Pedro Díaz de Rojas, los siete Colegios de la filiación, ó sea los fundados por el Cardenal Cisneros, quedaron reducidos á dos, el de la Concepción y el de San Pedro y San Pablo, y los de fundaciones particulares se refundieron en los cuatro de Manriques, Málaga, el del Rey y los Verdes, que continuaron hasta la traslación de la Universidad á Madrid y se suprimieron arbitrariamente en 1843, disponiendo el Gobierno de los bienes que los fundadores habían destinado á sostener los Colegios, despojando arbitraria y despóticamente á los patronos y sucesores de la propiedad que en aquéllos tenían.

Síguese la enumeración por orden cronológico de los veintisiete Colegios, con algunas noticias acerca de cada uno, tomadas de antiguos documentos, de impresos y de informes particulares de personas que últimamente fueron individuos de ellos y hechos de que fuí testigo.

Trabajo de escaso lucimiento, aunque considerable por las dificultades que ofrece adquirir datos de unos establecimientos suprimidos desde hace tantos años, de cuyos archivos, al trasladarlos á la corte, desaparecieron muchos papeles importantes (1), y para cuyo desempeño con acierto eran necesarias dotes de inteligencia, superiores á las que posee el que la emprendió, sin atender á sus fuerzas, inferiores en mucho á sus grandes deseos.

(1) Entre los muchos hechos que pudiera referir y tuve ocasión de ver, que demuestran la manera descuidada y el abandono lastimoso con que se llevó á efecto la traslación de documentos y libros de la biblioteca de la Universidad y Colegios, no debo omitir uno muy notable por la circunstancia de haber ido á parar á manos de un herrador de esta ciudad—y que destinó á anotar las herraduras que ponía—nada menos que el libro original de recepciones de colegiales mayores de San Ildefonso.

Un complutense apasionado por las glorias antiguas de su patria, D. Ignacio Martín Esperanza, le rescató y que creo le conservarán sus herederos.

RELACIÓN de los Colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares, su creación, título, número de individuos y dotación.

Año de su creación.	TÍTULO	Número de los individuos.	Dotación anual.
1510	Colegio Mayor de San Ildefonso.....	49	Según el P. Quintanilla en la vida del santo Cardenal, dejó éste para las atenciones de todos la suma de 60.000 escudos de oro.
1513	Idem menor de San Pedro y San Pablo.....	20	
1513	Idem de Madre de Dios de los Teólogos.	29	
1513	Idem de Santa Catalina.....	27	
1513	Idem de Santa Balbina..	51	
1513	Idem de San Eugenio.....	41	
1513	Idem de San Isidoro..	36	
1513	Hospital de San Lucas y San Nicolás para estudiantes pobres (1)....	16	
	(Los anteriores fueron establecidos por el santo Cardenal Cisneros.)		
	Fundados por sujetos particulares.		
1528	Colegio de San Jerónimo (el Trilingüe)....	37	»
1528	Idem de Caballeros de Santiago.....	11	»
1551	Idem de San Felipe y Santiago (el del Rey).....	25	»
1563	Idem de San Juan Bautista (el de Vizcaya).....	19	1.500 escudos.
1570	Idem de Santiago de Caballeros Manriques.....	23	»
1578	Idem de San Jerónimo (el de Lugo). ..	17	2 000 ducados.
1582	Idem de San Cosme y San Damián (el de Mena).....	13	1.000 escudos.
1589	Idem de San Clemente Mártir (Los Manchegos).....	25	3.000 ducados.
1595	Idem de León.....	21	1.500 escudos.
1597	Idem de Tuy.....	14	1.000 ducados.
1607	Idem de Santa Justa y Rufina.....	16	»
1610	Idem de San Ciriaco y Santa Paula (el de Málaga).....	23	4.000 ducados.
1611	Idem de Aragón.	21	2.000 ducados.
1619	Seminario de San José (el Pupilaje de Avila).....	Variable.	»
1626	Colegio de Santa Catalina Mártir (Los Verdes).	22	3.000 ducados.
1645	Idem de San Patricio (Los Irlandeses)	25	5.000 ducados.
1702	Idem de San Justo y Pastor (Los Seises).....	16	1.000 ducados.
1703	Seminario de Nuestra Señora del Prado.....	Se ignora.	»
1780	Colegio de la Concepción.....	77	»
	<i>Suma.....</i>	674	

(1) El número fijado es el del rector, administrador, médico, boticario, enfermeros, cirujano, cocinero y dependientes.

Colegio Mayor de San Ildefonso.

Era el principal de los erigidos por el venerable siervo de Dios D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros en 22 de Enero de 1510 para treinta y tres prebendados y doce capellanes al servicio de la Iglesia, bajo la dirección de un rector. Éste era asistido por tres consiliarios, que formaban un Consejo de administración para la hacienda, provisión de colegiaturas y demás asuntos; un sacristán mayor, otro menor y el organista, que con los doce capellanes asistían al coro con la puntualidad y continuación que en una iglesia catedral todas las horas canónicas. Eran admitidos los colegiales y capellanes, previa información de limpieza de sangre, desde 9 de Agosto de 1519, siendo rector el célebre humanista Juan de Berzosa, é ingresaban luego que era aprobada por el Colegio, confirmado en 1525 y 1600 por los Sumos Pontífices Clemente VII y VIII.

Estaba prohibido á los naturales de Alcalá el ingreso en este Colegio, pero muchos obtenían dispensa ó eludían dicha prohibición las familias por medios preventivos, procurando que se verificase el nacimiento de sus hijos en puntos próximos á esta ciudad, trasladándose la madre al pueblo poco antes del alumbramiento.

Se admitía un número de porcionistas que eran alumnos que satisfacían una pequeña pensión, recibiendo por ella la asistencia, comida y demás como los colegiales, mas no tenían voz ni voto en las deliberaciones.

Tanto los capellanes, como los colegiales, usaban manto de paño (1) y beca de lana también (2). El primero de color canela.

(1) El manto era una túnica ó sotana talar, sin mangas, con mucho vuelo y un cuello reforzado de cuatro dedos de alto.

(2) La beca era una tira de paño de dos tercias de ancho, doblado por su mitad, hasta donde había una rosca sobrepuesta, como á 1/8 del largo, en que tenía todo el ancho de la tira.

La beca era siempre de diverso color que el manto y se colocaba sobre el

Los doce familiares del Colegio traían manto más basto y de color más oscuro, y sobre el pecho el escudo de armas de la Universidad.

La estimación, grandeza y privilegio de este Colegio fueron numerosos desde su fundación. En ellos se proveían todas las dignidades eclesiásticas y civiles.

Obteníanse por oposición rigurosa tanto las capellanías como las becas para colegiales y porcionistas. Éstos y los colegiales se dedicaban al estudio de la teología y derecho canónico.

Por la reforma de 1665 se introdujeron algunas variaciones en el modo y forma de proveer las becas y otras muchas en el régimen interior del establecimiento.

La preferencia que los colegiales mayores obtenían en la provisión de toda clase de empleos y dignidades civiles y eclesiásticas, que casi monopolizaban, tanto por su mérito, reconocido por sus mismos contrarios (1), cuanto por el padrino que les dispensaban por espíritu de cuerpo los que habían pertenecido á él, les contrajo la animosidad, ó más bien el ruin sentimiento de la envidia de los que correspondían al cuerpo universitario, llamados *manteístas*; pero lo que sobre todo causó su ruina fué el secreto odio de la secta masónica, que bajo el manto de regalismo y adulando falazmente á los soberanos preparó el camino á la revolución, y

pecho, cayendo desde cada hombro á la espalda, siendo todo el largo como unas tres varas.

Usaban bonete negro de lana, terminado en un plano de cuatro ángulos, más extensos que la parte inferior.

(1) El protestante inglés Guillermo Coxe se expresa así: «Deber nuestro es decir que si, generalmente hablando, los colegiales mayores se hallaban inficionados con el espíritu exclusivo de corporación, también, hablando generalmente, habían sabido conservar en el grado mayor sentimientos de honor en vez del orgullo y vanidad, que con frecuencia son defectos peculiares de los privilegiados. Según confesión de sus mismos enemigos, después de la abolición de sus privilegios exclusivos que logró Roda (a) realizar, sobre todo después del último golpe que les dió el Príncipe de la Paz, no se han visto revestidas de la toga personas que mostrasen mayor integridad, saber y delicadeza que los colegiales mayores». — *España bajo la casa de Borbón*, tomo IV, pág. 189 de la edición Mellado. — 1847, Madrid.

(a) Tal era el encono furioso que le dominaba contra ellos, que el burlón Azara, chancéandose, decía: *Roda gasta espejuelos, y por un cristal no ve más que colegiales mayores y por el otro jesuitas.*

pretextando mentida igualdad, combatió sin tregua la institución, ordenando primero, por Reales cédulas de 15 y 22 de Febrero de 1771, la revisión de los estatutos, que amenguó sus privilegios, introduciendo por la reforma de 1777 novedades que los hicieron desaparecer, y finalmente decretando su supresión en 1798, resolviendo la venta de sus bienes y aplicación de sus rentas á la amortización, como uno de los arbitrios para extinguir el crédito público, emitiendo los famosos vales reales que á pocos años se cotizaban al tres por ciento!

La clausura de la Universidad en el año de 1800, motivada por la peste que se declaró en Cádiz y recorrió la mayor parte de la Península, causó también la marcha de casi todos los individuos del Colegio, y los trastornos ocasionados por la invasión francesa completaron su ruina.

La separación de la Universidad del Colegio Mayor, trasladándose aquélla al edificio que fué de padres jesuitas, fué en el año de 1780, á consecuencia del litigio comenzado en 1767 para conseguir la independendencia de ambos cuerpos, en cuyas obras, que ascendieron á sumas muy considerables, emplearon las cuantiosas que contenía la caja de caudales destinados exclusivamente á los gastos de la canonización del venerable é insigne fundador de la Universidad, el Cardenal Cisneros, y cuya existencia era de más de un millón de reales.

Grandes esfuerzos se hicieron para restablecer el Colegio, expidiéndose el Real decreto de 1815, verificada la restauración monárquica; mas no tuvo efecto á pesar de nuevas disposiciones de 27 de Abril y de 14 de Junio de 1817.

Del Colegio salieron hombres eminentes en virtud y letras.

Sólo hasta el año 1652 se contaban ya cincuenta Obispos y Arzobispos y otros muchísimos para magistrados, inquisidores, oidores, catedráticos y otros cargos.

Con posterioridad obtuvieron dichas dignidades mayor número de individuos del Colegio.

Sería prolijo enumerar aun sólo los más insignes. Merecen especial mención Santo Tomás de Villanueva, cuya estatua

se veneraba en un altar de la iglesia, que se trasladó á la parroquia de Santa María y ha vuelto á la primitiva, que hoy es colegio de padres Escolapios, el virtuoso Arzobispo de Toledo D. Francisco Valero y Losa, Jovellanos, D. J. Antonio Conde, D. Melchor de Liñán, Arzobispo de Lima, Capitán general del nuevo reino de Granada y Virrey del Perú, D. Francisco Martínez Marina.

Colegio de San Pedro y San Pablo.

Fué el segundo Colegio de los siete menores que fundó el venerable siervo de Dios fray Francisco Jiménez de Cisneros en la constitución 74, su fecha 23 de Marzo de 1513, para trece religiosos de la orden de San Francisco y dos legos que los sirviesen, bajo la obediencia de un guardián nombrado por los colegiales, cuya prelación duraba un año, aunque la colegiatura era de cuatro. Dicho santo fundador formó para el buen gobierno del Colegio unas constituciones doctísimas y arregladas al fin que se propuso de unir las obligaciones religiosas con la aplicación á las letras. En el principio no había determinadas colegiaturas para cada provincia y en las vacantes era elegido por el rector y consiliarios del Colegio mayor de San Ildefonso el opositor que excedía en letras y demás circunstancias á sus contrincantes.

Para evitar ciertos inconvenientes que el sistema primitivo producía, se estableció una concordia entre el Colegio principal de San Ildefonso y la Religión franciscana aprobada por Carlos V impetrando bula confirmativa de Paulo III en 1536 que comienza *In apostolicæ dignitatis culmine*, y á consecuencia de ella se distribuían las colegiaturas por provincias observantes de España alternativamente.

El electo tenía que practicar información de limpieza de sangre, por lo cual era considerado como Colegio Mayor desde 1549.

Estaban sujetos al provincial de Castilla y rector de la Universidad, y vestían hábito azul algunos de ellos que pertenecían á la provincia que los usaba de tal color. El susten-

to de los quince religiosos estaba á cargo del Colegio Mayor de San Ildefonso.

Por varios contratiempos se suprimieron tres becas á mediados del siglo XVIII. Con motivo de la invasión francesa de 1808 emigraron los colegiales, y después de la restauración sólo volvieron á ocuparle algunos. El edificio permaneció á disposición del guardián del próximo convento de San Diego hasta la extinción de las órdenes religiosas en 1836.

En el considerable período de su existencia, por más de tres siglos, produjo multitud de varones ilustres por su virtud y ciencia. Sólo en el que corrió hasta 1652 habían salido del Colegio 30 Obispos, 6 Generales de su orden, un electo para Arzobispo de Toledo, muchísimos predicadores, escritores insignes, otros muy señalados en virtud y algunos mártires. Con posterioridad florecieron en mayor número hombres eminentes en todo género de conocimientos, aun cuando no se conservaba noticia de todos por descuido de los antiguos, como puede verse en la obra que compuso Fray Nicolás Aniceto Alcolea con el título de *Seminario de Nobles, taller de venerables y doctos, el Colegio Mayor de San Pedro y San Pablo*. Madrid, 1777, tomo en 4.º de 350-xiv, y tomándolo de otra obra se pondrá lista de los más notables al final.

El edificio estaba contiguo á la Universidad, con la cual tenía comunicación interior y puerta que daba á la plazuela de San Diego, que facilitaba ingreso á la iglesia del Colegio, que fué reedificado en 1671. El local era de mucha extensión, construído con toda solidez de ladrillo descubierto. Contiene dos grandes patios de columnas y arcos de piedra, y con las habitaciones necesarias para las dependencias de biblioteca, sala de estudio, celdas y demás. En el ángulo que forma la plazuela de San Diego y calle á que daba nombre el Colegio se eleva un torreón cuadrado con ocho troneras, bien para colocación de campanas, que en los últimos años no existieron, ó solamente para adorno de la fachada.

En la escalera y galerías superiores había muchos retratos pintados en lienzo que representaban los colegiales más distinguidos, habiendo sido trasladados la mayor parte á un

convento de religiosas hace muchos años. Con motivo de la invasión de la ciudad por las tropas francesas en los años de 1808 al 1812 salieron los colegiales, aunque permaneció el edificio á disposición del guardián del próximo convento de San Diego.

Larga tarea sería, en verdad, hacer relación de los hombres ilustres que ennoblecieron este Colegio; pero parécenos sería gran defecto no mencionar algunos de los más esclarecidos:

Fray Antonio de la Cruz, el primero de los colegiales, fué nombrado por el Emperador Carlos V Teólogo del Concilio de Trento, en el cual murió al tener la sesión 8.^a y pasado el año de 1547.

Fray Antonio de Aranda escribió diferentes vidas de santos y una descripción de la Tierra Santa y otras obras muy apreciables.

Fray Francisco Ortiz, predicador famosísimo, escribió muchos tratados, que se imprimieron, y otros diez y seis manuscritos notables.

Fray Antonio de Córdoba, Teólogo de Trento por el Rey Felipe II.

Fray Pedro de Bobadilla, hijo de los Condes de Chinchón.

Fray Antonio de Luxán, Obispo de Mondoñedo, virtuosísimo.

Fray Alonso de Castro, Teólogo en Trento, de los más célebres oradores de su siglo y Arzobispo de Santiago, escritor muy insigne en Teología, Derecho civil y otros asuntos.

Fray Luis Caravajal, teólogo en Trento y grande escritor en Teología.

Francisco de Losa, ministro general de la Orden.

D. Pedro González Mendoza, Arzobispo de Granada.

Fray Miguel de Medina, teólogo de Trento y doctísimo escritor, perseguido por el dominico Soto.

Fray Francisco Orantes, teólogo de Trento, Obispo de Oviedo, escritor, profundo controversista.

Fray Ángel del Pas, fecundísimo escritor.

Fray Antonio de Mendoza, hijo del Duque del Infantado.

Francisco Gonzaga, hijo de los Duques de Mantua, Arzobispo de Milán.

Juan de Cobos, hijo de los Marqueses de Camarasa.

Fray Antonio Acuña, hermano del Marqués de Requena.

Ignacio Rojo, Arzobispo de Manila.

Juan Portocarrero, Obispo de Almería y electo de Córdoba.

Juan Ovando, escritor insigne de obras eruditas.

Gaspar de Andrada, Obispo de Honduras.

Mateo de Burgos, Obispo de Pamplona.

Francisco de Arriba, Obispo de Ciudad Rodrigo.

Diego Ordóñez, Obispo de Huesca.

Francisco de Torres, muerto en olor de santidad, predicador celosísimo.

Berenguer de Vardaxir, hijo de los Condes de Sástago, Obispo de Jaén.

Diego de Arce, Arzobispo de Palermo y escritor notabilísimo.

D. Antonio Folch de Cardona, hijo de los Marqueses de Guadaleste.

Fray Juan Merinero, ministro general de la Orden.

Fray Bartolomé Altemir, célebre catedrático de Retórica en los últimos años de la Universidad en Alcalá.

Colegio de la Madre de Dios.

Era conocido con el nombre de El Teólogo, destinado á estudiantes pobres, y es el primero de los colegios menores que fundó el venerable Cardenal Cisneros, como consta de su constitución 74, de las que autorizó dicho purpurado en 23 de Marzo de 1513, para proporcionar subsistencia á los que carecían de bienes para dedicarse al estudio, que muchos, dice, tenían que abandonar.

Constaba al erigirse de veinticuatro colegiales, dedicados diez y ocho de ellos al estudio de la Teología y seis al de la medicina, con cuatro familiares, regidos por un vicerrector.

En la segunda reforma real de la Universidad, efectuada

en 1665, que se puso en ejecución en 1666 por el doctor García de Medrano, se redujo á veintiuno el número de colegiales, diez y seis teólogos y cinco médicos, y en la efectuada en 1780 se refundió en el de la Concepción.

En la referida segunda reforma se dispuso que vistiesen manto morado; pero después usaban manto azul celeste, muceta y capirote del mismo color que la muceta antigua de los cardenales; no vestían beca.

La colegiatura duraba seis años. Fué de los más célebres de España, y aunque Colegio menor era el más insigne de los fundados por Cisneros.

Salieron de él infinitos varones ilustres, y sólo hasta el año de 1652 había dado cuarenta colegiales que eran Obispos, veinte médicos de su majestad y otros muchos en varios puestos eminentes y fundadores de otros colegios (1).

Entre los teólogos merece especial mención el doctor Hernando Montesinos, catedrático de prima, canónigo de la Magistral, Obispo electo de Salamanca, que dejó toda su hacienda á los pobres; doctor Juan Martínez, célebre filósofo, y otros muchísimos. Entre los médicos, el doctor Pedro García, Vallés el Divino, Laguna, Enríquez de Villacorta, etc.

En virtud, el venerable padre Francisco de Torres, franciscano muerto en olor de santidad, y otros varios, como el doctor D. Juan Elías Gómez de Terán, etc.

Estaba situado en el edificio que da frente al Colegio de San Agustín Calzado, en la calle de Roma, y formaba ángulo con el pasadizo de ésta á la Plaza Mayor.

El edificio es de mucha capacidad y sólida construcción. Consta de planta baja y principal de gran altura, y á sus

(1) La tradición ha conservado acerca de ellos una curiosa anécdota. Hallándose, durante la hora de recreación que les concedían las constituciones, asomados á uno de los balcones espaciosos de hierro, que sustituyó ha poco la mezquindad de miras con otros estrechos, dos de sus colegiales á últimos del siglo XVI, dirigiendo la vista á la anchurosa calle de Roma, dijo el uno al otro condiscípulo: «¡Famoso sitio para edificar colegios! En ella hemos de fundar dos; cada uno el suyo.» «¡Ilusión de tu deseo no más!» contestó el interlocutor. Pasaron algunos años y la predicción se realizó exactamente. El Sr. García de Laisa y el Sr. Alonso de Moscoso, que eran los dos colegiales á quienes se alude en la anécdota, erigieron el primero el de San Clemente, casa núm. 10, y el segundo el suntuosísimo de Málaga en la misma calle, hoy asilo segundo de San Bernardino.

lados se elevan dos torreones cuadrados de tres cuerpos que le dan agradable y majestuosa perspectiva.

Su fachada tiene 120 pies de largo y un fondo de 180, con copiosas habitaciones en varios patios y anchurosa escalera.

En los últimos años que estuvo la Universidad en Alcalá, se hallaban establecidas en este local las clases de Gramática latina y Retórica y Poética, que cursé de 1830 á 1833.

Colegio de Santa Catalina.

Era conocido también con los nombres de *Los Artistas* ó de *Los Físicos*. Fué el tercero de los siete menores erigidos por el venerable siervo de Dios D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, por la constitución susodicha, promulgadas en la citada fecha de 1513, en favor de cuarenta y ocho estudiantes pobres para que cursaran veinticuatro de ellos la metafísica y otros veinticuatro la física.

Era el principal de los tres Colegios artistas, y en la reforma de 1665 se redujo el número de colegiales á cuarenta, veinte dedicados al estudio de la metafísica y veinte al de la física con un vicerrector presbítero y licenciado en Artes por esta Universidad, asistidos por dos fámulos y un cocinero.

La colegiatura duraba cuatro años; pero se redujo á tres en la indicada reforma de 1665. Usaban manto y beca con rosca por ser todos bachilleres, para distinguirse de los otros colegiales artistas que la usaban sin ella. El color de ambas prendas era en los primeros años morado, y después azul celeste.

Disfrutaban preferencia para ser admitidos en los Colegios superiores Teólogo y Trilingüe sobre los que no eran colegiales.

Produjo sujetos muy insignes en virtud y letras.

Situaba en el ángulo que forman la Plaza Mayor con la parroquia de Santa María, hoy casa señalada con el número 14 moderno, y lindaba con el Colegio de los Teólogos y patio de *Continuos* de la Universidad y el paraninfo de ésta.

Se hallaba unido al Colegio Mayor de San Ildefonso, á cuyo cargo corría la administración. En la reunión de Colegios de 1780 se refundió en el de la Concepción con otros de la filiación, ó sea los fundados por el venerable siervo de Dios el Cardenal Cisneros.

Colegio de Santa Balbina.—(Los Lógicos).

Era el cuarto de los siete menores, y uno de los tres de artistas que fundó el Sr. Cisneros con dicho título—que era el suyo cardenalicio—(y después se tituló de San Dionisio) por la constitución 74, en 23 de Marzo de 1513 para cuarenta y ocho estudiantes pobres, de los cuales habían de dedicarse durante dos años, veinticuatro al estudio de la Lógica y otros veinticuatro al de términos ó sùmulas.

En la reforma de estudios de la Universidad, verificada en 1665, se redujo al número á veinte colegiales artistas y acordó quedase suprimido el de sumulistas, como ya se había ordenado en la anterior reforma escolástica de 1615.

Estaban al cuidado y vigilancia de un vicerrector que tenía que ser presbítero y licenciado en Artes por esta Universidad, y los asistían dos fámulos ó sirvientes y un cocinero.

Duraba la colegiatura cuatro años.

Usaban, como los otros colegiales; artistas, manto y beca azules, pero ésta sin rosca. En su erección fué de color morado con arreglo á lo dispuesto por el fundador. Admitía también pensionistas.

En la reforma de colegios efectuada en 1780 se refundió en el de la Concepción.

Estuvo situado en uno de los lados del callejón de San Pedro y San Pablo, que iba á la calle de Alonso, frente á otra entrada entre el colegio de padres de San Basilio y el convento de Mercedarios Calzados, y allí estuvieron los estudios de gramática latina al principio del siglo XIX, y le decían por eso callejón de Gramáticos.

Colegio de San Eugenio, Arzobispo de Toledo, ó de Gramáticos.

Quinto en orden de los siete menores erigidos por el santo Cardenal en la constitución 74 de fundaciones, de 23 de Marzo de 1513, en que dispuso se educaran en él treinta y seis estudiantes pobres, treinta que se dedicaran al estudio de la lengua latina y seis al de la griega.

En la reforma de estudios de 1665 se unió á éste el de San Isidoro, reduciendo el número de colegiales á diez y seis, que durante tres años se dedicasen todos al estudio del latín exclusivamente, y que los seis que el santo Cardenal dispuso se dedicasen al de la lengua griega residiesen en el Trilingüe.

Estaban al cuidado de un vicerrector, que había de ser presbítero y licenciado en Artes por Alcalá, y los asistiesen dos familiares y un cocinero.

La enseñanza se daba por tres Catedráticos, pero en el año de 1642 se redujo aquélla á un solo profesor y un pasante con sueldo de 150 ducados el primero y 300 reales el pasante.

Usaban manto de buriel y beca azul celeste sin rosca, y los primeros colegiales vistieron dichas prendas de color morado, como la dispuso el santo cardenal y confirmó la reforma de 1665.

Se tituló después de San Ambrosio y fué refundido en el de la Concepción al erigirse éste en 1780.

El edificio construído para este Colegio situaba en la calle hoy de Nebrija, antes del Horno Quemado, y en lo antiguo de Gramáticos, casa señalada hoy con el núm. 10.

Al principiar el presente siglo setrasladaron los colegiales al de Santa Balbina, callejón de San Pedro y San Pablo, hoy sin salida, y en los últimos años de la Universidad se daban las lecciones de latín y humanidades en el piso bajo del Colegio de la Concepción, antes de la Madre de Dios de los Teólogos, calle de Roma, frente á San Agustín, á las cuales asistí.

Con motivo de la disminución de rentas de este Colegio, distribuía á sus individuos muy mermada una ración que por lo general era de livianos, por lo cual los maleantes les preguntaban: «¿Eres tú del Colegio de San Hambrosio?» aspirando exageradamente la H para significar el hambre que padecían, y los llamaban también Chofistas por la cena que les repartían, que eran constantemente chanfaina ó livianos picados.

Colegio de San Isidoro.

Era conocido por el Gramático y el sexto de los siete menores fundados por el santo Cardenal Cisneros para treinta y seis colegiales pobres que se dedicaran al estudio de las lenguas latina y griega, treinta al de la primera y seis al de la segunda.

En la reforma de estudios de la Universidad y Colegios que por concesión de S. M. el Rey Felipe IV verificó el doctor García de Medrano en el año de 1665 no se hace mención de este Colegio, por haberse ya suprimido, como se indicó en el de formulistas, uniéndose al de San Eugenio en 1642.

La colegiatura duraba tres años.

Usaban manto y beca azul celeste, pero sin rosca, y en su primitiva instalación era morado el traje.

Estaba situado en la calle llamada hoy de Nebrija, antes del Horno Quemado, y antiguamente de los Gramáticos (1), porque en ella se hallaba también el otro Colegio de dichos estudios, con título de San Eugenio. Hoy es casa particular señalada con el núm. 10.

(1) Así lo dice el padre Quintanilla en la *Vida del Cardenal Cisneros*. El callejón que se llama de Gramáticos, sin salida, por la construcción del cuartel de San Diego en 1857, se le denominó así porque en él estaba el local en que se daba la enseñanza del latín en el primer tercio del siglo XIX.

Hospital de estudiantes bajo la advocación de San Lucas y San Nicolás.

La nativa piedad para con los desvalidos y necesitados movió al santo Cardenal á fundar este hospital, que dotó con suficientes bienes, y situando además un pósito de trigo y maravedises para sostenerle. Es el séptimo de los establecimientos erigidos por el título 74 de las constituciones de 23 de Marzo de 1513.

Le destinó para acoger á los estudiantes pobres y enfermos.

Corría el manejo de los bienes á cargo de un administrador y sustentaba competente número de médicos, enfermeros, cocineros, barberos y botica, con las camas necesarias á la curación y asistencia de los dolientes.

Primitivamente fué establecido en la calle de los Carros, hoy de los Coches, adosado al Colegio de Santa Isabel de las Doncellas (1), según aparece del testamento del venerable siervo de Dios, recomendando mucho el cuidado y aumento del hospital al rector de la Universidad.

Ésta mudó el hospital fuera de la puerta de Santiago, á las casas edificadas por dicho Cardenal. Á este hospital se reunió el de Valladares, por no ser bastantes las rentas de éste á sus atenciones.

El edificio que la Universidad destinó á hospital era solidísimo, de gran extensión y muy ventilado, por hallarse á la salida de la población, con huerta espaciosa.

La iglesia, que era muy capaz, tenía puerta á la calle y fachada de piedra bien labrada con dos columnas y arco de medio punto sosteniendo aquéllas un friso y cornisa sobre la cual había dos hornacinas en que se veían las imágenes de los titulares del hospital de tamaño mediano; delante había una lonja con verjas de hierro del ancho de la puerta. A los

(1) Unido al convento de Franciscas de San Juan de la Penitencia, calle del mismo nombre.

lados de la portada hay todavía dos medallones de piedra en que se leen las inscripciones que se pondrán al fin.

Fué enajenado á bajo precio el edificio en 1846 ó 47, como todos los demás bienes de la Universidad, ó sea de Instrucción pública; lo adquirió el Sr. Marqués de Morante, y de éste pasó á sus herederos, que le han vendido recientemente á D. Abelardo de Carlos, que ha mejorado el edificio, destinando la iglesia á capilla bajo el título de Nuestra Señora de las Mercedes, inaugurada en 24 de Septiembre de 1877. Después la adquirió D. José Jerónimo Moreno.

A los dos lados de la portada hay en dos medallones de piedra las inscripciones siguientes:

En el de la derecha:

DRI. D. VALLADARO QUI OMNIA SUA PAUF. SCHOLA. INFIRMIS
L. 1540

En el de la izquierda dice:

MAGIRO IO. ANGULO QUE ÆDEN SCHOLA ÆROTIS ÆDIFICATAM
D. 1540

Colegio de San Jerónimo (ó Trilingües).

Se le conocía con el nombre vulgar de El Trilingüe, y era uno de los destinados á estudiantes pobres.

Fué fundado por el Colegio Mayor de San Ildefonso en el año do 1528 para llevar á efecto la voluntad del sadto Cardenal doctor Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, que en 23 de Marzo de 1513, como aparece de la constitución 74, había dispuesto que en los Colegios de San Isidoro y San Eugenio estudiasen doce colegiales la lengua griega, seis en cada uno de ellos.

Destinóle para el estudio de las tres lenguas hebrea, griega y latina, en que había de haber treinta colegiales para cada una de las referidas lenguas al cuidado de un vicerrector.

En la recepción consta que eran doce al estudio del latín, doce al del griego y seis al hebreo.

En la reforma de 1665 se redujeron á doce colegiales, de

los cuales tenían de dedicarse cuatro al estudio de la retórica, cuatro al de la lengua hebrea y cuatro al de la griega.

Usaban manto azul con beca de grana color carmesí, y en su principio manto morado con beca los bachilleres y capirote los licenciados.

El sustento de éste y de los demás Colegios corría á cargo del Mayor de San Ildefonso.

Se refundió en el de la Concepción al verificarse el último arreglo de colegios en 1780, y sólo tenía cinco becas para el estudio de las lenguas.

Produjo insignes varones.

Todos los que intervinieron en los trabajos de la Biblia Complutense fueron hijos de este Colegio, y los colegiales mayores y más antiguos tenían por descanso de sus estudios dedicarse á la lingüística.

Situaba en el tercer patio de la Universidad llamado Trilingüe (1), labrado esmeradamente, con columnas y arcos de piedra, construido en 1557 por Pedro de la Coterá, en el cual se halla el paraninfo ó salón donde se verificaba la recepción del Doctorado en todas las facultades (2).

Habitaban los colegiales las galerías del piso principal de este patio en la parte que mira á la calle de Roma, en cuyo ángulo del Este existe aún un pabellón cuadrado que terminaba el edificio.

Fué adquirido por D. Javier de Quinto cuando se enajenó la Universidad y con ésta el Colegio de San Pedro y San Pablo y el de la Concepción, y comprado en el año de 1850 por los vecinos de esta ciudad, en cuyo poder permanece, aunque cedido en usufructo por contrato altamente leonino que otorgaron sugestionados por algunos padres de familia, movidos éstos por interés particular de la educación de sus hijos y en beneficio exclusivo de los Padres de las Escuelas Pías desde 1861.

(1) En la galería baja de este patio que mira al Norte, al costado izquierdo de la salida á la calle, estaba la cátedra de árabe, como lo expresaba una inscripción ó rótulo que permaneció hasta 1861.

(2) Antes fué erigida enfrente de San Diego y sitio que es plazuela del mismo nombre, y constituía una manzana, derribada al verificarse las fiestas de la canonización de San Diego en 1589.

Colegio de los Caballeros de Santiago.

Fué erigido en el año de 1528 para los individuos de la religiosa y militar orden del Santo Apostol patrón de España, y duró solamente hasta 1535, en cuyo año al celebrar aquélla su Capítulo general en Madrid, bajo la presidencia del Emperador Carlos V, acordó la traslación del Colegio á Salamanca.

En el corto período que permaneció establecido en Alcalá produjo insignes hijos en virtud y letras.

Uno de los siete primeros colegiales que vinieron á fundarle desde el convento de Uclés, fué el maestro Martín Pérez de Ayala, que asistió como teólogo al Concilio Tridentino de que fué singular ornamento, y después uno de los primeros catedráticos que fundaron la Universidad de Granada en 1534. Otro célebre colegial fué Pedro Carlos, Obispo de Gerona.

Aun después de trasladado el Colegio permaneció en esta ciudad otro alumno del mismo, el insigne doctor Benito Arias Montano que recibió de esta Universidad la láurea poética el año de 1551, siendo coronado con la de laurel por el rector Luis de la Cadena, distinción muy codiciada, pero de pocos obtenida y que ninguno con posterioridad á él consiguió.

Residieron los santiaguistas en el local que fué después Colegio de Manriques en la calle de Roma, bajo el mismo título de Santiago, cuya imagen estaba de alto relieve hasta que la redujo á casa particular el Conde de la Romera.

Colegio de San Felipe y Santiago.

Era conocido con el nombre vulgar del Rey, fundado en 1551 por el católico, magnánimo é incomparable monarca Felipe II en recompensa de los veinticinco millones de mavedises que dejó el santo Cardenal Cisneros, y de los que se había encargado aquél.

Le destinó para diez y seis colegiales (1) teólogos y juristas bajo la obediencia de un rector y asistencia de varios familiares, cuyas becas habían de proveerse en hijos de sus pajes y criados, dotándole con dos mil ducados de renta. Usaban manto de paño color pardo y beca azul turquí.

Pertenecieron á este Colegio sujetos muy aventajados por su alcurnia que se distinguieron en virtud y ciencia.

El célebre Ambrosio de Morales residió muchos años en él y fué uno de los primeros que le habitaron, siendo rector del mismo y catedrático de retórica de la Universidad.

Continuó este Colegio hasta el año 1836, en que se trasladó la Universidad á Madrid, y se suprimió en el de 1843, agregándose sus rentas á aquélla. Declarados en venta los bienes destinados á Instrucción pública, fueron enajenados los de éste con el edificio; mas habiéndose declarado en quiebra el sujeto que le remató, volvió á poder del Estado, que le posee actualmente.

El edificio es solidísimo, majestuoso y de elegante construcción, que se atribuye por algunos al célebre arquitecto Juan Gómez de Mora y por otros al renombrado Antonio de Herrera, y no había sufrido otra modificación que la del remetido de las rejas bajas y sustitución de balcones en dos de ellas y piso principal de los torreones.

Su fachada, de ladrillo al descubierto, mide 120 pies de frente. Consta de dos cuerpos y está flanqueada por dos pabellones cuadrados, que resaltan de ella y se alzan formando un elevado tercer cuerpo que remata en una acrotera con esfera, cruz de hierro y veleta.

La portada es de piedra labrada esmeradamente, y los huecos de balcones y rejas adornados con cercos de lo mismo de grande anchura. Separa el cuerpo inferior del principal una imposta en que una cornisa sobre dos capiteles de dos pilastras que forman el ingreso, soporta un amplio balcón de hierro de mucho vuelo y termina en el piso principal con otras dos pilastras y friso, en el que descansa la portada; un ático interrumpido por un escudo de piedra de gran relieve y

(1) En 1560 eran cuarenta los que mantenía el Colegio.

superado por la corona imperial con las armas reales y los blasones de todos los territorios españoles durante la dominación de la casa de Austria.

En la capilla, de bastante dimensión, había un cuadro de pintura en lienzo de gran mérito, que representaba los apóstoles San Felipe y Santiago, obra muy alabada del célebre pintor español Bartolomé González.

El patio principal es grandioso, con una galería de 24 columnas y 20 arcos de piedra en el piso bajo, y en el superior está adornado con 20 balcones de hierro.

El local es capacísimo y está situado en la calle de Libreros, número 37; linda con el Colegio que fué de padres jesuitas al Este y al Oeste con el antiguo colegio de León; al Norte la ronda de la ciudad, á la que tiene puerta accesoria en la pared que fué parte del recinto amurallado de la población.

Colegio de San Juan Bautista ó Vizcaínos.

Se le conocía con el nombre vulgar de Vizcaya.

Le fundó en 10 de Enero de 1563 el maestro Juan Ocáriz, natural de Salvatierra (obispado de Calahorra), colegial que había sido en el Mayor de San Ildefonso, cura de Valdelacasa, y después canónigo de la Santa Iglesia Magistral de esta ciudad.

Le dotó con una renta de mil quinientos escudos para sustento de los agraciados con las becas, vicerrector y dependientes. Usaban manto y beca de color blanco, según se deduce de lo que se expresa en el romance que relacionando todos los Colegios de la Universidad compuso el maestro en artes D. Manuel de León Marchante, racionero de dicha Santa Iglesia, y puede verse en el tomo tercero de sus obras poéticas póstumas, impresas en Madrid por D. Gabriel del Barrio en el año de 1733.

Estuvo situado en la calle de Libreros, casa señalada actualmente con el núm. 28, en que hubo muchos años posada, llamada de Caballeros.

En su fachada había una portada de piedra con dos pilas-
tras, estriadas en su mitad, adornadas con follaje y zócalo
bien labrado, superadas por un ático, en cuyo centro cam-
peaba una semiesfera, en que no se notaba blasón alguno,
aunque debió de tenerle, porque permanecieron vestigios.

Esta portada, por su situación en la fachada, debió de ser-
vir de ingreso á la capilla y no al Colegio. En la reforma de
la fachada picaron las columnas, arco y ático.

JOSÉ DEMETRIO CALLEJA.

Procurador.

(Concluirá.)

LA ASOCIACIÓN Y LAS CLASES TRABAJADORAS

CAPÍTULO VII

La asociación obrera y su desenvolvimiento.—Ideas de Mr. Reclus referentes á los obstáculos opuestos á la asociación obrera.—Opiniones de León XIII y de los socialistas cristianos, altamente favorables á dicha asociación.—Opiniones contrarias de Mr. Baudrillart y los economistas clásicos.—Juicio de Mr. Luis Reyband y apreciación del mismo.

I

El espíritu de asociación, ese espíritu que constituye uno de los elementos más pronunciados de la psicología de los pueblos modernos, y que nunca ha faltado á las clases trabajadoras, aun cuando otra cosa sostengan algunos escritores, puesto que muy claramente lo ponen de manifiesto numerosos hechos históricos, sobre todo desde las postrimerías de la Edad Media, ha penetrado profundamente en las mismas desde hace más de cincuenta años, se ha ido desarrollando rápidamente, y hoy invade todas las manifestaciones de la vida. Desde las corporaciones gremiales cerradas pasó á las asociaciones particulares libres, desde éstas á las de tendencia internacional, desde las puramente económicas, industriales, mercantiles, agrícolas, etc., á las que podemos llamar económico-políticas, y últimamente á las que elevan sus aspiraciones y dirigen sus miras á la transformación social. Las asociaciones que se iniciaron en el año 1830, coincidiendo con la caída de la primera rama de la dinastía borbónica francesa y coincidiendo también con un nuevo movimiento socialista; las nacidas con la segunda República, cuando estaban próximas á extinguirse la siem-

pre escasa influencia del fourierismo y la mayor de los san-simonianos, creciendo, aunque con dirección distinta, la de Owen bajo la forma cooperativa y de Luis Blanc y Proudhon bajo la mutualista y aun anárquica; las amparadas por el segundo Imperio, cuando el internacionalismo tomaba cuerpo, cuando Karl Marx transformaba, sintetizaba y revestía con todos los atavíos científicos á las ideas socialistas, alejándolas de la utopía y acercándolas á las realidades prácticas, y cuando Bakounine, Kropotkine, Reclus, Juan Grave, Faure, etc., colocaban las primeras piedras del edificio anarquista. adquiriendo mayor fuerza el *Trade-unionismo*, que nutrió las filas de la Internacional, sin desprenderse por ello de sus verdaderos caracteres; las que surgieron de las más altas regiones alemanas, inspiradas por el socialismo del Estado, gubernamental y de la cátedra, y las que, planteando la cooperación, la mutualidad y la solidaridad, se extienden fecundas por todas las regiones y países, todas ellas marcan las etapas recorridas y los progresos que se deben á ese espíritu, del que es de esperar emane una nueva organización social que responda á una nueva vida económica.

La labor de las clases obreras ha sido inmensa, su obra una faena titánica, colosales sus esfuerzos para unirse y emanciparse como resultado de su unión, y no menos importantes los obstáculos de muy distinta especie, de todos los órdenes, que se las han opuesto para retardar, ya que no para impedir, su marcha. Los sueños y las exageraciones, por una parte, y las resistencias de los privilegiados, que sentían los golpes de zapa con los que socavaban los cimientos de su dominación y de su explotación, por otra parte, aunque con tendencias y aspiraciones opuestas, han concurrido á dificultar el movimiento, á la lentitud de sus resultados. Pero las clases obreras, cada día más ilustradas y cada día más penetradas de su solidaridad, han ido estrechando sus lazos, han ido concentrando sus fuerzas, ampliando considerablemente y perfeccionando sus asociaciones, atrayendo elementos los más sanos de las otras clases, haciendo ver prácticamente que conocen lo que es la aso-

ciación y que saben utilizarla; y ante los resultados que obtienen y ante los beneficios que les resultan, nadie, ó muy pocos, dudan ya de que conseguirán llegar, más ó menos pronto, al fin que persiguen.

Encomiando los beneficios de la asociación obrera, ya magistralmente señalados por Fourier, y al indicar las dificultades con que tropieza, se ha fijado Mr. Eliseo Reclus, el ilustre y docto propagandista teórico del anarquismo, en su notable libro *La evolución, la revolución y el ideal anárquico*, tan digno de estudio, en las causas del fracaso de las sociedades comunistas de trabajadores, de cuyo fracaso, como era natural, se condeuele, y que presenta á modo de ejemplo explicativo de aquéllas. Por la innegable significación científica de Mr. Reclus, por el preeminente lugar que ocupa dentro de su secta, por las indicaciones dignas de ser notadas que hace, y por ser aquí donde tienen mejor cabida, haremos breve exposición de sus ideas respecto á este particular, antes de entrar de lleno en el estudio de las asociaciones generales obreras.

Reclus es uno de los teóricos del anarquismo que cooperan á la evolución de éste; pero como todos los anarquistas, y como muchos de los que militan en la extrema izquierda socialista, persigue sin desmayos la revolución social. Considera á la asociación cual potencia la más apta para llegar á realizarla: en ella ve un arma eficacísima de combate. Presenta al mismo tiempo á la huelga, como medio, como forma y, si se quiere, manifestación la más adecuada al efecto de la asociación. Y como prueba de los efectos dañosos del desconocimiento ú olvido de los principios y de la *táctica*, se hace cargo del fracaso de las asociaciones comunistas de los trabajadores.

«La huelga—dice,— ó más bien el espíritu de huelga, tomado en su sentido más amplio, tiene valor sobre todo por el espíritu de *solidaridad* que establece entre todos los reivindicadores del úerecho. Luchando por la misma causa aprenden á amarse mutuamente. Pero existen también obras de asociación directa, y éstas contribuyen igualmente á la obra de la revolución social. Verdad es que esta asociación de

fuerzas entre pobres, agricultores ó industriales, encuentra gravísimos obstáculos por consecuencia de la falta de recursos de los individuos: la necesidad de ganarse el pan les obliga á casi todos, ya á dejar el suelo natal para vender su fuerza de trabajo al que más ofrezca, ya á permanecer en un punto aceptando las condiciones, por onerosas que sean, que se les hagan por los distribuidores de la mano de obra. De todos modos están sujetos, y la faena diaria les impide formar planes para el porvenir y elegir á su gusto á los asociados en la batalla de la vida. Es, pues, de una manera excepcional como llegan á realizar una obra poco extensa, ofreciendo, sin embargo, con relación al medio ambiente, un carácter de vida nueva. No obstante, se muestran acá y allá en los obreros algunos indicios de la sociedad futura, teniendo la fuerza de la idea que penetra aun en los medios sociales que pertenecen al mundo de los privilegiados.»

Estos son los principales obstáculos que, á juicio de Reclus, se oponen á que la asociación obrera sea lo que debe y está llamada á ser, y á que la huelga, medio de combate, dé los resultados apetecidos. Su afirmación flaquea por la base: los hechos la contrarían. Á pesar de esa desdichadísima situación de los que llama pobres, lo cierto es, como ya hemos indicado, que la asociación obrera y su desarrollo, aun en los países á ella más refractarios, son verdaderas realidades. Los obreros de casi todas las regiones se han agrupado, se han entrelazado, han constituido *uniones*, han unificado la acción de éstas, valiéndose de la federación, y han traspasado las fronteras de los Estados, constituyendo federaciones internacionales. De esas mismas uniones, de esas federaciones, del espíritu de asociación que las alienta, han surgido las sociedades de *resistencia*, primero como exclusivamente defensivas, después organizadas para el ataque, para apoyar las reivindicaciones, para facilitar á la clase obrera el puesto que le corresponde en relación con su creciente importancia social. De las mismas uniones y federaciones han brotado también las tan utilísimas y variadas instituciones mutualistas, las de corporación, las de previsión, etc. ¿Lo han impedido los obstáculos que taxa-

tivamente señala Mr. Reclus? En manera alguna; y lejos de ello, han servido para que los obreros de unos y otros países se comunicaran entre sí, se conociesen y amasen, olvidasen preocupaciones de muy distinto orden, se comunicasen sus esperanzas, se diesen á conocer sus desdichas y se difundiesen sus ideas, concertando los medios de conseguir su triunfo, y, en fin, asociándose, llevar muchas de ellas, las más factibles, al terreno de la práctica.

Indica también Mr. Reclus que frecuentemente y con cierto sarcasmo se les ha preguntado «acerca de las tentativas más ó menos comunistas ya hechas en diversos puntos del mundo»; tentativas que no han tenido éxito, que no han podido menos de fracasar, pero cuyo fracaso nada dice en contra de la asociación obrera, sino más bien de los principios que la informaron, de la organización que se la dió. Respecto á este particular escribe: «La historia de esas asociaciones encierra bastantes más fracasos que éxitos, y no puede suceder otra cosa toda vez que se trata de una revolución completa, de la sustitución del trabajo individual colectivo, en provecho de uno solo, por el trabajo de todos en provecho de todos», palabras con las que viene á afirmar nuestros anteriores asertos; y añade: «Las personas que se agrupan para entrar en una de estas asociaciones con ideal *nuevo*, no están ellas mismas completamente desembarazadas de las preocupaciones, de las antiguas prácticas, del *atavismo* inveterado; todavía no han despojado al *hombre viejo*. En el microcosmo *anarquista* ó *armonista* que ha de formarse, tienen siempre que luchar contra las fuerzas de *desasociación* que representan los hábitos, las costumbres, los lazos de familia, siempre tan poderosos, el cariño á los melosos amigos, los retornos de ambición mundana, la necesidad de aventuras, la manía del cambio. Es posible que el amor propio, que el sentimiento de la dignidad, sostengan á los novicios creyentes cierto tiempo, pero á la primera contrariedad se dejarán fácilmente invadir por una secreta esperanza, la de que la empresa no tendrá éxito y que de nuevo se sumergirá en las aguas tumultuosas de la vida externa».

Cita como ejemplo la experiencia de los colonos de Brook Farm, en Nueva Inglaterra, que, «aun permaneciendo fieles á la asociación, pero solamente por un lazo de virtudes, por fidelidad á su primer impulso, bastó un incendio que destruyó su palacio societario para desligarles del compromiso que habían contraído con una especie de juramento interno, pero sin las formas monacales externas». No debía ser muy sólido ese *compromiso*, ni muy resistente el *lazo de virtud*, ni muy efectiva la *fidelidad al primer impulso*, cuando tan rápidamente y tan por completo se desvanecieron en los colonos. Á otras causas respondió la disolución de la empresa; causas que pueden decirse debidas á vicio constitucional, y así en cierto modo lo reconoce Reclus al escribir que «evidentemente, la asociación estaba condenada á perecer, aun sin que el incendio satisficiera el deseo íntimo de muchos, porque la voluntad profunda de los societarios se encontraba en desacuerdo con el funcionamiento de la colonia».

Á motivos análogos ó á causas parecidas, y á «la falta de adaptación al medio», atribuye, por último, la muerte de la mayor parte de las asociaciones, puesto que, por una parte, «no estaban regimentadas, como los cuarteles y los conventos, por la voluntad absoluta de los amos religiosos ó militares, y por la obediencia, no menos absoluta, de los inferiores; y por otra, no tenían todavía el lazo de solidaridad perfecta que dan el respeto absoluto de las personas, el desenvolvimiento intelectual y artístico y la perspectiva de un ideal sin cesar creciente».

En resumen, por no atender á lo que debían tuvieron lugar, según él, los fracasos. «Las ocasiones de disensión y aun de desunión eran tanto más de prevenir cuanto que los colonos, atraídos por el espejuelo de una comarca lejana, se dirigían á una tierra muy distinta de la suya, en la que cada cosa les parecía extraña, y en la que la adaptación al suelo, al clima, á las costumbres locales, estaba sometida á las mayores incertidumbres. Los falansterianos, que poco después de la fundación del segundo Imperio acompañaron á Víctor Considerant á las llanuras del Tejas

septentrional, caminaban á una ruina cierta, puesto que iban á establecerse en medio de una población cuyas costumbres brutales y groseras debían chocar necesariamente con su fina epidermis de parisienses, puesto que se ponían en contacto con esa abominable institución de la esclavitud de los negros. Y del mismo modo, la tentativa de *Freiland* ó de la *Tierra libre*, hecha bajo la dirección de un oficial prusiano en comarcas conocidas tan sólo por vagas narraciones y penosamente conquistadas con una guerra de exterminio, presentaba á los ojos del historiador algo de extraño, y era evidente que todos estos heterogéneos elementos no obrarían en un conjunto armónico».

II

La asociación obrera es uno de los hechos sociales de mayor importancia entre los muchos y trascendentales que se destacan en la tan accidentada y fecunda vida del siglo XIX. El estudio de sus caracteres y generales condiciones de desarrollo, de sus tendencias y de sus aspiraciones últimas, es, por consiguiente, de interés sumo, y bien merece que le prestemos detenida atención. No son el movimiento obrero, tan perceptible desde hace años, ni su dirección societaria, hechos aislados y sin relación é influencia en los del orden político, económico, social, científico, etc.; por ellos han sido influídos todos éstos. El despertar de las clases trabajadoras ha determinado grandísimos adelantos y no menores variaciones en los pueblos. Para persuadirse de ello, basta seguir la historia de la Internacional. Preciso es, pues, que dediquemos un reducido espacio á dicho movimiento.

Vamos, por tanto, á apreciarlo en su conjunto, en su generalidad, y después en sus manifestaciones particulares, antes que en las asociaciones de carácter económico, en las de alcance político-social. Con tal intento y siguiendo el plan que nos hemos trazado, analizaremos además y apreciaremos varias y significativas opiniones.

Por lo mucho que significa y vale, comenzaremos esta parte de nuestra tarea refiriéndonos á la opinión del sabio Pontífice León XIII. Conforme lo indicaba el especial carácter de su elevada misión, en sus tan notables escritos, y especialmente en su encíclica sobre *La cuestión social*, se ha inspirado en el amor á los desvalidos, á los débiles, á los más necesitados de protección, así como también en la caridad, en la justicia y en su ferviente anhelo de paz y de concordia. Estos mismos sentimientos é ideas le guían cuando de la asociación en general, y en particular de la asociación obrera, se ocupa. Prescinde por completo de cuanto se relaciona con el aspecto político, y se detiene cuidadosamente en cuanto puede contribuir á modificar, suavizándoles, los términos de la contienda y mejorar la existencia material y moral de los proletarios. Los fundamentos de la sociabilidad y de la sociedad, la necesidad de la asociación, los beneficios que de ella resultan y los especiales de las asociaciones civiles, aparecen condensados en las siguientes líneas: «La experiencia de la poquedad de las propias fuerzas mueve al hombre y le impulsa á juntar á las suyas las ajenas. Las Sagradas Escrituras dicen: «Mejor es que estén dos juntos que uno solo, porque tienen la ventaja de su compañía, y si uno cayere, le sostendrá el otro: ¡ay del solo que cuando cayere no tenga quien le levante!»; y también: «el hermano ayudado por el hermano, es como una ciudad fuerte». Esta propensión natural es la que mueve al hombre á juntarse con otros y formar la *sociedad civil*, y la que del mismo modo le hace desear formar con algunos de sus conciudadanos otras sociedades, pequeñas, es verdad, é imperfectas, pero verdaderas sociedades. Mucho difieren éstas de aquella gran sociedad, porque difieren sus inmediatos fines. El fin de la sociedad civil es universal, porque no es otro que el bien común, del que todos y cada uno tiene derecho á participar proporcionalmente. Y por esto se llama *pública*, porque por ella se juntan entre sí los hombres, formando un Estado. Al contrario, las otras sociedades que en el seno, por decirlo así, de la sociedad civil se adunan, llámanse, y en verdad lo son, *privadas* porque aquello á que próxima-

mente se enderezan es al *provecho privado*, que á sólo los asociados pertenece».

Establecidas estas premisas, que constituyen otras tantas verdades inconcusas encarnadas en la conciencia humana, saca las consecuencias que de ellas se desprenden, emitiendo consideraciones atinadísimas que ni las escuelas más extremas pueden rechazar en absoluto, y que íntimamente se relacionan con el particular que nos ocupa. «Los amos y los obreros—se lee en la mencionada encíclica—pueden hacer mucho para la solución de la contienda, estableciendo medios de socorrer convenientemente á los necesitados y acortar la distancia entre unos y otros. Entre estos medios deben contarse las *asociaciones de socorros mutuos*, y esa variedad de cosas que la previsión de los particulares ha establecido para atender á las *necesidades del obrero* y á la *viudedad de su esposa y orfandad* de sus hijos, en casos de *repentinias desgracias ó enfermedades*, y para los otros *accidentes* á que está expuesta la vida humana, y la fundación de *patronatos* para niños y niñas, jóvenes y ancianos. Pero *corresponde el primer lugar á las asociaciones de obreros, que abarcan ordinariamente casi todas las cosas dichas*. Muchos años duraron entre nuestros mayores los beneficios que resultaban de los *gremios de artesanos*, los cuales, en hecho de verdad, no solamente fueron provechosos á los artesanos, sino á las artes mismas, dándoles el ornato y esplendor de que son testimonio muchísimos monumentos. Como este nuestro siglo es más culto, sus costumbres distintas y mayores las exigencias de la vida cotidiana, *preciso es que los tales gremios ó asociaciones de obreros se acomoden á las necesidades del tiempo presente*. Con gusto vemos que en muchas partes se forman asociaciones de esta clase, unas de solos obreros, otras de obreros y capitalistas, pero es de desear que crezcan su número y actividad.»

Nada mejor puede decirse en menos palabras. Las ventajas de la asociación, los beneficios de sus manifestaciones, las clases de ellas que más pueden responder á la necesidad apremiante, ineludible, de mejorar la situación de los obreros, haciendo menos penosa su existencia, menos incierto

y sombrío su porvenir; los caracteres distintivos de la asociación obrera, y las clases de la misma, todo se expone sumariamente, pero sin olvidos y con notable claridad. El socialismo científico, y el que diremos posibilista, que no persiguen una revolución inmediata, sino ayudar á la marcha natural de la evolución, encontrarán en las palabras de León XIII los jalones que les marquen el camino y no pocas de las ideas que en sus respectivas teorías desarrollan; y los mismos obreros encontrarán también guía segura y apoyo para sus asociaciones, *cuyo número y actividad es de desear se aumenten.*

León XIII, no únicamente desde que fué elevado á la sede romana, sino mucho antes, estudió, con el cuidado como deben estudiarse las cuestiones obreras, la manera de ser de las clases trabajadoras, sus necesidades, sus agravios y los medios de satisfacer aquéllas y poner remedio á éstos, estudiándolos en cuanto son ciertos, y encontró en la asociación bien encaminada y extendida, «de obreros solos, y de éstos con los capitalistas», el modo más eficaz de conseguirlo. Debido también á su perseverante impulso surgieron los llamados *católicos sociales* que, unidos exclusivamente para tales fines con miembros ilustres de las Iglesias disidentes, dieron á su vez origen al *socialismo cristiano*. Pero dejando á un lado estas indicaciones, proseguiremos la exposición de sus ideas, que ellas serán la demostración más cumplida de cuanto hemos dicho.

Ocupándose de una de las cuestiones suscitadas con motivo de la asociación obrera, ó sea la de si en derecho pueden el Estado ó las autoridades prohibir las más expresivas manifestaciones de aquélla, opina que aun «cuando estas asociaciones privadas existen dentro de la sociedad civil y son de ella como otras tantas partes, el Estado no tiene poder para prohibir que existan, porque el derecho de formar tales sociedades es *derecho natural al hombre*, y la sociedad civil ha sido instituída para defender, no para aniquilar, el derecho natural, y si prohibiera á los ciudadanos hacer entre sí estas asociaciones, se contrariaría á sí propia, porque lo mismo ella que las sociedades privadas nacen de

este único principio, á saber, que son los hombres por naturaleza sociables».

Nada más claro, razonable y justo, y, por lo tanto, conforme con el derecho, que esta opinión. El hombre, en cuanto es ser sociable, tiene el derecho de agruparse con sus semejantes para fines lícitos; y los obreros, los trabajadores, los proletarios, en general, del mismo modo que los patronos, industriales y capitalistas, lo tienen también con igual restricción. Al constituir aquellas asociaciones, ya comprendan tan sólo á varios obreros, ya encierren en su seno á los obreros de uno ó más oficios de cualquiera localidad, ya se extiendan á los de distintas localidades ó comarcas, ya abarquen los de uno ó más países, ejercitan un *derecho natural*, como dice León XIII; más aún, cumplen con su deber de seres sociables, y así, las sociedades obreras, bien persigan fines estrictamente económicos, bien tengan un mayor alcance, son dignas de todo respecto, y los Estados y las autoridades que á su constitución se opongan, cual en más de una ocasión y en más de un país ha sucedido, realmente atentan contra el derecho, vulneran los principios de éste y efectúan actos incuestionablemente arbitrarios.

Pero el derecho propio tiene su limitación en el derecho ajeno, el individual en el social, como la libertad de cada uno en la libertad de los otros; y por eso el derecho de los obreros á asociarse para cuantos fines crean convenientes y en la forma que les agrada, no puede ser un derecho absoluto, según tampoco puede serlo el de los capitalistas, patronos, industriales, etc. Las limitaciones racionales y justas del mismo, basadas principalmente en el bien social, han sido precisadas por los verdaderos jurisconsultos, por los tratadistas científicos del derecho, por los escritores socialistas, y casi siempre reconocidas y acatadas por los obreros al formar sus asociaciones generales y particulares. Á ellas se refirió León XIII al escribir lo siguiente: «Hay algunas circunstancias en que es justo se opongan las leyes á esta clase de asociaciones, como es, por ejemplo, cuando de propósito pretenden algo que á la propiedad, á la justi-

cia, al bien del Estado claramente contradiga. Y en semejantes casos está en su derecho la autoridad pública si impide se formen, usa de su derecho si disuelve otras ya formadas; pero debe tener sumo cuidado de no violar los derechos de los ciudadanos, ni bajo pretexto de pública utilidad establecer algo que sea contrario á razón, porque á las leyes, en tanto hay obligación de obedecer en cuanto convienen con la recta razón y consecuentemente son la sapientísima ley de Dios».

No todos los poderes públicos ni todas las leyes que han regido las naciones se han inspirado respecto á lo concerniente á la asociación obrera en estos sabios y acertados consejos, ni en los principios que los fundamentan. Á veces han respondido sus actos y sus decisiones á desconfianzas injustificadas, intereses de clase y á principios y desigualdades insostenibles: no hay legislación en que no se descubra algo de esto. Han permitido á los capitalistas, propietarios y patronos lo que vedaban á los obreros, á los jornaleros y trabajadores agrícolas y á los proletarios. Las *uniones* obreras, las *sociedades de resistencia*, las *coaliciones*, etc., han visto con frecuencia interponerse en contra suya á la ley y á los Gobiernos, mientras que las asociaciones patronales ó de capitalistas y propietarios, aun cuando llegasen, como ahora más que nunca llegan, á repulsivos *trusts*, encontraban, si no apoyo, al menos vituperable indiferencia. De aquí el que se exacerbaran las luchas entre el capital, para el que todo han sido facilidades, y el trabajo, para el que se han multiplicado los obstáculos; de aquí el que los rencores y aun los odios crecieran, el que las distancias se ensancharan, el que los obreros buscasen senderos tortuosos, ocultando bajo aparentes fines lo que realmente peseguían, por más que éstos no fuesen anti-jurídicos, y el que llegaran á formarse sectas y crearse asociaciones, muy pocas afortunadamente, que pudieran perturbar la marcha natural de los pueblos. Dejando á la asociación obrera moverse en cuanto no vulnerara el derecho y dañase al bien general, hubiera seguido siempre su natural curso: por presentarla indebidos obstáculos se la forzó á

penetrar en peligroso terreno. «Créese—añade León XIII,—y son muchas las cosas que confirman esta creencia, que las gobiernan (á ciertas sociedades obreras) jefes ocultos que les dan una organización que no se compagina con el bienestar de los Estados, y que, acaparando todas las industrias, obligan á los que con ellos no se quieren asociar á pagar su resistencia con la muerte.» Esta observación, no del todo exacta en su último extremo, ya lo hemos dicho, tan sólo á alguna secta puede aplicarse.

Á continuación de estas consideraciones, y en último término, se ocupa León XIII, y con ello completa su doctrina, de las asociaciones formadas por los trabajadores católicos, aplaudiéndolas y enalteciéndolas, no obstante que en ellas transpira la idea socialista, no obstante el horror que inspiran á algunos politicastros, á los economistas históricos y á los que dan crédito á las diatribas de éstos por no haberse fijado suficientemente en los caracteres del socialismo moderno y en la esencialidad del cristianismo. Califica de muy plausibles los esfuerzos de aquellos que, «conociendo muy bien lo que de ellos exigen los tiempos, hacen experiencias y prueban cómo podrán con honrados medios mejorar la situación del proletariado, y haciéndose sus defensores, aumentar el bienestar, así de sus familias como de los individuos, y asimismo suavizar con la equidad los vínculos que unen entre sí á los amos y á los obreros, vivificar y robustecer en los unos y en los otros la memoria de sus deberes y la observancia de los preceptos evangélicos, cuyos preceptos, apartando al hombre de todo exceso, le impiden traspasar los debidos límites, y por muy desemejante que sea la condición de las personas y de las cosas, mantienen la armonía en la sociedad civil. Á tal fin vemos que se esfuerzan en congregarse en convenientes asociaciones las diversas clases de obreros, los ayudan con su consejo y con sus bienes y procuran que no les falta trabajo honrado y provechoso».

Tales son las ideas del venerable y sabio Pontífice referentes á la asociación en sus relaciones con las clases trabajadoras. El derecho de éstas á congregarse, á reunir sus

fuerzas, á juntar sus recursos para mejorar su condición, para realizar sus legítimas aspiraciones, para abrirse un porvenir sin las angustias, penalidades é incertidumbres del presente es reconocido, declarándose también no menos explícitamente la incompetencia del Estado para oponerse á ello, y el deber moral de las demás clases sociales, deber por desgracia tan poco practicado, de ayudarles, facilitarles el camino y procurar la armonía, sin la que ni las industrias se desarrollan cuanto pueden, ni el bienestar se aumenta, ni la instrucción se difunde, ni los pueblos avanzan desembarazadamente en la senda del progreso. Los socialistas cristianos, muchos de los socialistas de la cátedra y la generalidad de los que por reformas escalonadas aspiran á la trasformación más ó menos completa del actual régimen social, han acogido entusiastas dichas ideas, y adaptándolas á sus doctrinas procuran su desenvolvimiento. No encierran, ni con mucho, todo el credo socialista, pero con él tienen grande afinidad; no satisfacen todas las aspiraciones, pero á ellas se aproximan.

III

La aproximación indudable de las ideas de León XIII á las del socialismo posibilista, como las de una parte, la más selecta, del clero católico, se manifiestan de un modo más perceptible comparándolas con las de los economistas-individualistas manchesterianos y de los que aún no han llegado á desprenderse por completo de las doctrinas de esta caduca escuela. Con efecto, mientras León XIII, cuantos siguen sus inspiraciones y los socialistas todos, ensalzan á la asociación obrera, preconizan sus ventajas, señalan sus beneficios y procuran generalizarla, bastantes de esos economistas ponen, por el contrario, especial cuidado en hacer resaltar sus defectos, sus inconvenientes, su pretendida inferioridad respecto al régimen capitalista, los males que, según ellos, produce al mismo obrero y concluyen en el sentido de que debe procurarse que no se extienda. Mr. Bau-

drillart es uno de los que así se expresan. «La asociación—dice—difiere del modo actual de producción en que tiene por objeto suprimir al empresario llamado patrono y sustituir al salario con una parte de los beneficios, en el caso de que resulten de la empresa. En primer término, es claro que exige del obrero, revestido de una responsabilidad mayor, más alta moralidad y capacidad superior á la media. No lo es menos que al entrar el obrero se expone á riesgos más considerables. Bajo el régimen del capitalista-empresario, el obrero está seguro de su salario fijo. El sistema de la asociación, *imprudentemente practicado*, le amenaza con una ruina total. Con efecto, la asociación de los obreros entre sí no remedia las crisis industriales, la baja de los salarios no toma un carácter más dulce, teniendo lugar lo contrario, porque frecuentemente el empresario puede soportar grandes pérdidas y continuar dando trabajo, mientras que la condición de los trabajadores no es tal que posean de ordinario más que pequeñísimos capitales, y, en lo general, están muy lejos de reunir esas luces, esa experiencia de los hombres y de los negocios, ese conocimiento del mercado, patrimonio del empresario hábil, instruído, que trabaja por sí solo, siempre anhelante bajo el impulso del interés personal. Si es la concurrencia lo que se quiere destruir ó extenuar cuando menos, también hay el riesgo de no conseguirlo, porque subsistirá en toda su virtud entre las diversas asociaciones, erigidas, por decirlo así, en corporaciones.»

Conclusión de esta serie de inconvenientes, con tanto esmero reunidos y enlazados por el ilustre economista, es la de que la asociación obrera, tan beneficiosa y digna de apoyo según León XIII, no favorece ni á la sociedad en general, ni á la producción, ni á los trabajadores, ni atenúa, antes más bien agrava, la concurrencia; que el régimen actual de producción capitalista es cien veces preferible á ella. Á este juicio, que ningún fundamento sólido apoya, contestan los hechos. Los obreros asociados han mejorado palpablemente su condición, han hecho prosperar la generalidad de sus empresas, han reunido capitales que les per-

miten resistir sus crisis, han elevado considerablemente su nivel intelectual, han demostrado tanta capacidad cuando menos como los empresarios y, cual éstos, han sido impulsados por el interés personal, si bien unido al interés colectivo. Que varias asociaciones obreras han fracasado: es cierto; pero también son muchas las empresas patronales que fracasan. Que no destruyen ni atenúan la concurrencia; pero, aun admitiendo que sea cierto, no cabe negar que se oponen á varias de sus peores condiciones. Entre los optimismos del ilustre jefe de la Iglesia católica y de los socialistas y los pesimismos de Mr. Baudrillart y de los economistas aferrados al *statu quo*, optamos sin vacilaciones por los primeros. La asociación obrera se halla, por decirlo así, en sus comienzos y, sin embargo, son ya muchos los beneficios que produce. Lucha con toda clase de obstáculos, y sabe vencerlos. Ofrece deficiencias, y procura corregirlas. Gracias á ella se ve posible la realización del sueño de que no haya nadie en completa desnudez sobre la tierra.

Pero Mr. Baudrillart no se contenta con lo copiado, que ya es bastante de por sí para revelar las pocas simpatías que á ciertos economistas merece la asociación obrera, que, como otras muchas asociaciones modernas, va destruyendo el edificio levantado por Smith y sus continuadores. Aun cuando dice que «la economía política se muestra, no hostil, sino extraordinariamente circunspecta en sus simpatías al tratarse de esta forma del trabajo», de sus consideraciones resulta algo más. Con efecto, en su *Manual de Economía política*, partiendo de un pasaje de Courcelle-Seneuil, tomado de sus *Estudios sobre las asociaciones obreras*, quien decía que «en la asociación obrera, considerada en cierto punto mecánicamente y comparada con la empresa ordinaria, se reconoce un desplegamiento de fuerza voluntaria bastante más considerable, y los frotamientos, en lugar de tender, como en la empresa ordinaria, á la disolución de la máquina, tienden á gastarse, á disminuirse los unos por los otros, de modo que aumentan continuamente la fuerza útil», y que «en la actualidad puede decirse que teóricamente la asociación obrera es susceptible de producir tan

buenos resultados como las empresas ordinarias», hace, á modo de comentario, muy significativas observaciones.

«Las condiciones que para vivir reclama la asociación— escribe,—y para prosperar en el caso de que esto sea posible, raras veces se encuentran en el estado presente de la civilización; y si bien es cierto que la asociación es propia para desarrollar ciertas cualidades entre los trabajadores, lo es aún más el que las supone para formarse. Hé aquí— exclama—por qué la Economía política concede con parsimonia sus simpatías á tal forma.» Fija después las condiciones á que cree debe responder, ó sean el que la constituyan obreros distinguidos, que atienda muchísimo á la dirección, que al tratar de la remuneración considere la desigualdad de los servicios prestados, que posea capital bastante para resistir las crisis industriales y que con su organización tienda á desarrollar todas las fuerzas del individuo.

Sin estas condiciones y sin cualidades más notables en los trabajadores que las constituyan no pueden vivir, á juicio de Mr. Baudrillart, esas asociaciones, y ciertamente no es muy parco al establecerlas. Pero, diremos, ¿se encuentran asimismo en las empresas patronales? ¿No viven y prosperan asociaciones en que no todos sus socios son obreros distinguidos, dotados de cualidades tales que les coloquen muy por encima del término medio de los demás? Sin que concurren precisamente todas esas condiciones, la asociación obrera puede subsistir y subsiste, y sin varias de ellas las empresas patronales prosperan. Al exigir las taxativamente, Mr. Baudrillart pone de manifiesto cuán *extremadamente circunspecta es la simpatía que le merece «esa forma del trabajo»*.

IV

Mr. Luis Reyband es otro de los economistas que desconfían de las ventajas y del porvenir de la asociación obrera, por considerarla afectada de vicios que la dañan y de los que difícilmente puede desprenderse. «Toda asociación,—escri-

be,—aun con cláusulas disciplinarias, no puede ser hoy más que un contrato libre, voluntario, espontáneo; es preciso que al entrar en ella sepa cada miembro á qué se obliga, qué derechos enajena, á qué deberes se somete. Este sentimiento, esta creencia, no existen todavía en la masa general de los obreros. Toda asociación libre les encontrará un día débiles, á la mañana siguiente rebeldes, tan prontos á unirse como á desligarse, y repugnando la misma obligación que se han creado. En más de una ocasión se han citado ejemplos felices de la asociación y de los beneficios que de ella provienen, sobre todo bajo el punto de vista de las asociaciones de previsión y de ahorro. Era preciso añadir que ninguna de estas asociaciones ha podido sobrevivir largo tiempo á las circunstancias de los trabajadores; las que se han sostenido no lo deben sino al desprendimiento y al celo de algunos hombres de corazón, extraños á la clase obrera. Actualmente esta clase teme todavía menos la prevención que la disciplina, y no reconoce, en medio de bastantes miserias, sino un solo bienestar real, el de no obedecer más que á ella misma.»

No podemos prestar asentimiento á estas ideas del ilustre expositor y crítico de las teorías de los *Reformadores y socialistas modernos*. El trabajador no es refractario ni opuesto á la asociación; no repugna toda disciplina; no prefiere á ésta las privaciones; no cumple con repugnancia, violentándose, cuando se asocia, los deberes que la asociación le impone. Lejos de ello, y como los hechos lo atestiguan, ama la asociación, se esfuerza por practicarla, y funda su completa emancipación en la misma, demostrando con todo ello, al par de su buen juicio, el convencimiento que tiene de que en la asociación estriba su verdadera fuerza. Y hasta la quiere y la busca; pero, aun llevándola á extremos peligrosos, más por influencias extrañas que por sentimientos ó impulsos propios, se agrupa en la *Asociación Internacional*, cuya historia es tan instructiva; tanto la quiere y practica, que ha creado y sostiene numerosas y bien organizadas sociedades verdaderas cooperativas de previsión y de socorros mutuos; y tanto la quiere y apetece, que por todas partes ha

formado *Trades Unions*, y esto mismo contribuye á los progresos del socialismo colectivista, que puede decirse exageración de la idea societaria, y cuyos más numerosos elementos se encuentran en la clase obrera.

Para negar el espíritu, la aptitud y la inclinación de los obreros á utilizar la fuerza de la asociación, se hace preciso cerrar los ojos á fin de no ver los múltiples ejemplos que en sentido contrario ofrecen todos los pueblos, como preciso es también prescindir de la realidad para asegurar que prefiera todo, hasta los sufrimientos hijos de la miseria, hasta las dolorosas incertidumbres del porvenir, á sujetarse á deberes y á reglas de disciplina. Esas mismas sociedades cooperativas y de mutualidad á que hemos aludido, esas *Trades Unions* fuertemente consolidadas, esos institutos de naturaleza integral, tan difundidos aun entre nosotros, esos *sindicatos profesionales*, que donde quiera se establecen y arraigan, esas *federaciones*, que solidarizan las *Uniones*, hablan tan alto, se ofrecen tan perceptibles, que ellas solas son suficientes para destruir aseveraciones cuales las de Mr. Luis Reyband y Mr. Baudrillart. El obrero vivió durante siglos bajo el régimen asfixiante de la cofradía y de la corporación gremial, y si pugnó por emanciparse de ellas fué por los irritantes privilegios que mantenían, no por los deberes que debía cumplir, y tanto fué así, que á poco de suprimidos los gremios, intentó reconstituirlos sobre otras bases, se sometió voluntariamente á la severa disciplina del *Cartismo* y de las *Trades Unions* inglesas, y á los reglamentos de la *Internacional*, que llegaron al extremo de prescribir las huelgas é imponer las emigraciones. Desde la *cofradía*, que al lado de fines religiosos tenía fines económicos, desde el régimen del trabajo, arreglado por la ley y mantenido por el poder coactivo del Estado, hasta las sociedades de *resistencia*, hasta el *mutualismo* y el *colectivismo*, el obrero se ha manifestado siempre dispuesto á unir sus fuerzas y sus intereses constituyendo asociaciones, y á someterse á las reglas ó estatutos de las mismas.

Pero si en la actualidad no son factibles las sociedades libres obreras, conforme sostiene Mr. Reyband, ¿lo serán las

forzosa? También contesta negativamente; hé aquí sus palabras: «Si la asociación es forzosa, vuelve á entrar en el régimen de las corporaciones de otros días, en los *jurados* y en los *maestrazgos*, esto es, en una organización contraria del trabajo». No rechazamos en absoluto este juicio, pero tampoco le prestamos asentimiento completo. La asociación forzosa, fuera de casos determinados, puede ser un retroceso, corriéndose el riesgo de que el Estado contrarie ó cuando menos entorpezca la iniciativa de los trabajadores, que puede ser tan beneficiosa. En esto se han equivocado algunas de las escuelas moralistas. Favorezca el Estado el espíritu de asociación de los obreros, proteja las asociaciones que formen, apóyelos con cuantos medios tiene á su alcance, descargándolas de ritualidades y gravámenes que son un obstáculo á su desarrollo, vigile para que los abusos no las hieran y para que intereses egoístas no las desnaturalicen, haga sentir su acción directa allí donde el obrero no puede llegar por sí y anime á la sociedad á que llegue; mas por ahora, en tanto que el medio social no se modifique, en tanto que de la evolución no surjan nuevas necesidades, condiciones distintas de vida y principios fundados en exigencias, no debe ir más lejos. La asociación es uno de los más eficaces determinantes de la prosperidad y del progreso de los pueblos: sin ella ni la una ni el otro son posibles. A su vez la asociación obrera es el medio más poderoso que tan útilísima clase social como lo es la trabajadora, puede emplear para mejorar su condición y perfeccionarse moral y materialmente, é influir en ese mismo progreso, en esa prosperidad general. Debe, por lo tanto, el Estado, personificación de la sociedad, obrar de un modo directo aunque prudente.

Tiene, pues, razón el Sr. González Revilla, uno de nuestros modernos economistas, cuando, asimilándose ideas de otros escritores también de nuestra patria, dice en su libro *La cuestión social y la fraternidad humana* (año 1897), que «nunca ha sido más necesario que ahora, para impulsar el progreso y destruir los terribles efectos de la competencia y el *struggle life* reinante, el esfuerzo reunido de todos en

la cooperación que resulta de la fundación de asociaciones poderosas, en las que, amalgamadas numerosas actividades individuales por el interés común, puedan armonizarse todos los intereses sociales, oponiendo una muralla incontrastable á los reveses de la fortuna y á las adversidades de la suerte»; que «por el influjo de estas asociaciones las clases obreras obtendrán los bienes morales y materiales que tanto ansían, y por la reunión de todas las energías, de una firme y perseverante voluntad y de una dirección moral y social cada día más perfecta de su vida, lograrán alcanzar venturoso porvenir y disipar para siempre esas nubes de tristeza que acompañan con hábitos de miseria una situación precaria y lastimosa»; y que «uno de los primeros efectos de la asociación es el respeto y la consideración que los obreros adquieren, por el solo hecho de su unión, de parte de los patronos y de las clases superiores, acostumbrados á no guardar consideraciones de ninguna clase á pretensiones que se manifiestan aisladas y sin la cohesión y la fuerza que adquieren por el solo poder de la asociación, pues asociados los obreros pueden tratar de potencia á potencia con los patronos y los ricos, y si con pleno conocimiento de sus asuntos, conocida modestia y exquisito comedimiento plantean, en el terreno legal sus aspiraciones, obtendrán siempre las simpatías de todos y el apoyo de la sociedad».

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

ALMERIA-URCI

Complemento al notable trabajo del malogrado escritor Sr. Martínez Duimovich (1) consideramos los siguientes, también inéditos. El señalado con el núm. 1 es una erudita *Memoria* que en forma epistolar dirigió desde Baza el 12 de Septiembre de 1806, Fray Francisco José Centeno á D. José López Padilla, de Águilas (Murcia), dándole su opinión con referencia al lugar que consideraba estuvo situada la antigua *Urci*.

El apéndice II parece ser del *Diario* del viaje hecho en 1782 por Pérez Bayer, y que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional.

I

... Recién establecido en esta ciudad (Baza), tuve algunos altercados con el Sr. Abad acerca de la situación de la antigua *Urci*. Él estaba muy inclinado á colocarla antes del cabo de Gata, conducido por algunos pasajes de Plinio mal combinados. Para convencerlo determinamos pasar á reconocer toda la costa, desde Adra á Águilas, haciendo sobre los sitios que yo jamás, ni aun de lejos he visto, las más escrupulosas observaciones, para poder fijar nuestras ideas; pero la muerte de tan amable amigo desbarató todos mis proyectos, que hasta el día no me ha sido posible verificarlos.

Yo he ignorado que él hubiese escrito á usted cosa alguna sobre el particular, ni creo pudiera haberlo hecho antes de haber estado íntimamente persuadido, como yo esperaba lo estaría después de efectuado nuestro proyectado viaje. Des-

(1) REVISTA CONTEMPORÁNEA, números 574 y 575.

pués de su muerte ni aun tuve ánimo para volver á su casa ni pensar en sus libros y papeles, por no renovar el dolor de su pérdida, así que ignoro el paradero que unos y otros hayan tenido. Del mismo modo, hasta ahora que usted se ha servido darme noticias de ello, he ignorado que hubiese compuesto inscripción para la lápida que se había de colocar en Águilas; deseara tuviese usted la bondad de mandar copiarla con exactitud, si existe, aunque arrumbada, para conocer por ella cómo pensaba en aquella ocasión mi amigo.

Diré á usted, no obstante, con toda franqueza cuál sea mi dictamen y los fundamentos que para él tenga. Para mayor claridad estableceré dos proposiciones, una negativa y otra afirmativa:

1.^a La antigua *Urci* ó *Urgi* no pudo estar jamás situada donde hoy Almería.

2.^a Es muy verosímil y casi evidente que *Urci* estuviese situada pasado el río de Cuevas, en toda aquella costa, hasta la ensenada de Águilas inclusive.

Esta disputa viene de muy antiguo, pues ya en 1590 decía Mariana: «Más adelante, en el mismo lado, se ve Almería, la cual se fundó, según algunos creen, de las ruinas de Abdera; otros sienten ser la antigua *Urci* situada en los bastetanos, que es la comarca de Baza» (1). Así hablaba Mariana en aquel tiempo, y aunque él nada decidió sobre el particular, me parece que la opinión de que *Urci* ó *Urgi* pudo estar donde hoy Almería no es sostenible; según las descripciones hechas por los más respetables geógrafos antiguos.

Plinio, que en el año 75 de J. C. escribía su *Geografía*, cuando estaba de Questor y Procurador del Erario en la Bética, es regular que, hallándose de jefe en los mismos terrenos que describía, sea preferible á cualquiera otro por más exacto que se quiera suponer. Hablando de los senos que hace el mar (2) en el estrecho de Gibraltar, llega al del Monte Calpe, en donde estaba *Carteja*, hoy ensenada y rada de Gibraltar, y dice así: *In eo (sinu) prima Hispania terrarum est,*

(1) *Historia general de España*, lib. I, cap. II.

(2) En el lib. III, cap. I, fol. 46, núm. 50, impresión de Manucio.

ulterior appellata. Eadem Bética, Mox a fine Urgitano citerior, eadem que Tarraconensis ad Pyreneæ juga. Ulterior in duas per longitudinem Provincias dividitur. Si quidem Beticæ latere Septentrionali pretenditur, Lusitania, amne Ana discreta.

He copiado este texto de Plinio para evitar las groseras equivocaciones y errores en que han incurrido aun los más célebres autores, como el Arzobispo Pedro de la Marca, el Marqués Maffei, Cenni y aun los editores de Mariana. Es verdad que el estilo de Plinio es muy conciso, en términos que incurre con frecuencia en oscuridad y dureza; pero el que lo tenga frecuentado y haya observado el carácter de su expresión, conocerá que ésta es la más natural y genuina que puede dársele: *En esta ensenada empieza la primera tierra de España, llamada región ulterior. En ella está la Bética. Pasada ésta principia, desde los términos de Urgi, la región citerior llamada también Tarraconense, que se extiende hasta la cima de los Pirineos. La región ulterior se divide á lo largo en dos provincias, porque desde el lado septentrional de la provincia bética se extiende la Lusitania, separada de aquélla por el río Guadiana.*

Por lo que se ve, según Plinio, desde los límites ó términos de *Urci* empezaba la región citerior ó tarraconense; luego si demostramos que otras diversas poblaciones de la Bética, situadas más al Levante de Almería, estaban antes de *Urci* y de llegar á los primeros límites de la España Citerior, quedará convencido *que en el sitio de la actual Almería jamás pudo estar situada la antigua Urci, que era el primer pueblo de dicha región citerior ó tarraconense.*

Plinio y Ptolomeo, cada uno de diverso modo, nos dan pruebas terminantes de ello. Plinio, en el mismo libro y capítulo, folio 47, se pone á describir los pueblos litorales de la Bética, desde el río Guadiana hasta llegar al estrecho de Gibraltar, y después subiendo de allí, siempre de Poniente á Levante, sigue las costas hasta concluir la provincia bética y llegar á la tarraconense.

Acabada, pues, la descripción del Estrecho y sus reinos y poblaciones, entra en el Mediterráneo, y en el núm. 20 sigue así: *Dein, littore interno, Oppidum Barbesula cum fluvio. Item*

Salduba oppidum, Suel, Malacha cum fluvio fæderatorum. Dein Menoba cum fluvio Sextifirmium cognomine Julium. Sexi et Abdera Murgis Beticæ finis.

Aunque nos dilatemos algo, veamos qué pueblos son éstos que describe Plinio en las costas del Mediterráneo siguiendo su rumbo de Poniente á Levante.

Empieza inmediatamente después de Calpe, situando á *Barhesula* junto á un río. *Barhesula oppidum cum fluvio*. Este pueblo no puede ser otro que *Manilva*, que es el primero de la costa después del Estrecho que tenga río. Siguen *Salduba* y *Suel*, sin señalarles río alguno: *Item Salduba oppidum, Suel...* Estos dos pueblos necesariamente deben situarse entre Estepona, Marbella y la Fuenjirola, en aquella parte de costa que media entre Manilva y Málaga, en la que no hay río alguno que desagüe permanente. Sigue: *Malacha cum fluvio fæderatorum*, y es conocida esta población como también el río de los confederados, que es el Guadalmedina.

Inmediatamente sigue *Menoba*, que también tiene río, *dein Menoba cum fluvio*, y siendo el primer río que después de Málaga se encuentra el de *Velecillos* ó Vélez Málaga, en cuya embocadura hay alguna pequeña población á que llaman *Zara* ó *Sira*, por allí necesariamente estuvo *Menoba*. Vienen después *Sextifirmium cognomine Julium sexi*. El primero debe ser forzosamente *Torrox* y el otro *Almuñécar*, porque como éste se halla en una llanada á orilla del mar y aquél en una elevación montuosa que descubre y domina el mismo mar, por ello, según la más rigurosa propiedad del idioma, se le llamaría *Sextifirmium*, como si se dijese *vigía*, amparo ó defensa de *Sexti* ó *Sexi*, que era Almuñécar, y tendría el sobrenombre *Julium*, porque el César en alguna de sus expediciones á España lo restablecería ó fortalecería. Después sigue *Abdera*, hoy *Adra*, de cuya situación nadie duda, y, por último, *Murgis Beticæ finis*, y tampoco ofrece motivo alguno de duda que *Murgis* sea *Mojácar*, del cual dice Plinio que era el último pueblo de la Bética, *Beticæ finis*.

Según esta exacta descripción hecha de los pueblos litorales de la Bética por un tan erudito investigador como Plinio, que habitaba en los mismos terrenos que describía,

no nos queda arbitrio alguno para decir que *Urci* ó *Urgi*, que estaba situado al Levante, más arriba de *Murgis* ó *Mojácar*, porque era el primer pueblo litoral de la *Tarraconense*, estuviese donde hoy *Almería*, que tan atrás al Poniente se queda de *Mojacar*.

Me parece que queda suficientemente convencida la sentencia *negativa* que me propuse; pero como esta clase de convencimiento ó argumentación, que comúnmente se llama *ab inconvenienti*, aunque fuerte y poderosa, no lo es tanto como la *positiva*, pasemos á ella, sirviéndonos de guía otro geógrafo no menos respetable que el anterior.

Ptolomeo, que vivía á principios del siglo II, compuso sus tablas geográficas ó *Nomenclator populorum et urbium* con diverso método que Plinio. Este describió las regiones y pueblos sujetos al imperio con arreglo á la división de gobiernos y conventos jurídicos establecidos por Augusto; pero Ptolomeo emprendió la descripción desde más alto. Divide el globo en las tres partes entonces conocidas; pasa después á cada una de ellas, señalando sus límites, nombra los mares que las rodean, sus promontorios, sus istmos, senos, montes, ríos, etc. Las divide en diversas gentes ó castas, que muchas de ellas pueden reputarse como *Aborígenes*, y últimamente á cada una de estas castas le va señalando los pueblos que habitan y sus nombres. Trabajo inmenso que exige una vasta instrucción y por lo mismo el más expuesto á errores, y á pesar de los que se notan en Ptolomeo, no por eso deja de ser tenido por uno de los príncipes de la geografía antigua.

La edición que poseo de las *Tablas Ptolemaicas* es la más correcta que se conoce, de 1570, impresión de Antuerpía, por Cristóbal Plantino. En ellas, después de dividir Ptolomeo la España en las tres regiones ó provincias, *Lusitana*, *Bética* y *Tarraconense*, y señalados sus promontorios, ríos, montes y naciones ó gentes, emprende la descripción de los pueblos que cada una de estas gentes habitaban en la Bética. Llega á los *Bástulos Pænos* (descendientes de los cartagineses) que habitaban los pueblos litorales del Mediterráneo ó *mare internum*, y principiaban en el estrecho de Gi-

braltar, hacia el Océano, en su embocadura desde cerca de la punta llamada *Cabo Muriñal*, según creo, siguiendo sin interrupción las costas del Mediterráneo hasta doblar el cabo de Gata ó *Promontorium Charidemun*, y nombra á estos pueblos, siguiendo siempre de Poniente á Levante, así:

BASTULORUM.—1.º, Menralia; 2.º, Tranaducta; 3.º, Barbesula; 4.º, Carteja; 5.º, Calpe; 6.º, Suel; 7.º, Malaca; 8.º, Manova; 9.º, Sex; 10.º, Selambina; 11.º, Abdara; 12.º, Portus magnus, y 13.º, Baria.

El pequeño río que baja desde Medina Sidonia, la antigua *Asindo*, y desemboca en el mar, al principio del Estrecho, entre los cabos Trafalgar y Muriñal, es, según mis conjeturas, el verdadero límite de los *Bástulos Pænos*, que los dividía de los *Célticos* porque inmediato á la boca de este riachuelo estaba situada la antigua *Baslo*, *Belo* ó *Belon*, de Plinio, *oppidum Belon*, de la que aún existen monedas que pueden verse en Flórez, tomo II, pág. 635, y aun todavía en el mismo paraje existe un pequeño poblado llamado *Bolonia*.

MENRALIA.—No dudamos que esta *Menralia* de Ptolomeo sea la *Mellaria* de Plinio, que coloca inmediatamente después de Belon. De ella habla Masdeu (1) y la coloca inmediata á Tarifa, hacia la mediación del Estrecho.

TRANADUCTA.—Ésta es la *Julia Traducta* que cita Estrabón, llamada así como si se dijese *Transaducta*, por haber sido colonia trasladada en tiempo del César de la costa tingitana ó de Tánger á la costa del frente de la Bética, entre *Mellaria* y *Carteja*; hay medallas de ella que describen Flores y Masdeu.

BARBESULA.—Este pueblo, que por equivocación nombra Ptolomeo antes de *Carteja* y *Calpe*, debe colocarse después de doblada la punta de Europa en el Mediterráneo, como queda dicho, siguiendo á Plinio, quien da señales indefectibles de él, como que visitó personalmente los mismos lugares.

CARTEJA.—Es pueblo muy conocido de los anticuarios, del que hay muchas monedas, y cuya situación estuvo dentro

(1) *Historia crítica de España*, tomo VI, pág. 366.

de la ensenada de Gibraltar, junto á Algéçiras, en el mismo sitio que aún se llama *Torre de Cartagena*.

CALPE.—Éste es el monte mismo llamado Peñón de Gibraltar, con que está fortificada aquella plaza, y cuya punta ó promontorio se llama *Punta de Europa*. Plinio lo nombra en su descripción como monte *Calpe Mons*; pero Ptolomeo como población, pues lo coloca en sus *Tablas* entre los pueblos. No es extraño hubiese alguna población asentada al pie del monte, adonde hoy Gibraltar.

SUEL.—Ya dejamos dicho que este pueblo, según Plinio, debe colocarse en aquella parte de costa entre Marbella y la Fuengirola.

MÁLACA.—En el *Malacha* de Plinio queda dicho lo necesario respecto de este pueblo.

MANOBA.—También hablamos de *Menoba* de Plinio, que señalamos en el desagadero del río de Vélez Málaga ó Velecillos.

SEX.—Este es el *Sexi* ó *Sexti* de Plinio, que señalamos en Almuñécar, y es de advertir que se omite en Ptolomeo el *Sexti firmum Cognomine Julium* del mismo Plinio, que dijimos ser Torrox.

SELAMBINA.—Á este pueblo me parece que en el Itinerario de Antonino se le da el nombre de *Salambona*. Me inclino á que sea Salobreña, ya por la semejanza en el nombre y ya (que es lo más cierto) porque Salobreña es el pueblo que sigue inmediatamente en la costa al Levante de Sex ó Almuñécar.

ABDARA.—Es muy conocido el nombre y la situación de Adra.

PORTUS MAGNUS.—Me parece que hemos llegado á Almería. Sigue Ptolomeo poniendo seguidamente después de Adra una población cuyo nombre es *Portus Magnus*, de la que no habla Plinio. No era desusado en España poner el nombre de *Puerto* á varios pueblos litorales, como *Portus Calle*, hoy Oporto, de Portugal; *Portus Victoriæ*, Santoña; *Portus Blendium*, Santander; *Portus Vercazueca*, San Martín de la Arena, en Suances; *Portus Magonis*, Mahón, y así otros. Este *Portus Magnus* bien puede ser que estuviera donde hoy Roquetas;

pero me inclino, dado lo pomposo del nombre, á que debería estar en la gran ensenada que forma el cabo de Gata, á la que más bien que otra alguna de aquellos sitios cuadra el nombre de *Puerto grande*, pues en ningún otro paraje, desde Adra hasta dicho cabo, hay mayor capacidad para poner á cubierto muchas embarcaciones, defendiéndolas del Levante.

BARIA.—Finalmente coloca Ptolomeo como último pueblo de los Bastulos Pœnos á *Baria*, que notoriamente es Vera, y se halla situado después de doblado el *Promontorium Charidemum*, cabo de Gata. De este pueblo no hizo mención Plinio cuando describió los litorales de la Bética por las razones que después diré.

Después que Ptolomeo acaba de describir la situación de los pueblos, de las diversas gentes ó castas de la Bética, pasa á los de la región Tarraconense, y llegando á los Bastetanos, el primer pueblo que les señala es *Urce*, empezando desde la orilla del mar, y después, metiéndose tierra adentro, sigue nombrando los pueblos de los Bastetanos, hasta acabar con *Acci* (Guadix), último de ellos. Y véase ya aquí demostrado positivamente, si no me engaño, que *Urci* estaba más arriba de *Baria* (Vera) y de *Murgis* (Mojácar), porque poniendo Plinio y Ptolomeo á uno y otro pueblo por últimos de la Bética, y siendo *Urci* el primero de la Tarraconense, debe colocarse en el sitio que llevo propuesto. Se opondrá acaso que Plinio no habla de *Baria* cuando describe la Bética ni tampoco nombra á *Urci*, como también el que se contradicen los dos geógrafos, porque Plinio dice de Mojácar que es el último pueblo de la Bética (*Murgis Beticæ finis*), y Ptolomeo que *Baria*, Vera; pero todo ello es una mera dificultad aparente, y sabiendo con discernimiento buscar en los autores las materias, combinar sus planes y entender el carácter de su estilo y expresión, se encuentra por algunos lo que se oculta á otros.

En primer lugar, los textos de Plinio que hemos citado son sacados del libro III, capítulo I, en el que tan sólo intentaba describir los pueblos litorales de la Bética, ó de la orilla del mar, de origen *Bastulo Pœnos*; así que cuando concluye su descripción acaba diciendo: *Oram eam universam originis*

Pœnorum exitimavit M. Agrippa. Marco Agrippa tuvo á todos estos pueblos litorales por de origen cartaginés (número 30). Por lo cual no debió allí Plinio hablar de Vera, aunque fuese pueblo de la Bética, porque distando del mar cerca de ocho millas, no era pueblo litoral de los que únicamente en aquella ocasión se proponía tratar, y así nombró á *Murgis*, Mojácar, y omitió á *Baria*, Vera.

Tampoco debía hacer mención allí de *Urci*, que perteneciendo este pueblo á la Tarraconense ó Citerior, aún no había llegado al capítulo III del mismo libro, que era el destinado á describir esta región; pero afortunadamente trata de uno y otro adonde le pertenece hablar. Llega, pues, á dicho capítulo III, cuyo epígrafe es *Hispania Citerior*, y empieza así: *Citerioris Hispaniæ sicut complurium provintiarum aliquantium vetus forma mutata est.* La España Citerior, como que comprende tantas provincias, ha padecido alguna variación en su antigua forma y distribución.

Esta prevención que empieza haciendo es para que no se extrañe la variación que se advertirá entre la distribución que hizo Pompeyo Magno de la España Citerior en tiempo de la República y la enumeración que él va á hacer. Sigue hablando, según su costumbre, de los conventos jurídicos que tiene esta región citerior y del número de sus colonias, municipios, ciudadanos latinos, confederados, etc. Trata después de las gentes ó castas que la habitan, y en el número 30 dice así: *Primi in ora Bastuli, post eos, quo dicetur ordine, recedentes, Montesani, Oretani et ad Tagum Carpetani Juxta eos Vaccei, Vectones et Celtiberi, Arevaci;* los primeros que están cerca del mar son Bástulos, después de aquellos que están tierra adentro, y se irán nombrando por su orden, ó sea los Montesanos, los Oretanos, los Carpetanos sobre el río Tajo, é inmediato á ellos los Vaceos, los Vectones, los Celtiberos y los Arevacos.

¿Y quiénes son estos *Bástulos* que dice Plinio *ser los primeros* que se encuentran inmediatos al mar en esta región tarraconense? Y responde él mismo, pues inmediatamente sigue diciendo: *Oppida ore proxima Urci, adscriptum Betice Barea; regio Maiztania, mox Deitania, deine Contestania, etc.;*

los pueblos inmediatos al mar, que son los primeros de la Tarraconense, son *Urci* y *Barea*, que en el día está agregado á la Bética; después siguen, á la orilla del mar, los Mavitanos, luego los Deitanos, después los Contestanos, etc.

Véase aquí ya con este pasaje de Plinio, bien entendido, desatadas todas las dificultades; véase por qué no habló de *Barea* ni de *Urci* cuando describió la Bética: no de *Urci*, porque este pueblo perteneció siempre á la Tarraconense; no de *Barea*, porque éste, desde su conquista por Pompeyo y desde su señalamiento por Agospa, siempre había pertenecido á la misma Tarraconense, hasta que casi en los mismos días de Plinio, en la nueva distribución y arreglo de provincias que hizo Augusto, lo separó de ella y lo agregó á la Bética; bien que procede con tanta exactitud que aun de esta novedad, entonces reciente, da noticia con la concisión que acostumbra, cuando dice *Oppidum adscriptum Betice Barea*.

Debemos convenir, pues, en que *Urci* jamás pudo estar donde hoy Almería y que necesariamente estuvo después de Vera y Mojácar, como al principio me propuse y creo haber demostrado. Pero ¿en qué sitio estuvo *Urci*? Qué sé yo; ya manifesté á usted que hasta ahora no había logrado visitar las costas, ni registrar ese terreno, como pensaba, en cuyo caso puede ser que hubiera tomado algún conocimiento para conjeturar fundadamente; pero en el día, sólo puedo asegurar con certeza que estuvo en esa pequeña parte de costa que hay desde Mojácar hasta Aguilas, desde donde empezaban los Mavitanos.

Masdeu, hablando de una monede de *Urci*, se expresa así (1): «En la parte más oriental del Reino de Granada, el riachuelo Almanzor era el que dividía antiguamente la España Tarraconense de la Bética. La última ciudad de la Tarraconense era *Urgi*, ó *Urci*, ó *Virgi*, que estaba en la orilla de Levante en el lugar que llaman la Ciudad del Garbanzo. Á la parte opuesta del mismo río, las primeras ciudades de

(1) Obra citada, tomo VI, pág. 400.

la Bética eran *Baria* ó *Barea*, que hoy se llama Vera, y *Murgi*, hoy Mujácar».

¿Qué *Ciudad del Garbanzo* es esta de Masdeu, que ni aún en el mapa más exacto la hallo? Dicho autor es verdad que puntualmente acierta en la descripción que hace de los confines de una y otra región; pero en cuanto á la Ciudad del Garbanzo, noticia que adquirió desde Italia, á más de cuatrocientas leguas de nuestro continente, antes de creer en ella pienso dar á usted traslado para que, tomándose el trabajo de pasar á dicha ciudad, desde sus inmediaciones hasta la playa, se sirva registrar con ojos geográficos una y otra orilla del río de Cuevas ó Almanzora, á ver si logra descubrir algunos vestigios de la antigua *Urci*, con la prudente precaución siempre de no creer ruinas de *Urci*, sin mucho examen, las que acaso pudieran ser de algunas torres ó edificios árabes, y aun también de las vigías y fortalezas marítimas de los romanos, que propiamente en el idioma del Lacio se llamaban *Firmium*.

Vaya, por último, mi conjetura, de la que doy á usted licencia para que se ría como yo me he reído de la célebre *metrópoli de los garbanzos*. Establezcamos antes dos suposiciones que tengo por muy racionales y que son los dos fundamentos principales de mi conjetura:

1.^a *Urci*, como puerto de mar de una nación rica y comerciante, como plaza fronteriza de la región bética y como ciudad del primer rango, pues gozaba fuero de batir moneda, á las que Plinio llamó *oppida insignia*, debió ser una población respetable y numerosa. Así, ella fué una de las siete ciudades que escogieron para su asiento y fundación de sus iglesias los siete *Santos*, conocidos por renombre de *apostólicos*. Sería inverosímil creer que estos santos eligiesen puntos inferiores, subalternos, pobres y de corto vecindario, en que produjesen escaso fruto sus teorías evangélicas, y por el carácter de las demás ciudades que eligieron sus compañeros podremos inferir cual debería el de la *Urci* de San Indalecio.

Según estas fundadas presunciones, en la situación en que haya estado *Urci* deben encontrarse todavía, como sucede en otras de igual rango, á pesar del transcurso de los

siglos, restos nada equívocos de su antigua opulencia, como son abundantes barros saguntinos en que comían y bebían las personas acomodadas, y también de los otros barros groseros que servían de ordinario para el uso doméstico, estucos, argamasas, mosaicos, grandes ladrillos de aquellos á que Vitrubio llama *Lateres bipedales*, ánforas, lucernas, monedas, indicios de edificios públicos como termas, teatros, circos, etc., y demás destrozos y ruinas que anuncian población numerosa y acomodada.

2.^a Á excepción de muy pocas fundaciones de cartagineses que establecieron en peñas elevadas, como *Sexti firmum* (Torrox), *Selambina* (Salobreña) y *Murgis* (Mojácar), para que dominasen el mar, sirviéndoles como de vigía y defensa de sus costas, todas las demás absolutamente y sin excepción alguna las colocaron en el centro de las ensenadas, hundimientos y senos que formaba el mar en las tierras. Fíjese en todas las poblaciones litorales *Bastulo Pænos* de que hemos hablado, y á excepción de tres ó cuatro que pueden reputarse *presidios* ó *fortalezas*, *firmum*, todas las demás las hallará situadas en lo que en latín se llama *sinus*. De manera que ésta puede mirarse como práctica constantemente observada por los *Pænos* y que caracteriza á aquella nación.

Convenidos, pues, en estas dos suposiciones, pregunto: Si una y otra cabalmente se encuentran en Águilas, ¿por qué no hemos de decir que allí estuvo *Urci*? Si, según usted me informa, allí se encuentran vestigios de termas, abundancia de barros saguntinos, ánforas, argamasas, monedas y otros muchos restos que anuncian población numerosa y respetable; si, según me dice, el mar tiene formado en Águilas un espacioso y capaz hundimiento en las tierras, ¿cómo hemos de dudar en establecer á *Urci* en la ensenada de Águilas?

Se recela usted si acaso podría estar situada en las ruinas que se descubren en la embocadura del río de Cuevas ó Almanzora, en el sitio llamado Villaricos. ¿Será éste acaso el paraje que hicieron bautizar á Masdeu con el nombre de *Ciudad de los Garbanzos*? No he examinado ese terreno ni

conozco la abundancia y' clase de antigüedades que allí se descubren; no obstante, no me resuelvo á preferir Villaricos á Águilas; no habiendo allí ensenada capaz para el asiento de la ciudad, como en Águilas; no encontrándose allí la diversidad y abundancia de monumentos que anuncien población grande y respetable, como en Águilas, yo siempre estaré por Águilas.

Además de que no es verosímil que en un sitio como ese estuviese asentada una población numerosa como la de *Urci* encima, digámoslo así, de otra igual como la de *Murgis*, Mojácar, impidiéndose é incomunicándose mutuamente y confundiendo sus campos, sus ganados y labores, lo que sin duda se hubiera verificado si *Urci* hubiese estado situada sobre el río de Cuevas.

F. CÁCERES PLA.

(*Concluirá.*)

EL MUNDO

LEYENDA INDIA

I

Escuchad vosotros, filósofos y legistas, artistas y poetas, todos, en fin, los que en una esfera de acción muy limitada os revolvéis inútilmente empeñados en realizar lo irrealizable, comprender lo incomprensible y lo inexhausto medir; escuchad las revelaciones que un sabio y piadoso brahmín recibió del dios Brahma, el grande, el sublime Brahma, creador de todas las cosas, de los mundos que ruedan indefinidamente en las inmensidades del vacío y de la menuda arena que en incontables granos cubre nuestras playas; del hombre, mísero barro, destinado á arrastrarse eternamente por el polvo, y del insecto que hoy despreciamos, y cuyo cuerpo ocupará mañana nuestro espíritu; creador de cuanto vemos con los ojos y abarcamos con el pensamiento.

II

En las solitarias orillas del Ganges, allí donde no llega el rumor de las poblaciones, entre árboles gigantesos cuyas espesas ramas refrescan con su sombra la tierra caldeada por los ardientes rayos de un sol de verano, consumía su vida en austera penitencia un religioso brahmín; el monstruoso cocodrilo le respeta, la temible serpiente retrocede á su presencia y los pájaros de la selva, misteriosos mensajeros de Brahma, le llevan en sus dorados picos el alimento que conserve su mísera envoltura material, alimento que añadirá más fuerzas á las sobrenaturales de su espíritu.

III

Pero un día la tierra tiembla, las aguas entonan cánticos melodiosos, los árboles elevan sus copas hasta el cielo, Indra lanza rayos innumerables y todo se estremece y vibra á impulsos de una fuerza desconocida.

Una luz intensísima alumbra el enflaquecido cuerpo del anacoreta, que eleva sus manos al cielo deslumbrado á la presencia de tantas grandezas reunidas y entona con fervor una sentida plegaria.

Y entre el ruido espantable de la tierra aparece Brahma envuelto en su túnica de luz que produce los cambiantes del iris. Tiene en su derecha á su hijo Manú y en su izquierda á Lingan, y por todos lados le rodean los misteriosos espíritus que pululan por la tierra, el agua y el aire, obedientes siempre á sus mandatos, y que son los compañeros invisibles de nuestra triste peregrinación por el planeta.

El brahmín mira con ojos asombrados, escuchando atónito las palabras del dios, y hé aquí sus revelaciones.

IV

Brahma no reconoce principio ni tiene fin.

Los mundos rodaban por el éter, la inmensidad no era una masa caótica é informe, porque la vida en todas sus manifestaciones se desparramaba por el espacio, pues el dios es ante todo y por todo una potencia creadora.

Brahma, aunque satisfecho de sus fuerzas y de su poder, tenía un disgusto que ninguno de sus servidores adivinaba, y que hacía arrugar el entrecejo del dios.

Su hijo Manú había caído en la peor de las manías, en escribir, y fruto de su entendimiento era un Código que deseaba imponer á los súbditos de su padre.

Esto tenía á Brahma pesaroso y triste, abismándole en profundas reflexiones para encontrar un medio de evadir la petición antibrahmánica del hijo.

La voz del dios retumbó en los espacios y Manú presen-

tóse á su presencia altivo y despótico, como lo son todos los hijos mimados.

Propuso Brahma imponer la ley al mundo que más le conviniese de los infinitos creados por él; pero Manú, intolérable, contestó que no había escrito el Código para seres en un todo completamente distintos á su naturaleza.

V

Aquella revelación fué un rayo de luz que penetró en las cavidades más profundas del cerebro de Brahma; despidió al indisciplinado hijo y mandó reunir la corte en Consejo secreto.

Su trono era el espacio, su manto la luz quebrándose en colores infinitos, su palacio un caos incomprensible de silencio y majestad, y resonando pavorosa fuera de él, esa música indeterminada que semeja la de los torrentes que se despeñan á inmensas alturas, la del mar cuando azota colérico las rocas de la playa y la del viento cuando barre los bosques y troncha cual delicadas espigas los árboles seculares.

Breve fué el Consejo; pero sin duda á Brahma le satisfacía la determinación que había tomado, pues su rostro, siempre resplandeciente y lleno de grandeza, reflejaba ahora una alegría más pura.

VI

Vichnou y Siva son los servidores favoritos del dios; el primero es el renovador, el segundo el destructor; pero ambos envidiosos de Manú, que goza los favores de su padre.

Asistieron al Consejo como súbditos preferidos y, aunque parezca imposible, se pusieron de acuerdo para trastornar los planes del afortunado Manú.

El rey de los reptiles se arrastra por la tierra, ondula suavemente entre la hierba, se enrosca con dulzura en nuestra garganta y nos ahoga.

La envidia se arrastra también servil y adúladora entre el vértigo de las pasiones, y se muestra temible en su hipócrita humildad hasta en la mansión de los dioses.

VII

Triunfante en su carroza de diamantes, dejando tras de sí una estela de oro que cae sobre el pavimento de los cielos, marcha con rapidez incomparable el dios á quien obedece el infinito,

En uno de los puntos más solitarios, y á una indicación de su señor, se detienen los corceles luminosos que arrastran el carro diamantífero de Brahma.

El dios habla, y su voz, conjuro mágico en aquellas soledades, trueno que retumba de eco en eco, hace venir en un segundo los elementos más opuestos.

La tierra y el agua, el fuego y el viento acuden presurosos y á una señal del dios se juntan, primero en una masa caótica é informe y después originan un mundo raquítico y deformado, con sus montes de nieve y sus verdes llanuras, con sus océanos en la superficie y el fuego en sus entrañas, rodando desde entonces perdido en la inmensidad de los cielos.

VIII

Manú comparece á presencia de su padre, y «ahí tienes, le dice éste, el mundo que destino para que pruebes tu Código; aún está deshabitado, pero un soplo de mi aliento basta, como sabes, para que de las diversas partes de mi cuerpo salgan los seres que, semejantes á nosotros, han de obedecer tus mandatos».

Manú, radiante de alegría, admira la potencia creadora de su padre y ve poblarse la tierra de seres que adoran su presencia.

Las olas llegan á las playas impelidas con dulzura por el viento, el aura gime blandamente entre las magnolias y los tulipanes, abriendo con un beso los cálices de las flores; las

palmeras prestan su agradable sombra con sus techos de esmeraldas; los insectos zumban en el aire sacudiendo el polvo de oro de sus alas; los pájaros gorjean en la espesura con trinos melodiosos y suaves, y los hombres y mujeres pasean entre los animales feroces, felices y tranquilos en aquel edén de delicias.

Todos obedecen sumisos la voluntad de Manú y admiran la hermosura de sus leyes, que los somete á que adoren el espíritu de su creador.

IX

Pero Vichnou y Siva aprovechan las ausencias de Manú para presentarse á los mortales deslumbrados, como dioses superiores en magnificencia y en poder, y á quienes deben respeto y obediencia.

En aquellos espíritus, hasta entonces inocentes, van infundiendo poco á poco las semillas del mal, los gérmenes de todas las pasiones, el dolor y la alegría, el orgullo y la humildad, la grandeza y la pequeñez, la vida y la muerte.

El orgullo hace estragos en sus almas adormecidas y se transforman en desobedientes, elevando sus miradas al firmamento, no con la humildad del creyente que reconoce el poder de su creador, sino con la soberbia del afortunado caudillo que ve los pueblos humillados á su paso.

X

Manú se admira de aquella variación y se desespera inútilmente por cortar de raíz los males que amenazan.

Reconoce la insuficiencia de sus leyes y abandona la tierra por breves días, para que entre los torrentes de luz y el ruido atronador del mecanismo de los cielos se inspire su entendimiento en nuevas y más sabias leyes.

Completamente ajeno á las intrigas de Vichnou y Siva, se culpa á sí mismo de la extraña revolución de los habitantes de la tierra.

XI

Dueños por completo del planeta los dioses envidiosos, juegan con los mortales y acrecientan sus pasiones y hostigan los instintos malignos.

Ya las ondas no se rompen dulcemente entre los juncos de la playa, sino que rebraman con furia impelidas por el huracán y se estrellan, empenachadas de plata, contra las graníticas rocas; ya el viento no gime blandamente entre las flores, besando sus entreabiertas corolas, ni los animales feroces pacen tranquilos en la selva, y la tranquilidad, en fin, del paraíso se ha perdido quizá para siempre.

XII

Pero mientras la tierra se transforma de este modo, algo maravilloso se verifica en las alturas, porque los espíritus se detienen asombrados de lo que ven, las cataratas de luz resbalan con mayor intensidad, los torrentes se despeñan con más estrépito, el sol brilla con claridad más pura y toda la naturaleza parece regocijarse durante algunos momentos.

La causa es justa: Brahma está mirando un punto luminoso que voltea en el vacío, y una alegría franca y espontánea asoma á sus labios, traduciéndose en estrepitosas carcajadas.

Brahma es dios, y los dioses nunca ríen; compréndase, pues, el estupor de toda la creación.

Brahma ha visto las continuas luchas de los hombres, las guerras de hermanos contra hermanos, el batallar constante por un ideal nunca alcanzado, el orgullo de los unos creyéndose dioses é inventando religiones y la humildad de otros fanatizados con sus falsas creencias, y todas estas pasiones tan diversas hacen que quizá por la vez primera de su infinita existencia la risa asome á los labios del buen dios.

XIII

Las correcciones que Manú se propuso las concluirá en breves días, pero para nosotros representan muchos siglos; mientras tanto los dioses malos dominarán en la tierra.

Sin embargo, Brahma, enterado de la intriga y habiéndole caído en gracia, concedió, mientras que Manú no vuelve á imperar en los mortales, que los espíritus de éstos llegasen hasta su trono purificándose en las divinas fuentes de la metempsicosis; esto es, pasando el alma á los cuerpos de los animales, que no tienen la vanidad de creerse semidioses, y viniendo después, limpias de todo pecado, á habitar otros planetas más puros en espera del día que vuelvan redimidas al seno del creador.

XIV.

Ésta es la santa revelación sobre el destino del mundo y las criaturas que el anacoreta brahmín recibió directamente del grandioso Brahma, y que yo, brahmín como él, no tan santo pero sí tan creyente, recogí de sus labios moribundos.

Y cumpliendo su última palabra, la trasmito á los pueblos que se extienden de las orillas del Ganges á las riberas del Indo, los únicos creyentes en la verdadera fe.

Por la transmisión,
JOSÉ PÉREZ GUERRERO.

GÉMINIS⁽¹⁾

—Poco á poco; esto se ha de mirar bien, porque, al fin, es ir á quitar lo suyo á Martín.

—Si no quieres acompañarme, iré solo.

—No he dicho eso; digo que es preciso pensarlo.

—Escuche usted, hombre: ¿le parece á usted justo que Martín derroche con la criolla su fortuna, mientras la hija tenga que trabajar para vivir?

—No, señora.

—Pues entonces...

—Aún lo veo turbio.

—Lo del padre es de la hija; no seas terco.

—Andrés, aún no lo veo claro.

—Pues eres ciego.

—Ustedes no van á tomar nada para ustedes—dijo Pilar.

—Es cierto, no hay duda.

—Suponga usted, Lucas, que tiene usted un hijo, que su madre fuese rica y quisiese malgastar su capital, y que un tío, hermano de la madre, le quitase el dinero para que el hijo de usted no muriese en la miseria: ¿llamaría usted ladrón á ese tío?

—¿Al que hubiese salvado á mi hijo? No, señora; no sería ladrón.

—Pues el caso es igual.

—Cuenten ustedes conmigo.

—La madre de Pilar los bendecirá á ustedes desde el cielo.

—Además, yo no quiero robar nada á mi padre; sólo quiero asegurarlo, y decirle que está en mi poder.

(1) Véase la página 416 de este tomo.

—Y podremos consultarlo con el cura—añadió el guardabosque—y él lo arreglará.

—Lo principal, nuestro único deseo es que Martín no desaparezca con su capital; nada más queremos evitar mi sobrina y yo.

—Pues bien, Andrés, tú dirigirás. Me parece que es una obra buena. ¿No crees lo mismo?

—Sí, hombre.

—Serán ustedes nuestros salvadores.

—Pero yo no sé si podremos sacarlo, Andrés.

—Cuando mi hermano lo intenta, será posible.

—Yo te avisaré del día que debemos ir.

—Pilar, da la mano á nuestros amigos.

Cuando la estrechó Lucas, dijo á la joven con emoción:

—Dios quiera que no se vea un hijo mío en la situación de usted.

Andrés se estremeció al contacto de la mano de Pilar, y, balbuciendo palabras inconexas, siguió á Lucas, que á la puerta, al despedirse de Andrés, le dijo:

—Ya ves que, sin pensarlo, voy á ayudarte en tus amores; ayúdame tú en los míos.

—Te prometo que decidiré á mi hermana á que se case contigo.

—Si te empeñas, lo conseguirás. Cuando lo toma de veras uno de la familia, no hay remedio, está hecho.

—Pues lo tomo de veras.

—Pues se hará.

Andrés desapareció en la sombra de la noche; Lucas fué á cuidar de la borrica, y el agradecido animal le recibió con un resuello que no llegaba á rebuzno y era más que suspiro, manifestación de sensibilidad pagada con palmaditas en la redonda grupa y una espuerta de algarrobas.

Después, el guardabosque se sentó en el hogar, con las piernas extendidas hacia la lumbre, los pies juntos, la espalda en la pared, la barba sobre el pecho y los brazos cruzados. Tenía la vista en la llama, compañera que habla al espíritu con sus ondulaciones, que atrae con sus matices, que varía hasta lo infinito, y desvanece las tristezas de la

soledad. El encanto del fuego hace pensar que la llama es espíritu, ó el espíritu llama. Son dos cosas sin peso ni medida, que se elevan las dos hacia el cielo, que las dos, cuando se dirigen á la tierra, despiden humo y se apagan, que las dos vacilan al menor soplo de aire, que las dos queman, iluminan; que la una coloca á la otra en los altares como símbolo de sí misma, espíritu ofrenda de otro espíritu. La llama sin la compañía del hombre muere, y el hombre junto á la llama no está solo.

Con la mirada en las ascuas de terciopelo candente, Lucas veía junto á él á su mujer, tranquila, risueña, dando el pecho á un niño de carita redonda, de carrillos abultados, de pelo rubio; y hasta veía al patrón Pablo, viejo tembloroso, mitigando el frío de la edad y de la estación á la lumbre del yerno rechazado; y esta visión no tenía remota levadura de venganza: el guardabosque lo veía así por creer que era agradable á Lucía. Si el patrón hubiera podido asomarse al hogar por el mismo lente que Lucas, hubiera sacrificado en aquella lumbre la tradición de veinte generaciones, y hasta la madera del *San Telmo* para alimentar la llama; pero la del hogar del patrón fingía otras imágenes, predominando el humo. Andrés no había asistido al rosario, y no era el primer día que faltaba á la oración de la noche. La tempestad amontonaba sus vapores en el albergue del patrón Pablo. Matías, para evitar que estallase el rayo, salió á esperar á Andrés, y le obligó á que se recogiese sin presentarse á su padre, lo que pudo lograr después de juiciosas reflexiones, recibidas con aspereza y palabras duras.

La antigua paz de los pescadores estaba quebrantada: había zozobrado en un naufragio, episodio tal vez de la gran borrasca en que se van á pique familias y naciones. La raza de Pablo, una de esas familias de pescadores que en la costa Norte podía ostentar una genealogía sin mancha de haber tenido que comparecer ninguno de sus ascendientes ante los tribunales, y sin mezcla con linajes de oficios ó profesiones que la preocupación y las costumbres señalaban por deshonrosas, entraba en disolución; aquel

apellido, patente de honradez y limpieza de sangre, iba á ser arrebatado de aquellas rocas por el viento para confundirle con el polvo de los nombres en el torbellino de la vida.

XXI

Al día siguiente el mar estaba de color del bronce, bajo un cúmulo de nubes que hacia el NE. se extendían en forma de bosques, de montañas, de llanuras de hielo, de ciudades erizadas de cúpulas.

Desde la salida del sol, la barra de nubes empezó á descomponerse en pedazos y á correr en masas parecidas á dragones, á navíos desmantelados. Las olas formaban en el horizonte una línea dentellada, y venían á romper en las arenas, creciendo, adelgazándose, rebosando la cresta en espuma al doblarse en la concavidad de su seno para deshacerse y retirarse en violenta absorción, ó subían iracundas á lamer las elevadas peñas de la costa, desde las cuales caían en cascadas al abismo hirviente al pie. En los cabos se elevaba una nube de espuma semejante a! respiradero de una inmensa caldera de vapor, y una faja blanca ceñía á lo lejos la tierra ensordecida por un rumor constante, uniforme. Las olas, avanzando desde una línea en que no se ven límites, sucediéndose inagotables, sin número, producen la impresión de lo eterno, de lo infinito; la gaviota que en rápido vuelo desciende y toca, sin pararse, con los pies la turbulenta superficie, es la única sensación de la medida del tiempo, en una costa desierta, aute un mar desierto y bajo un nublado unido.

El espíritu del patrón Pablo flotaba como su vista en las aguas. Embebido en sus ideas ó sentimientos, sentado en la playa, junto al *San Telmo*, parecía que contaba las olas, cuando llegó *Tramontana*.

—Tiempo duro, patrón.

—Pero esta vez no hay ningún barco á la vista.

Tramontana se sentó y estuvo algún tiempo mirando al

mar, tan abstraído como el patrón. Después, de repente dijo:

—¡Qué feliz sois, patrón Pablo!

—¡Vaya una salida inoportuna! Justamente ahora pensaba lo contrario. Nadie es feliz cuando ha perdido la tranquilidad que tuvieron sus mayores; ellos no esperaban nada ni temían nada más que la justicia ó cólera de Dios. Sabían que los peces se multiplican sin cesar, y que á las tormentas siguen las calmas.

—Tenéis tres hijos de clara inteligencia que os aman.

—¡Que me quieren! Yo veo en ellos ambición de ser algo más que pescadores.

—Os robaría vuestros hijos.

—Matías vale mucho, aunque no lo parece porque habla poco; pero también le ha entrado el deseo de cambiar de fortuna. Nunca lo dirá, ni me dejará, pero yo lo veo, y me produce mucho daño. Andrés lo dirá y me dejará; hubiera sido un gran pescador; parece formado de las algas y de la sal de la mar; pero éste, éste me hará llorar lágrimas de sangre.

Martín, siguiendo el curso de sus ideas más que el de la conversación, continuó:

—¡Si yo tuviese una hija como la vuestra!...

—Tenéis una.

—Es verdad, tengo una; pero Lucía, Lucía no siente más ambición que la de amar.

—Sin permiso. ¿Por qué no me pidió permiso para enamorarse de un hombre de familia desconocida, en la que tal vez no ha habido dos de una misma profesión? Nuestras razas de pescadores son iguales siempre, y en las de la tierra el uno es una cosa, su padre fué otra distinta, y subiendo, subiendo, es fácil tropezar con algún ascendiente librea ó plumista de esos que viven de *querellas* y *verbales*. Los viejos han de dirigir á los jóvenes, y todos se quieren después de casados. Aquí estoy yo, que me casé con quien mi padre mandó, y si me faltase Apolonia, creo que lo sentiría tanto como si se perdiese el *San Telmo*.

—¡Pobre hija mía, pero ella no tiene la culpa de ser hija mía!

—Mi padre, mi abuelo, mi bisabuelo tuvieron á sus hijos á la cabecera de la cama á la hora de su muerte.

—Y vos los tendréis, patrón: las cosas suceden como deben suceder. Yo moriré solo, abandonado; lo veo tan claro como si un profeta me descorriese la cortina del porvenir. El corazón no engaña nunca.

Martín, con expresión indefinible, de profundo dolor, pero iluminada con un reflejo de inteligencia en la pupila, quedó fijo en el nublado; el patrón contemplaba las aguas.

El ruido de unos pasos sacó de la abstracción á los dos marinos, que se volvieron: era Lucía.

—¿Qué buscas por aquí con ese viento?

—Nada; no os veía...

Martín fijó toda su atención en la joven pescadora.

—Levantaos, padre; esa piedra en que estáis sentado es muy dura.

Lucía puso en el asiento de su padre un cenacho viejo de palangres.

—Gracias, hija; pero ¿quieres decirme en dónde has aprendido estos cuidados, tú que nunca has ido á la maestra?

—Si esto á cualquiera se le ocurre.

Martín, que miraba con avidez, dijo con vehemencia:

—No es verdad; no se le ocurre á cualquiera.

El semblante del náufrago se había helado al frío del desaliento.

—¡Cuánta envidia me causáis, patrón! Si mi hija tuviese esas delicadezas, que son fruto del cariño, yo sería el más feliz de los hombres. Renuncio á la riqueza, al fausto; daría la mitad de mi vida por gozar de tan gran bien, único don que le pido al cielo, y me lo niega.

—Hombre, eso es una exageración.

—No, no; hay momentos en que lo veo con una claridad terrible. Creedme, patrón, si es por castigo de mis faltas en este mundo, es demasiado cruel, desproporcionado, superior á las penas del infierno. ¿Y por qué el arrepentimiento de las culpas no ha de alcanzar el perdón y detener la justicia de Dios, si es justicia y no venganza, si Dios es padre?

—¡Yo no le juzgo! Además, vuestra hija no os quiere tan-

to como Lucía á mí porque hace muy pocos días que os conoce.

—No, patrón, es para castigo de mis culpas.

—Veréis cómo aumentará su cariño de día en día.

—Os equivocáis; Dios es inexorable.

—Martín, Dios es justo. Tal vez, si vuestra hija no os quiere, que yo no lo creo, es porque no sabéis hacerlos querer.

Martín quedó meditabundo y murmurando:

—Tal vez sea verdad que no sepa hacerme querer... ¡Pobre hija mía!

Aún estaban los dos marinos en silencio cuando llegaron á la playa Matías y Andrés. Su padre, volviéndose al ruido de los pasos y viendo la atención con que miraban al mar, les preguntó:

—¿Qué miráis?

—Aquello que viene á tierra.

Martín se levantó bruscamente, y las miradas de todos se fijaron en un objeto flotante que al impulso de las olas avanzaba con lentitud hacia la playa. Parecían tablas unidas, por lo extenso de la superficie.

El náufrago miraba con afán aquel cuerpo, juguete de las aguas embravecidas.

—Será un despojo del bergantín. ¿Creéis, patrón, que el temporal pueda deshacer el barco?

—Á la profundidad á que está no debe sufrir mucho; tal vez se desprenda alguna parte débil y quebrantada, pero nada más. Tendrá la cámara en cubierta, como las hacen en el día.

—En cubierta.

Martín, ansioso de salir de dudas, se acercó al mar cuanto pudo.

El objeto flotante, que avanzaba muy despacio, tardó mucho tiempo en llegar al alcance de los pescadores. Era un extenso bastidor pintado de azul, en cuyo centro, de una anilla de cobre pendía un trozo de cadena del mismo metal.

—Es la cubierta de la cámara,—exclamó Martín.

—Así podremos entrar—dijo Andrés,—porque, verdaderamente, por la puerta no era posible.

—¡Pero si se ha deshecho toda la cámara se habrá perdido todo!

—No hay duda, aunque no puedo creerlo.

Las palabras del patrón reanimaron á Martín, que siguió en el resto del día haciéndose reflexiones para convenirse de lo que deseaba, lo cual no es difícil empresa en el hombre.

XXII

El mar había recobrado la calma, pero no la transparencia, por lo cual el patrón moderaba el ardor de Martín, conociendo las dificultades de explorar el fondo en aguas turbias aún, cuando en las cristalinas y puras el viejo pescador no se prometía un éxito feliz.

Andrés resolvió anticipar su tentativa, y después que todos estuvieren recogidos fué á reunirse con el guardabosque. El uno llevaba los ganchos que usan en el país para sacar de los pozos los cántaros desprendidos, y el otro un rollo de cuerda delgada.

Andaban silenciosos los dos compañeros por el monte, como preocupados, y Lucas se quedaba insensiblemente atrás, no por inferioridad en robustez, sino por cierto contrapeso del espíritu. Pensaba en lo que iban á hacer, y no sentía el entusiasmo que le impelió á tomar parte en la empresa. El bueno de Lucas, como la mayor parte de las gentes, veía de noche los objetos de distinto color. Aún no se sabe cuál derrama en el raciocinio más luz, si el sol ó la luna, pero es evidente que las sombras son elemento de consejo, por lo cual en la oscuridad tropezaba el guardabosque como si nunca hubiese andado por la marina; y era que sus abarcas se enganchaban, más que en las piedras y raíces, en los bordes de la conciencia. Por fin se detuvo de repente y dijo á su compañero:

—Andrés, parecemos dos ladrones.

—¿Por qué?

—¿Andar así, de noche, por estos sitios!...

—Pues no será la primera vez que vienes á estas horas.

—Pero iba vigilando á los leñadores. Ahora no sé si vamos á una mala acción.

—Tontería; no queremos nada para nosotros.

—Es verdad.

—Sólo vamos á asegurar á la hija de Martín lo que su padre le robaría para la criolla. Esto es una obra buena.

—¿Estás seguro, Andrés, de que es una obra buena?

—¡Tan seguro!

—Yo no quiero nada, ¿lo entiendes? no quiero nada para mí.

—Yo tampoco.

—Pues bien.

Los dos compañeros volvieron á seguir su marcha al través de la maleza y de los pequeños barrancos que hien den la costa, hasta que en una explanada en que crecían algunos acebuches semejantes á apariciones. Lucas volvió á detenerse, quedando inmóvil.

—¿Qué tienes, hombre?

—Me ha parecido ver una luz entre las matas, allá lejos.

—¿Una luz?

—Y dicen que por esta marina sale una alma.

Andrés se acercó al guardabosque.

—¿La has visto alguna otra vez?

—Nunca; pero quizá era porque no me acordaba de mirar.

—Me parece que tienes miedo, Lucas.

—Creo que quien lo tiene eres tú.

—Yo soy hombre de mar, y en tierra... ya ves.

—Yo nunca había tenido miedo... y no lo tengo. Adelante; iremos rezando.

—¡Es verdad!

El guardabosque, reanimado con la señal de la cruz y empezando un *padrenuestro*, rompió la marcha. Andaban de prisa y rezaban alto. Así llegaron á la cala en que unos afi-

cionados á la diversión de la pesca tenían el bote que Andrés quería utilizar.

En un momento pusieron la pequeña embarcación á flote y pronto surcó las aguas al impulso de los brazos más potentes de la costa, en dirección al buque náufrago. Andrés remaba de frente y Lucas de espalda á la popa.

—¿Encontrarás el barco, Andrés?

—Creo que sí; la luna que ilumina la costa me permitirá tomar bien las señas.

—Eres feliz; esta campaña te producirá el resultado de casarte con la mujer á quien amas. Ya ves que yo te ayudo. En realidad lo hago por tí, sólo por tí, y es preciso que tú me protejas con Lucía.

—Todo se arreglará. ¿No te parece que Pilar es la joven más guapa que has visto?

—Muy guapa. Y dime, le has dicho ya algo á Lucía?

—Sí. Además, la hija de Martín tiene un aire de reina que enamora.

—Y Lucía ¿qué te contestó?

—Que te quiere mucho. Lo que más me gusta en Pilar es aquel orgullo.

—Justamente lo que á mí me disgusta en el patrón. ¿Crees que tu hermana se decidirá al fin á casarse conmigo?

—Con el tiempo... Yo pienso casarme, tanto si quiere el Patrón como si no quiere.

—Lo mismo debe hacer Lucía.

—Por parte de ella no habrá inconveniente.

—Hombre, bien podías habérmelo dicho antes—exclamó Lucas abandonando los remos.—¿Conque te ha dicho Lucía que no habrá inconveniente?

—Si yo hablo de Pilar.

—¡Ah! No nos entendíamos.

—Tú, que vives con ella, ¿crees que me querrá?

Andrés también soltó los remos.

—Si tú le salvas lo del bergantín...

—Eso digo yo.

—Pero ¿qué haces sin remar?

—Ni tú tampoco remas. Avante.

Y el bote se lanzó rápido por el reflejo de la luna, que en las aguas fingía, al golpe de los remos, arenas de plata removidas.

Andrés, práctico en la costa, con el instinto de su profesión y las observaciones que había hecho para fijar el punto del naufragio, consiguió, después de algunas exploraciones, que los ganchos prendiesen en el buque, y atando la cuerda á la popa del bote, quedó fija la embarcación como fondeada. Tanteó con el anclote, y una tabla desprendida, semejante á las que había sacado el último temporal, subió á revelar á Andrés que estaban sobre la cámara del capitán del bergantín *Géminis*.

—De noche verás muy poco debajo del agua.

—Cogeré lo primero que toque, y si es pesado, volveré con una cuerda.

—Pues aquí te espero.

Andrés, que se había desnudado aceleradamente, se arrojó al mar, turbado un instante por el remolino en que desaparecieron los pies del pescador. Las aguas volvieron á quedar unidas, silenciosas. El guardabosque, á media respiración, miraba sin pestañear el punto en que su compañero se había sumergido; los segundos eran interminables; creyó que Andrés no volvería y se sobrecogió al verse solo en la inmensa extensión de las aguas; pero éstas al fin se abrieron y apareció el pescador, que se apoyó con una mano en el bote, oprimiendo con el otro brazo un objeto grande, aunque ligero.

—Has hecho presa.

Lucas se inclinó para ver de cerca aquel bulto que Andrés exponía de lleno á la claridad de la luna, y los dos dieron un grito. El guardabosque se retiró al otro lado del bote, hacia el cual Andrés nadaba con todas sus fuerzas, como si le persiguiese algún monstruo. Con los dedos clavados en la tabla, decía el pescador:

—¡Lucas, socorro!

El guardabosque pugnaba por subir á Andrés al bote. Cuando lo hubo conseguido, el marinero, temblando de frío y de pavor, se acurrucó en el fondo de la embarcación,

á popa, y tan recogido que tenía la barba en las rodillas.

—¡Rema, Lucas, huyamos!

Lucas se puso á remar con todo su vigor, pero el bote, sujeto con los garfios al bergantín, no avanzaba.

—Creo que el bote no se mueve.

Y remaba con desesperación. Parecían á la luz de la luna Caronte y el alma desnuda de un réprobo.

—Nos tienen cogidos por la quilla. ¡Valedme, Virgen de Lluch!

Lucas, agotadas las fuerzas y falto de valor, abandonó los remos; Andrés se arrolló más para reducir su volumen, y al recoger los pies tropezó con la cuerda que sujetaba el bote.

—Estamos amarrados al bergantín; corta la cuerda.

El guardabosque tampoco quería entretenerse en desatar nudos, y con la navaja puso en libertad el bote, que empujó hacia la costa con todo el vigor de la juventud aguijoneada por el miedo. Andrés, reanimado, se vistió rápida mente y, empuñando otro par de remos, recobró el calor perdido. Silenciosos, al principio no atendieron más que al afán de alejarse del sitio del terror, y sólo cuando estuvieron á alguna distancia se atrevió el guardabosque á exclamar:

—¡Era un muerto!

—¡Una muerta! He visto muy bien la ropa, y el cabello me rozó por la cara como la cola de un congrio.

—¡La criolla!

—¡La criolla!

—No volvería por todas las riquezas del mundo. No quiero nada con los muertos; me dan miedo porque no puedo matarlos.

—¿Y qué le diremos á Pilar?

—Por muy poco te apuras.

—Yo no me presento á ella.

—Pues me presentaré yo, hombre. Todo esto es nada en comparación de la alegría que tengo por haber salido bien de este lance. Créeme, estoy contento, muy contento; me reiría de nosotros á carcajadas.

—Yo no.

—Pues yo sí; no te apures; te dejaré en buen lugar con tu novia; le contaré que has hecho cuanto has podido, con un valor.... Pero que nadie sepa lo que hemos hecho esta noche.

—Nadie.

—Verás qué pronto salgo yo del apuro; al momento.

Los dos amigos volvieron á poner el bote en su lugar, y después de haber andado, silencioso Andrés y locuaz su compañero, se dirigió cada uno á su casa.

El pescador se acostó en el establo, que servía de almacén de aparejos.

XXIII

Lucas, desde que se separó de Andrés, fué pensando en la relación que había de hacer á la hija de Martín de los acontecimientos de aquella noche, de modo que Andrés quedase en buen concepto y que no se descubriese la pavora, causa verdadera del éxito desgraciado. El guardabosque se calentaba la cabeza sin encontrar medio aceptable de cubrir lo que deseaba y de dorar lo que no podía ocultarse. Para disfrazar la verdad se necesita mucha más *ilustración* que la del rústico Lucas.

Desde lejos vió luz en su casa, y la idea de que se acercaba, y de que le estarían esperando con ansiedad, le hizo perder completamente el hilo de sus combinaciones, y se abandonó á la suerte y á las circunstancias. Aún no había llegado, y ya Pilar desde la puerta le preguntaba:

—¿Y Andrés? Cuando Andrés no viene es que no habéis sabido hacer nada; sois unos torpes.

—No es eso, no se precipite usted. Estoy muerto de frío; el agua estaba muy fría. Vamos al hogar.

Las dos mujeres siguieron á Lucas, que se sentó á la lumbre.

—Pero ¿en dónde está Andrés?

—Tranquilícense ustedes. Se ha salvado, gracias á su serenidad. Es el hombre más valiente que he conocido, y

el primer nadador del mundo; porque no es gran nadador el que sabe mantenerse encima del agua, sino el que sabe hundirse, irse al fondo. Aquí estoy yo, que me sostendré un día entero sobre el mar, y no puedo zambullirme; la cabeza sale al momento flotando como una calabaza: yo no hubiera llegado al bergantín.

—¿Y Andrés ha llegado?

—Pues ya lo creo.

—Vamos, Lucas, no tengas á mi sobrina en esta ansiedad; cuéntanos el resultado.

Pilar demostraba en su semblante la mayor impaciencia.

—Os ha salido mal, ¿no es verdad?

—No del todo.

—¿Qué habéis sacado?

—Pues señor, nos reunimos Andrés y yo en la barrera de la marina, á las diez, diez menos cuarto ó diez y cuarto.

—Adelante, hombre.

—Llegamos á la cala, después de haber pasado por un punto en que salen ánimas, y encontramos el bote en el varadero.

—Bien, le echasteis al mar, llegasteis al bergantín, le encontrasteis...

—Parece que lo ha visto usted todo, D.^a Francisca.

La hija de *Tramontana* estaba temblorosa; las palpitaciones de su corazón levantaban á cada golpe las telas que le cubrían.

—Andrés se arrojó al agua con un cuchillo entre los dientes, y desapareció. Creo que estuvo media hora en el fondo, pero al fin le vi salir. Había encontrado deshecho el bergantín.

—¿Y qué sacó?

—Nada; pero volvió á bajar.

Pilar estaba roja.

—Tres veces bajó para registrar bien, y á la tercera le salió un perro marino... Está lleno de golpes; no pudo volver, y he tenido que acompañarle hasta su casa.

El rostro de la tía se cubrió de un velo de color de ceniza.

Pilar exhaló un leve gemido y se puso la mano en el corazón; su rostro se había cubierto de una palidez azulada y de una expresión de insensibilidad terrible.

—¡Desgraciada!,—exclamó la tía.—Lucas, pronto, pon agua á calentar.

—Pero ¿qué hay?

—Pronto. ¿No la ves, no la ves?

—¡Jesús, Dios mío!

Y con precipitación puso agua á la lumbre.

—Yo la llevaré á la cama, y tú corre á avisar á su padre y vuelve pronto.

—Pero, pero...

—No te detengas.

—Pero que nadie sepa que hemos ido al buque.

—Nadie.

—¿Y qué he de decir á Martín?

—Que su hija está muy mala.

El guardabosque tomó la carabina y salió precipitadamente.

Anduvo al principio á largos pasos, quebrantando ramas de lentisco y varas de gamones; pero después fué disminuyendo gradualmente la celeridad hasta que se paró del todo.

—Si era la criolla, y no puede ser otra, Martín no quiere salvar para ella lo que tiene en el barco: las mujeres han mentido, nos engañaban.

Dió algunos pasos y se apoyó en la carabina.

—Nos engañaban; han querido hacer de nosotros unos ladrones.

Con el puño cerrado repetía:

—¡Yo ladrón, ladrón!

Tuvo que sentarse en una piedra.

—Ibamos á robar á Martín lo suyo. Parece imposible que yo no lo haya visto hasta ahora, y es que Andrés... ha sido una mala compañía.

Se dió una palmada en la frente y se cubrió el rostro con el sombrero, apoyando los codos en las rodillas. La ancha espalda del guardabosque se sacudía con el hipo de

los sollozos. Después sacó el pañuelo y, apretándolo con toda su fuerza en los ojos, se enjugó las lágrimas.

—¿Y cómo me presento yo de día delante de ella, de la hija del hombre más honrado que hay en el mundo? Por eso Pilar se muere: es castigo de Dios; y después nos moriremos Andrés y yo, ó nos sucederá otra cosa peor. No puedo casarme con Lucía; tiene razón el patrón Pablo, yo mancho, mancho. No voy á la cala... pero ¿y si se muere sin que la vea su padre, por culpa mía? Será otro cargo más en mi conciencia. Adelante.

ANTONIO FRATES.

(Continuará.)

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Institutiones Metaphysicæ quas tradebat in collegio maximo Lovaniensi P. STANISLAUS DE BACKER, S. J. *Tomus primus.*—*Cosmologia, cui adnexa est disputatio de accidente.*—*Librairie Delhomme et Briguet, J. Briguet, editeur.*—*Paris, rue de Rennes, 83.*

Aunque el objeto de la *Metafísica*, tomada esta palabra en su sentido riguroso, es lo puramente inteligible, conviene á saber, lo que es concebido sin materia, como las razones de ser, de acto, de unidad, de bien, etc., y lo que existe realmente separado de toda materia, como Dios y las substancias espirituales criadas, pero en sentido lato se suele incluir en ella, aunque dándole entonces el nombre de *Metafísica especial*, demás de la *Teodicea* ó ciencia de Dios, la *Cosmología* y la *Psicología*, es decir, la ciencia que estudia á la luz de los supremos principios de la ontología los cuerpos naturales como tales y el compuesto humano. En este sentido, el autor de estas *Institutiones* ha dado el nombre de *Metafísica especial* á los tratados de *Cosmología* y *Psicología* que, junto con el de *Teología natural* ó *Teodicea*, ha venido preparando en las lecciones que ha dado en el colegio máximo que tiene la Compañía de Jesús en la que en otro tiempo fué joya de la monarquía española, la antigua y célebre ciudad de Lovaina.

Ya ha salido á luz el primero de los volúmenes de que han de constar estas *Institutiones*, dedicado todo él á la *Cosmología*.

Como su autor mismo lo declara en la introducción que ha puesto á este tratado, el orden seguido en él es el que procede analíticamente de lo más á lo menos conocido; y la razón que alega para proceder de esta manera, es que los principios en que se funda la verdadera doctrina acerca de la constitución de los cuerpos, á causa de las controversias suscitadas en nuestros tiempos sobre ella, tiene que superar muchas dificultades que no es fácil remover si antes no son diligentemente escudriñadas las cosas que se muestran exteriormente en ellas. Así, en lugar de partir, como los anti-

guos, de la esencia de los objetos corpóreos, para deducir las afecciones que de ella emanan, el sabio profesor de Lovaina sigue un orden inverso, dando á conocer estas propiedades según su propia razón antes de exponer los principios constitutivos de dicha esencia.

Ésta es la razón de tratarse primero en este libro de la cantidad y de la actividad y demás afecciones corpóreas, á que se sigue naturalmente el estudio de la constitución íntima de la substancia corporal, con que están estrechamente unidos los conceptos de espacio y de tiempo; á la definición de ellos consagra el ilustre autor dos interesantes capítulos, á los cuales se siguen finalmente aquellos otros en que trata de las leyes de la naturaleza y de la formación del mundo.

Tal es el orden, fielmente guardado, de esta excelente obra.

Así la doctrina contenida en ella como la forma de su exposición es propiamente escolástica. Sobre cada una de las materias que comprende, el autor pone como preliminares nociones bien definidas que preparan la enunciación de las tesis en que se afirma la verdadera doctrina; formuladas éstas, detiéndose algún tanto en la declaración de sus términos, y finalmente procede á una rigurosa demostración y á resolver las objeciones con que la verdad ha sido en este punto combatida. No puede darse mayor rigor y precisión del que se echa de ver en todo el libro; dotes excelentes de donde se deriva la admirable claridad que hay en todo él.

Pero aunque fiel mantenedor de las doctrinas de la escuela, el ilustre profesor de Lovaina no ha dejado de tener en cuenta el estado actual de las ciencias físicas y naturales con las cuales guarda aquella doctrina la más perfecta consonancia.

Así, antes de dilucidar y resolver la cuestión magna de los principios constitutivos de los cuerpos, dase aquí noticia suficiente de los hechos físicos y químicos cuyo conocimiento dispone los ánimos para la recta inteligencia de la verdadera solución; refiérense, además, las hipótesis que tienen conexión con estos hechos, y no se olvidan los que pertenecen al orden teleológico, de que prescinden, contra toda razón, los sistemas mecánicos.

Otra dote no menos excelente de esta obra es su íntimo enlace con las otras ramas de la filosofía especulativa, con cuyas conclusiones admirablemente coincide. Así, probando que el movimiento local no es el término adecuado de la actividad corpórea, ó en otros términos, que además del

movimiento local son efectos de dicha actividad, ya las cualidades propiamente tales, como el *calor*, el *sonido*, etc., ya las transformaciones substanciales que acaecen en los cuerpos, el sabio autor defiende la realidad objetiva de nuestras sensaciones y refuta victoriosamente el idealismo, en cuyos ojos la representación de los sensibles propios, como el *color*, y aun la de los sensibles comunes, como la *extension*, carecen de valor fuera del sujeto en que se manifiestan. Observa, además, el autor que si para tener á dichos accidentes por meros movimientos fuera razón bastante producirse juntamente con ellos movimiento local, los materialistas podrían decir que todas nuestras sensaciones consisten en movimiento local, puesto que, según consta en fisiología, no hay sensación alguna que no esté acompañada de algún movimiento en el cerebro. Conviene, pues, mantener, contra los asaltos del materialismo, la tesis que reconoce en las substancias corpóreas cualidades sensibles que corresponden á nuestras sensaciones, y que no consisten formalmente en movimiento local, aunque tengan siempre lugar con esta manera de movimiento; lo cual no puede ciertamente maravillar á quien considere que, surgiendo la actividad corpórea en la extensión misma de los cuerpos y difundiéndose en ella cuando obran, por fuerza ha de producir movimiento local siempre que produce cualquier otro efecto que no sea esta especie de movimiento.

Merece en nuestro concepto especial mención la doctrina que expone el autor en el capítulo VII, consagrado al estudio de las leyes de la naturaleza. En éste como en todos los demás tratados compiten en esta obra con la exactitud y profundidad de los conceptos el orden y claridad en la exposición y cierta manera de feliz originalidad en explicarlos. Es sobremanera luminosa la analogía que señala el autor entre las leyes propiamente dichas, dictadas por el legislador á seres inteligentes y libres, y las que puso Dios á las cosas naturales y sensibles; porque esa analogía nos hace fácilmente entender que no son tales leyes una serie de hechos que se suceden en el mundo de un modo constante y uniforme, ni consisten tampoco en esta uniformidad y constancia, sino son las normas universales é inmutables según las cuales se dirijen las cosas corpóreas en sus operaciones y movimientos á ciertos efectos como á sus propios fines conaturales.

Normas se dicen, en efecto, ó leyes, aunque esto impropriamente, aquellos respectos inmutables de los agentes corporales á ciertas y determinadas operaciones ó á ciertos y

determinados efectos, á los que se inclinan naturalmente como á sus fines. No se distinguen, pues, estas leyes de la misma naturaleza de los seres según que dice respecto á tales operaciones, el cual no añade entidad alguna á la misma naturaleza de las cosas en que se funda próximamente, según que esta última está ordenada á producir inmutablemente ciertos y determinados efectos, tendiendo á ellos como á sus fines.

Tales respectos trascendentales y, por consiguiente, necesarios son conocidos á modo de leyes, pues así como éstas son el verbo mental que expresa en las criaturas inteligentes los actos que les convienen conforme á su naturaleza y á su fin, así las leyes de la naturaleza expresan el respecto necesario físicamente á ciertos efectos á que naturalmente se inclinan los agentes naturales como á los respectivos fines. «A los seres racionales, dice Santo Tomás, que están sujetos al hombre, éste puede ponerles ley en cuanto por medio de un precepto ó cualquier declaración imprime en su mente cierta regla, que es el principio de obrar en ellos.» Ahora, «así como el hombre imprime en los que están sujetos á él cierto principio interno de obrar, así imprime Dios en toda la naturaleza los principios de los propios actos, y así se dice que Dios manda á toda la naturaleza, según aquello del salmo 148, 6, *Præceptum possuit et non præteribit*. Y por esta razón todos los movimientos y todas las acciones de la naturaleza toda están sujetos á la ley eterna». Todavía repite esto el santo doctor en el mismo artículo (I. 2. q. 13, a. 5), diciendo que la impresión activa del principio activo, cuanto á las cosas naturales, se ha del mismo modo que la promulgación de la ley natural cuanto á los hombres.

Este respecto de las cosas naturales á sus operaciones y efectos se funda, pues, en la finalidad intrínseca de ellas, ó sea en la inclinación que tienen á los mismos por su misma naturaleza, la cual les ha sido dada como principio activo de donde se originan. Quítese esta inclinación ó determinación nativa, que es consiguiente á la esencia específica de cada cosa, y póngase en su lugar una mera combinación, ó de átomos ó de simples fuerzas, sin determinación á este ó aquel fin, y luego se hará imposible el curso de la naturaleza, ó sea la sucesión constante y uniforme de los fenómenos cósmicos en que son actuadas y puestas de manifiesto las leyes de la naturaleza: al orden sucedería el caos, si es que no quiere explicarse por el mero acaso ese orden admirable que sólo una inteligencia y un poder infinito han podido concebir y establecer.

Una vez reconocido que todos los agentes naturales obran por algún fin (*propter finem*), no á la verdad inducidos por un principio extrínseco, como en las cosas artificiales, sino en virtud de su misma intrínseca naturaleza conforme á la inclinación que en ella se da, y en la cual consiste la intrínseca finalidad de las cosas, forzoso es reconocer en todo este orden teleológico del mundo y en todo el sistema de leyes fundado en él la expresión de aquella sabiduría divina que dirige todas las operaciones y movimientos de los seres naturales, y la acción de un primer motor inmóvil por el cual son movidas al debido fin. Así la consideración de las leyes naturales conduce infaliblemente á la ley eterna, de la cual participan á su modo todas las cosas creadas.

No es menos profunda y luminosa la doctrina que el autor expone acerca de la formación del mundo. Después de haber recordado la sentencia de los antiguos atomistas y la de los evolucionistas modernos é indicado los falsos dogmas del hylozoísmo y del panteísmo y de haber establecido la verdadera doctrina, conforme con la fe cristiana, según la cual Dios es no sólo autor del mundo, sino criador de la materia, tesis cuya demostración queda reservada para la teología natural, el reverendo padre Backer prosigue en su investigación sobre la primera causa del mundo, estableciendo como tesis que así la formación del universo como especialmente la del planeta que habitamos, parece que deben atribuirse á las mismas cosas corporales dispuestas y ordenadas por Dios para este fin según que tenían proporción con él.

El autor dice *proporción* porque no puede admitirse que las fuerzas físicas y químicas de la substancia material, que es de creer fuesen suficientes, siguiendo sus propias leyes, para producir el orden que hoy vemos en el reino mineral, tuvieran asimismo virtud para dar origen á ser alguno viviente ni aun del grado más ínfimo de la vida; por donde, para explicar la aparición en el mundo de los seres que en diversos grados gozan de ella, se hace preciso recurrir á la intervención especial de Dios. Aún pudieron cooperar para este intento las fuerzas inferiores de la naturaleza, pero de un modo muy secundario, es decir, disponiendo al mundo meramente corpóreo para recibir á los vivientes y sirviendo de instrumento de la divina omnipotencia en la producción de ellos, ó como dice el autor en dos palabras, *dispositive et instrumentaliter*. Esta tesis la demuestra admirablemente nuestro ilustre filósofo, y con ocasión de ella nos da á conocer los varios sistemas que han sido excogitados para explicar el

modo como pasó la materia desde su estado primordial al que hoy tiene en los globos que pueblan la inmensidad del espacio. Las últimas teorías propuestas acerca de este punto son una de H. Faye en su obra *Sur l'origine du monde*, y otra del P. C. Braun, S. J., en la intitulada *Ueber kosmogonie*, de la cual se ha dado amplia noticia en la *Revue de Questions Scientifiques* (tomo XIII, 2.^a serie).

El autor pone término al presente tratado refiriendo brevemente las múltiples y diversas interpretaciones que se han hecho de la cosmogonía mosaica que se lee en el primer capítulo del Génesis, inclinándose á lo que recientemente ha propuesto el padre Hummerlaner, S. J., en sus dos obras *Commentarium in genesim* (París, Lethielleux 1895) y la *Historia de la creación* (*Le Recit de la creation*, traducida del alemán por l'abbé Eck, Lethielleux, 1898). Según este sabio intérprete, el escritor sagrado, en la narración que hizo del modo como fué formado el mundo, hubo de servirse de aquellos documentos históricos que se encontraban á la mano, conviene á saber, de los consignados en las tradiciones recibidas por la más vetusta antigüedad. De las cosas tocantes á la formación del mundo algunas fueron reveladas al primer hombre, las cuales llegaron ciertamente á Moysés, transmitidas de generación en generación. Ahora bien, el escritor inspirado puso estas cosas en su libro, no mirando al orden estrictamente histórico, sino á la razón del culto que debía ser dado por los hombres al Criador. La cosmogonía mosaica—concluye el padre Backer—continúa siendo un libro enteramente verídico, aunque no proceda conforme á dicho orden; y así carecen, por tanto, de toda ocasión y pretexto las objeciones de los que quieran hallar sobre este punto conflictos entre la religión y la ciencia.

No podía concluirse mejor el presente tratado de Cosmología, en el cual se ven hermanados felizmente no sólo los principios de la fe, sino las tradiciones filosóficas de la antigua escuela con las conclusiones de la ciencia moderna, en que el autor se muestra versado. Éste es el gran progreso de la filosofía cristiana en nuestro siglo: que las ciencias físicas y naturales, lejos de contradecirlas en punto alguno, las vienen ilustrando y confirmando de un modo espléndido, dando de este modo testimonio á la verdad. Así los que por este camino quieran ir y adelantar, bien será que tomen en sus manos este interesante volumen, donde se contiene con justa medida cuanto hay de sólido y verdadero en las doctrinas que enseña la filosofía natural.

Después de éste, esperamos con verdadero afán que salgan

á luz los demás tratados que en él se anuncian sobre Psicología y Teología natural, que á juzgar por el presente han de ser obras también magistrales. Lástima que en el plan del sabio maestro de Lovaina no haya ocupado lugar la Metafísica general, de la que sin embargo nos ofrece un fragmento en el luminoso apéndice que ha puesto á la presente Cosmología, intitulado: *Disputatio de accidente*.

J. M. ORTÍ Y LARA.

*
* *

La nueva edición del «Diccionario de la Lengua Castellana».

Á últimos del año 1894 publicó la Academia la duodécima edición de su Diccionario, y en Septiembre de este año ha dado á luz la décimatercia, corregida (bien corregida en muchas palabras) y aumentada (no bien aumentada en otras). De todos modos, el espacio de tiempo transcurrido entre una y otra no es grande, antes bien pudiera pasar por muy breve aquí donde la diligencia no es la cualidad que más adorna á las personas, sobre todo á las que ejercen de un modo ú otro cargos oficiales. De la edición undécima á la siguiente se pasaron veinticinco años, conque, atendiendo sólo á esto, no hay motivo ahora, no digo de censura, mas ni aun del más leve reparo.

Esto sentado, y como desahogo de simple aficionado, séame permitido decir cuatro palabras á modo de juicio general sobre el flamante léxico que acaba de publicarse que, si carecen de alcance y profundidad, irán cuando menos acompañadas de la mejor intención.

Una de las novedades de la edición duodécima, comparada con la anterior, fué la del considerable aumento de palabras técnicas con que se la enriqueció. *Mutatis, mutandis*, así reza el prefacio, y como si esto no fuera bastante, viene ahora la edición presente á agravar el mal, ufanándose con haber acrecido aquel número con muchos vocablos de índole y contextura idéntica, es decir, que salimos del lodo para caer en el arroyo, porque, ó yo soy un zonzo—que también pudiera ser,—ó hay en esto un abuso de autoridad académica. Por este camino, si no se pone coto á esa comezón de innovaciones, se vendrá á dar en el escollo de convertir en *léxico enciclopédico* lo que sólo debe ser *Diccionario de la lengua castellana, vulgar y corriente*. Las diversas manifestaciones de la

vida moderna traen aparejada, cierto es, la necesidad del empleo de ciertos vocablos; pero, con todo y con eso, la Academia no debería anticiparse al vulgo ó a la generalidad de las gentes en su adopción; antes bien, haría mejor en proceder con prudencia y cautela adoptando sólo las nuevas voces cuando fueran de general empleo. Esa tendencia absorbente constituye una mala práctica, y al mal uso—ya se sabe lo que dice el refrán—quebrarle la pierna. De lo contrario, y tomando por esa senda, haciendo consistir todo el mérito en multiplicar las voces no vulgares ¿qué se deja para los diccionarios de ingeniería y otras especialidades? ¿Qué para los de ciencias y artes?

Claro es que en esto lo difícil es fijar los límites divisorios y que cada uno se acorta ó se alarga á medida de su inclinación y opiniones; pero es bien que en esta materia tan delicada se proceda con lentitud y cuidado y nunca se vaya más allá de donde se deba ir.

En vez de aumentar las voces del Diccionario como viene haciéndose y que ha introducido una erudición no siempre castiza, fuera mejor, de seguro, purgarle de las muchas que contiene que ni son castellanas, ni exclusivas de nuestro idioma, por más que otra cosa digan los que estiman el aumento, puesta sólo la vista en el número, como cosa de excelente novedad, disfrazando las más de las veces los vocablos extranjeros con sólo añadirles ó implantarles sufijos de sabor castellano. En esto, ninguno debe mirar, para bien hacer, á lo que se estila, sino á lo que usarse debe, si es que no pretende andar á la zacapela con el buen sentido. Más vale seguramente conservar lo bueno aunque sea poco que añadir lo nuevo si no está bien depurado. Por este afán de modificación progresiva se han relegado al olvido multitud de vocablos castizos y expresivos que en su combinación gramatical imprimían á nuestra lengua un carácter de espontaneidad y elegancia que hoy va perdiendo, agarrotada como está por la invasión de vocablos modernos de naturaleza bastarda los más de ellos.

Caben en el Diccionario las voces provinciales, esto es muy lícito; pero no lo es ciertamente el dar acogida en el mismo á vocablos comunes ó propios de otras lenguas vivas y muertas, ni menos aún á los muchos que contiene que en rigor de verdad no son del patrimonio del lenguaje vulgar, y que, por tanto, sólo emplean en su caso muy contadas personas. Centenares de palabras pueden hallarse en dicho léxico que ni las usan la mayoría de las gentes ni son de castellano abo- lengo. Sirvan de ejemplo solamente, para que no se diga que

hablo á tontas y á locas, unas cuantas nada más, entresacadas, sin apurar ni con mucho la materia, de las diferentes letras del Diccionario. Allá van: *Abraxas*, *Acalefo*, *Acatalectico*, *Acores*, *Adéfago*, *Agerasia*, *Anaglifo*, *Anúteba*, *Apirexia*, *Apsara*, *Blefaritis*, *Bustrófedon*, *Cenopegias*, *Condrologia*, *Diatesis*, *Dilúculo*, *Distocia*, *Ectópago*, *Endiadis*, *Entelequia*, *Ferecracio*, *Frútice*, *Hirco*, *Horópter*, *Ibice*, *Ignavia*, *Igüedo*, *Júnior*, *Kirieleison*, *Lectisternio*, *Leticia*, *Losange*, *Marfuz*, *Menuceles*, *Nicociana*, *Obelo*, *Onoquiles*, *Oxiacanta*, *Pensier*, *Peucédano*, *Poliptoton*, *Progne*, *Purriela*, *Ribaldo*, *Rogo*, *Rubro*, *Rus*, *Sanguisorba*, *Sausier*, *Sisimhrio*, *Sopapo* (por válvula), *Sorra* (por arena), *Teucrio*, *Tirocinio*, *Tremó*, *Ufo*, *Umбра*, *Upupa*, *Usgo*, *Veratro*, *Verbasco*, *Viburno*, *Yuyuba*, *Zara*.

No comprendo tampoco la razón de admitir, puesto que no son castellanas, las voces de germania que, sobre incompletas, no están ligadas por ningún formulario gramatical. Cosa rara es, en verdad, el ver que se dé acogida á palabras de un lenguaje convencional—no diré lengua, mas ni aun dialecto—espurias y toscas, que sólo usa cierta clase muy limitada del pueblo de la más ruin y corrompida condición, y en cambio que se excluyan otras sólo por pertenecer á dialectos legítimos—ya que se les regatea la categoría de lenguas,—como las catalanas, valencianas y mallorquinas, que no son, en suma, más que hijas legítimas de una madre común con las de Castilla.

Más extraño es aún—volviendo ahora á las voces técnicas—que de entre las de igual laya, categoría, ciencia ó arte se incluyan unas sí y otras no, cuando no las separa ninguna diferencia esencial en el uso. Á la vista tengo—valiéndome de un ejemplo—la *Flora forestal española*, del Sr. Laguno, que en materia de precisión científica y de dicción castiza pienso yo que no tiene igual. Pues bien, de las pocas familias botánicas que relativamente comprende dicha *Flora*, comparadas con la totalidad de las que abraza todo el reino vegetal, por estar limitada sólo á la descripción de las especies arbóreas y leñosas que viven espontáneas en nuestro suelo, se omiten en el Diccionario las que corresponden á las palabras *Amigdaloides*—*Empetreas*—*Fraxineas*—*Granateas*—*Miricaceas*—*Pomaceas* y *Simarubeas*, sin razón que lo justifique ni ley que lo ordene. Es más, hallándose la voz *coriáceo-a*, se excluye, sin embargo, el nombre de la familia *coriarietas* ó *coriáceas*, donde se ve que, ó bien se ha padecido un descuido no disculpable en obra donde deben haber puesto sus manos esclarecidos varones, ó bien que la persona á

quien se haya encargado esta parte del léxico no ha seguido una misma regla ni un mismo criterio para dar entrada a vocablos de índole semejante, como lo son todos los mencionados, y aunque, y vuelvo á mi tema, lo natural fuera omitirlos todos, porque ninguno de ellos es de uso general, correspondiendo, como corresponden además por derecho de primogenitura á una categoría científica de que no se les puede despojar.

No pretendo con cuanto llevo expuesto sacar el pie del lodo á nadie, cuanto más que aún me falta mucho para tener puesta mi piedra en el rollo de los que pasan por maestros en materias lexicográficas. Pudiera ser que creyendo acertar resultase de este ñaque vernáculo que su autor vive en el paraíso de los bobos, y que en vez de reprender con juicio y acierto dando en el hito, haya censurado tan sólo defectos livianos ó pecados de la lenteja, como suele decirse, porque pensar que en asuntos de esta laya es firme toda opinión entablada, va muy fuera de camino. El que más y el que menos tiene que echarse una piedra en la manga, estando muy sobre sus guardas cuando quiera meter la hoz en el campo de la lexicografía, donde han labrado tantos doctos idiomatistas.

Con esta mi flaca labor, pues, sólo aspiro á que sea ella parte para estorbar algunas imperfecciones, si es que no estoy equivocado, declarando además que, no digo en estas materias, antes en otras varias, reconozco que tengo mucho que aprender para que lo que afirmo pueda durar por peñas.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

*
* *

D. Ramón de la Cruz y sus obras. *Ensayo biográfico-bibliográfico, por EMILIO COTARELO Y MORI.*—Madrid, imprenta de José Perales y Martínez, 1899.—Un tomo en 4.^o mayor recortado de 612 páginas. Fototipia de un retrato de D. Ramón de la Cruz. Portada á dos tintas.—En rústica, 10 pesetas.

Quien crea que con abonar las diez pesetas que cuesta el volumen está libre de gastos... ¡ya está fresco! Hay luego que recurrir á otra partida: á la que el Gran Capitán consignaba en su célebre cuenta por picos, palas y azadones; porque sólo á punta de pico podrá desvencijar el lector ese monte erudito y aprovecharse de los materiales. Y perdónesenos que comencemos esta nota con chanzas. Más irónico y gracioso está el Sr. Cotarelo al calificar su acabadísimo estudio, desde la portada del mismo, con el nombre

de *Ensayo*. Ensayo, ¿nada más? Pues para el día de la función ya podemos abarrotar la fiambarrera y llevar el catre: ¡ni la tetralogía de Wagner!

¿Ha querido el Sr. Cotarelo, mientras prepara su discurso de recepción en la Academia Española, probarnos que le sobran méritos para codearse con los legítimos *Inmortales*? De sobra lo tenía acreditado con su *Iriarte*, hermoso cuadro de la literatura del último siglo; con sus *Estudios del arte escénico en España*, pertenecientes á la misma época, y es de presumir que lo acredite con el *Máiquez* que está preparando; y con los cuales estudios, al despedir el siglo XVIII como *el siglo pasado* (cuando deje de serlo por vejez y muerte del presente), podrá decirle Cotarelo: *Vas bien servido*. Lo tenía acreditado con su *Don Enrique de Aragón* y con su *Conde de Villamediana*, y con cuanto ha salido de su pluma. No era menester tanto, Sr. Cotarelo. *Point de zèle*. Nadie había de disputarle el legítimo derecho con que ocupará usted la silla *Letra tal* en la Academia.

Pero, en fin, lo que abunda no daña; y eso mismo parece que usted ha pensado al ofrecernos esa maravilla de erudición de primera mano; esa investigación incansable, firmísima y bien encaminada que acusa el libro en todas sus partes.

Eruditísimos trabajos se han publicado algunas veces en nuestra literatura; pero entre los dirigidos á un punto concreto, ninguno ha ofrecido jamás tanta riqueza de datos ni lectura más nutrida, con respecto á los mismos. Salvo un *Apéndice*, curiosísimo por cierto, que comprende noticias biográficas de los actores que representaron las obras de D. Ramón de la Cruz (y que en nuestro concepto debió guardar el Sr. Cotarelo para formar volumen aparte, referente á cómicos del siglo XVIII), todo lo que encierra el nuevo tomo es digno de muchísimo encomio y ofrece materia de mucho estudio.

El Sr. Cotarelo apenas ha querido tratar nada de lo que se encuentra impreso referente al personaje de quien nos da la biografía y bibliografía. Con desdén olímpico y ahorro de palabra, suele escribir Cotarelo «pero esto ya es conocido» cuando la narración le obliga á tratar esas materias; y sigue adelante, ni más ni menos que si todos los lectores tuvieran obligación de haber leído cuanto se ha impreso acerca de D. Ramón, y recordarlo y sabérselo de memoria, porque todo ello es familiar al Sr. Cotarelo. No se entienda que con esto defendemos el *hablar en necio* para dar gusto á los indoctos, pues bien sabemos que ni por su discreción, ni por su sinceridad literaria, ni por los estudios que cultiva, puede el señor Cotarelo *hablar en necio*; pero sí hubiera podido tirar un poco á lo menos recóndito, y en vez de hacer un libro de sabia investigación y sólo para estudiosos, presentar, con tan riquísimos datos como ha reunido, un D. Ramón lleno de animación y viviente, junto á la abigarrada sociedad que retrató el sainetero. A los mismos doctos y estudiosos, que han de apoderarse con cariño del libro del Sr. Cotarelo, no les hubiera estorbado esta parte. Pero esto lo hizo ya el nuevo académico en su *Iriarte*; en su *Don Ramón*

de la Cruz (y bien claro lo dice desde la portada) ha corrido por otra senda y ha querido desmenuzar la biografía y la bibliografía, tan poco conocidas, del autor del *Manolo*.

¿Ha logrado su propósito el Sr. Cotarelo? ¡Vaya si lo ha logrado! Después de leer su última publicación hemos de convenir en que él sólo ha descubierto á D. Ramón de la Cruz, de quien nada apenas se sabía con respecto á lo que ahora se sabe. En más de dos tercios está inédito lo que D. Ramón produjo, y todo lo ha visto, especifica y aclara el Sr. Cotarelo en su nueva publicación, porque, encariñado con la obra que preparaba, no ha perdonado papel ni documento de ese archivo municipal, ni cuantos pudieron venirle á las manos de todos los archivos y bibliotecas á que tan diligentemente acude. El consignar un dato preciso, el hacer una confrontación, el recoger una noticia, cuestan al erudito trabajo y preocupaciones, tiempo y estudio, y si la casualidad alguna vez pone en sus manos verdaderas *trouvailles*, no es la casualidad tan munífica y despilfarrada que otorgue á manos llenas su patrimonio al primer advenedizo. De la casualidad, en tales materias, puede decirse lo que se ha dicho de la inspiración: «No descende sobre el perezoso».

La anterior consideración se nos ocurre para salir á camino á los reparos de muchos que, faltos de cultura y con desconocimiento de lo que es la investigación, creen que no hay más que entrar en un archivo para que nazcan alas á los documentos que se buscan y, como bandada de palomas hambrientas, acudan á posarse en la misma mano que abre la puerta; y hacemos hincapié en esa consideración para afirmar que el trabajo del señor Cotarelo es inapreciable bajo ese concepto. En él se estudia á don Ramón de la Cruz por activa y por pasiva, en el texto y en los apéndices, en su biografía y en sus obras, y todo lo aducido es nuevo, pertinente y de verdadera importancia.

El catálogo alfabético de las obras de D. Ramón de la Cruz es por sí solo un importantísimo libro. Allí, en sucintas notas, no sólo se da cuenta de cada obra, sino también de quienes la representaron por primera vez, lo que se pagó por los gastos de la representación, los precedentes literarios de cada pieza, sus relaciones con otras obras, así de nuestra literatura como de las extranjeras, y cuanto puede apetecer el curioso más cominero y exigente.

Y todo lo dicho entiéndase que dicho está después de apresurada lectura y viendo ahora, como por telescopio, el libro á lo lejos. Quien se lo acerque y se lo ponga á tiro de ojos, apronte los picos y azadones para penetrar en las nutridísimas páginas de este *Ensayo*, en el que, sin dar respiro al lector, el Sr. Cotarelo largó toda la empavesada de conocimientos en la materia, que son muchos, muy puntualizados y muy peregrinos.

*
* *
*

Anexión del Reino de Navarra en tiempo del Rey Católico,
 por D. FERNANDO RUANO PRIETO, *doctor en Derecho y en Filosofía y Letras.*—Madrid. Est. tip. de la Viuda é Hijos de Tello, 1899.—Un vol. en 4.º de VI-412 páginas en rústica, 4 pesetas.

El presente estudio se escribió para formar parte del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, y por haberse rezagado el autor no pudo incluirse su obra en aquellos volúmenes. Así lo manifiesta el señor Ruano Prieto en la dedicatoria á su Maestro, suscrita por *El último de sus discípulos*.

Con exponer el fin con que ese tratado se escribió hecho queda su elogio. Trabajo de investigación, no hubiera hecho papel desairado en aquella colección, ya calificada como signo de nuestra cultura.

El Sr. Ruano Prieto, muy joven aún, sigue las huellas de los eruditos y ni se arredra ante el penoso trabajo de la investigación ni le faltan alientos para formular con seguridad las leyes á que se sujeta la evolución de los hechos históricos.

Escrita su monografía histórica en días calamitosos para la patria española, no ha sabido sujetarse el autor en algunas ocasiones estrictamente al punto que trata, sino que, lleno de ardores juveniles, ha transportado sus consideraciones á lo actual y de nuestros días, huyendo del rígido criterio que ha de presidir este género de trabajos, para dar expansión á sus apasionados conceptos. Pero si esto puede resultar un reparo para muchos, nadie negará al Sr. Ruano Prieto el estudio y conocimiento en la materia y no pocos y curiosos datos que aporta en su volumen al esclarecimiento de la cuestión tratada, datos alcanzados, con perseverante trabajo, en el fondo de los archivos y que dan á su obra un valor absoluto.

Los lectores de nuestra REVISTA, que ya conocen al Sr. Ruano Prieto por su estudio referente á «D. Martín de Acuña», publicado en los volúmenes que forman el presente año, se alegrarán, sin duda de los triunfos que va obteniendo nuestro estimado compañero, y á los que se asocian con cariño sus amigos de Redacción.

E.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

Teléfono 934.